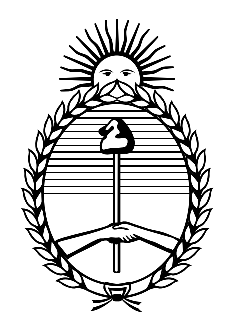
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 15 de julio de 2010

Año CXVIII
Número 31.944

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGFA GRAPHICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 18/05/10 se resolvió: (i) aumentar el capital en $ 2.500.008, esto es de $ 6.999.996 a $ 9.500.004 y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 18/05/10.

Abogada - María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 15/07/2010 Nº 78430/10 v. 15/07/2010

AGRO ACEITERA CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea de Accionistas del 12/4/2006 se resolvió aumentar el capital de $ 60.000 a $ 300.000; en Asamblea de Accionistas del 16/4/2007, se resolvió aumentar el capital de $ 300.000 a $ 700.000; en Asamblea de Accionistas del 22/4/2008 se resolvió aumentar el capital de $ 700.000 a $ 900.000; y en Asamblea de Accionistas del 29/03/2010 se ratificaron las decisiones anteriores y se modificó el art. 4º del Estatuto Social para ajustarlo a las resoluciones precedentes. Además se reformó el art. 8º para ajustarlo a lo previsto en el art. 75 de la Res. IGJ 7/2005. Autorizado en Acta de Asamblea del 29/03/2010. Amalia Mirta Franco - DNI 12.344.921.

Contador - Carlos A. Amodeo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 484780. Tomo: 0218. Folio: 026.

e. 15/07/2010 Nº 78837/10 v. 15/07/2010

AGYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 95, 8/07/2010, Fº 217 del Registro Notarial 1630 C.A.B.A. Socios: Miguel Fonolla, argentino, nacido el 15/02/68, D.N.I. 20.002.989, y C.U.I.T. 20-20002989-6, empresario, con domicilio real y especial en Avenida Ratti 737, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y Paola Carolina Rizzato, argentina, nacida el 7/09/69, D.N.I. 20.770.770, y C.U.I.T. 27-20770770-3, comerciante, con domicilio real y especial en Almafuerte 1402, Unidad Funcional 297, Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., divorciados de sus primeras nupcias entre sí; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todos sus ramos de las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, avicultura, granja y forestales, incluida la producción de semillas y reforestación, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o entregándolos en arrendamiento o aparcería, así como la administración de los mismos. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta y/o distribución de productos de la ganadería, fruticultura, horticultura, granja, forestales, cereales, forrajeros, semillas de forrajeras, oleaginosas, legumbres, semovientes y demás productos de la agricultura, como así también estos productos elaborados y/o envasados. Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de los mencionados productos. Compra, venta, permuta y administración de inmuebles afectados a la actividad agropecuaria llevada a cabo por la Sociedad. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Capital: 300.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres años. Presidente: Miguel Fonolla, y Directora Suplente: Paola Carolina Rizzato, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 30/06 de c/año, Representación de la Soc.: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde. Sede social: Av. Rivadavia 3866, 2º piso C.A.B.A. Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Esc. Andrea C. Peresan Martinez, según surge de la escritura citada.

Escribana - Andrea C. Peresan Martinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 100712313159/4. Matrícula Profesional Nº: 4275 .

e. 15/07/2010 Nº 78659/10 v. 15/07/2010

ALFAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Julio Visciglia, argentino, 19/12/1968, arquitecto, DNI 20754798, casado, Juan Pablo López 3690, Dpto. 1, CABA; y Leonardo José Visciglia, argentino, 3/08/1945, comerciante, DNI 4528658, casado, Pasaje Espronceda 2741, CABA. 2) Esc 23/06/2010. 4) Pasaje Espronceda 2741, CABA; 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: Mediante la compra venta, permuta, explotación arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades establecidas en las leyes de Propiedad Horizontal; reformas constructivas, decoraciones de inmuebles, equipamiento mobiliario o tecnológico de unidades habitacionales o comerciales; la intermediación en la comercialización de inmuebles: usados, en construcción o en proyecto de construcción. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras ni las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 30.000. 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Leonardo José Visciglia, Director Suplente: Leonardo Julio Visciglia, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/06. Autorizada esc. 123 del 23/06/2010.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 15/07/2010 Nº 78742/10 v. 15/07/2010

ALFOMBRAS WOOL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.756.841. Hácese saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/05/2008 resolvió el aumento del capital social con la consecuente reforma de estatuto. Capital social anterior $ 73.000, Capital social actual: $ 180.000, representado por 180.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Ignacio Sánchez Vaqueiro - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea del 07/05/2008.

Abogado - Ignacio Sánchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 101. Folio: 655.

e. 15/07/2010 Nº 78561/10 v. 15/07/2010

AR ROBOTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se rectifica el edicto del 30/6/2010 suprimiéndose el rubro servicios del objeto social modificado por escritura 36 del 12/7/10 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. María Edith González, autorizada en escritura 34 del 24/6/10 registro 740 de Cap. Fed. de constitución de Ar Robots S.A.

Certificación emitida por: Hernán Jorge Berengauz. Nº Registro: 740. Nº Matrícula: 5072. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 41. Libro Nº: 1.

e. 15/07/2010 Nº 78548/10 v. 15/07/2010

ARNOF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 316 del 1/6/10 Registro 952 Capital Federal, se constituyó la sociedad cuyos datos son socios: Aldo Fabian Rosales Caiafa, argentino, casado, abogado, nacido el 12/8/66 DNI 18.286.593 y CUIT 20-18286593-2, domiciliado en Tucuman 141, 1º piso, C.A.B.A.; y Miguel Rodolfo Suinchiski, argentino, divorciado, empresario, nacido el 15/4/57, D.N.I. 13.458.281 y CUIL 20-13458281-3, domiciliado en Franklin 1100, piso 1º piso oficina "D" C.A.B.A. Denominación: Arnof S.A. Domicilio: Tucuman 141, 1º piso, Ciudad Autónoma de Bs As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importacion y/o exportacion, temporaria o definitiva, representacion, consignación, y distribución de artículos y/o accesorios para moda, indumentaria, optica, relojeria, objetos de arte y decoracion, diseños de todos los anteriores. Técnica: Reparacion y compostura de articulos y/o accesorios para moda, de objetos de decoracion, de optica.- Inmobiliaria: Explotación, compra, ven-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas, suburbanas, rurales y de todo tipo inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas; administración de propiedades sobre inmuebles propios o de terceros. Mandataria: Mediante la actuación como mandataria realizando todos los actos concernientes al objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social.- Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 1 cada acción, integramente suscripto e integrado; Organo de administración: Directorio: 1 director titular y 1 director suplente. Director Titular y Presidente: Aldo Fabian Rosales Caiafa, Director Suplente: Miguel Rodolfo Suinchiski, ambos con domicilio especial en Tucuman 141, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; mandato: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Ejercicio social cierra: 30 de noviembre de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Laura Marcela Milanesi.- Autorizada por escritura Nº 316 del 1/6/10 Registro 952 C.A.B.A.

Abogada - Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 15/07/2010 Nº 79740/10 v. 15/07/2010

BANCO COFIDIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 30/11/09 y por Asamblea General Extraordinaria del 30/6/10, se resolvió: (i) cambiar la denominación social de Banco Cofidis S.A., anteriormente denominada Cofidis Argentina S.A., por la de Ficodis S.A., modificando, en consecuencia, el artículo 1º del Estatuto social; (ii) reformar el objeto social y, en consecuencia, el artículo 3º del estatuto social, que pasó a tener la siguiente redacción: la sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad no realizará ninguna de las actividades previstas por la ley 21.526 para las sociedades autorizadas para actuar como entidades financieras; (iii) reformar la composición del órgano de administración por un Directorio de un único Director titular con mandato por un ejercicio, reformando en consecuencia el artículo 11º del estatuto social; (iv) reformar la composición del órgano de fiscalización, y, en consecuencia, el artículo 13º del estatuto social y eliminar los artículos 14º, 15º y 16º, prescindiendo de la sindicatura, sin perjuicio de que, de quedar comprendida la sociedad en el inciso 2º del Artículo 299 de la ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea por el término de un ejercicio, debiendo la asamblea elegir un suplente por el mismo término; y (v) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Alberto Sebastián Martinez Costa, autorizado en Actas precitadas.

Abogado - Alberto Sebastián Martinez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 15/07/2010 Nº 79828/10 v. 15/07/2010

BMF

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 07/07/2010 2) BMF S.A. 3) Luis Ricardo Bosio, D.N.I. 24.614.665, 06/06/75, soltero, comerciante, con domicilio Real y Especial en Peteroa 1933; Mauricio Oscar Monzó, D.N.I. 26.671.770, 09/07/78, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en Provincias Vascongadas 2270; Gustavo Javier Fernández, D.N.I. 25.367.230, 19/03/79, casado, Licenciado en Administración, con domicilio real y especial en Maestro Vidal 1228; todos argentinos, y de Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la fabricación, producción, elaboración, importación, exportación, comercialización minorista o mayorista, consignación, distribución, confección y diseño de todo tipo de productos textiles, ya sean para la industria como para el comercio, calzados, indumentaria, artículos deportivos y accesorios; como asimismo, la elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, materiales ecológicos y demás componentes para la industria del calzado y textil. 5) Defensa 860 (C1065AAP) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Gustavo Javier Fernández; Director Suplente: Luis Ricardo Bosio. Autorización en escritura Nº 72, Folio 214, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Cap. Fed., a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 15/07/2010 Nº 78453/10 v. 15/07/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE INNOVACIONES INMOBILIARIAS ARQBRAVO

S.A.C.I.

Por Esc. Nº 147 - 31/3/2010 Folio 493 Registro Nº 1500 CABA se modifica art. 3º del estatuto: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o con terceros bajo cualquier forma de asociación o participación a lo siguiente: Construcciones: construcción, comercialización, administración de emprendimientos inmobiliarios tanto civiles, portuarias, hidráulicas, de urbanización, pavimentación, sean ellas de carácter publico o privado, también las incluidas en el régimen propiedad horizontal, plantas industriales, obras viales y la explotación de concesiones. Negocios inmobiliarios: Adquisición, permuta, compraventa, explotación, construcción y administración de bienes Inmuebles de cualquier naturaleza urbanos o rurales, propios o ajenos; subdivisión, fraccionamiento urbanización con fines de explotación, locacion, arrendamiento o enajenación. Para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar las siguientes actividades. Financieras: Financiación de todas aquellas operaciones vinculadas con su objeto; celebración de contratos de leasing, contratación de prestamos con o sin garantía a cualquier plazo, aportes de capitales o personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, así como la compra venta y/o negociación de titulos, acciones, creditos, excluyendose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Le esta permitido a la sociedad otorgar avales o garantizar obligaciones de terceros con bienes propios de la sociedad. De mandato: aceptar o recibir mandatos o fiducia, comisiones, representaciones, intermediación, promoción y constituir y/o ser parte de fideicomisos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el art. 1881 y conc. del C.C que se relacionen con el objeto social. Edith Inés González Apoderada Esc 27/7/2009 Folio 847 Reg Not 1500 CABA.

Abogada - Edith Inés González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2010. Tomo: 18. Folio: 849.

e. 15/07/2010 Nº 78518/10 v. 15/07/2010

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2010 se resolvió: (a) proceder a la reducción obligatoria, del capital social en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, en la suma de $ 110.192.688, es decir de la suma de $ 126.000.000 a la suma de $ 15.807.312; y (b) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Clara Vela - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2010.

Abogada - Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 15/07/2010 Nº 78471/10 v. 15/07/2010

DEVSA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 24/6/2010 se deja sin efecto la modificación del objeto social resuelta por asamblea del 25/11/2009, quedando vigente la redacción original, se rectifica aviso del 30/4/2010. Escribano autorizado por escritura de fecha 8-7-2010.

Escribano - Ezequiel N. O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 100712312146/E. Matrícula Profesional Nº: 4129.

e. 15/07/2010 Nº 78454/10 v. 15/07/2010

EL DESVELO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime Nº 15 del 04/06/2010, se resolvió aumentar el Capital social de $ 700.000 a $ 7.000.000 mediante Anticipos Irrevocables de Accionistas, emitiéndose en éste acto 6.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 c/u y de 1 voto por acción, reformándose el articulo 5º.- Por la misma Acta se eligieron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Daniel Osvaldo Bootz y Director Suplente: Néstor Rubén Dominguez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossenttini 831, P 1º, Cap. Fed. Rosa Pereyra DNI. 11.661.734, autorizada en Esc. Nº 33 del 18/06/2010 del Registro 1403 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Diana M. de Elías. Nº Registro: 1403. Nº Matrícula: 3818. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 22.

e. 15/07/2010 Nº 78397/10 v. 15/07/2010

ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 59 del 13-7-10, Registro 440 ante Adriana B. Colombo.- Luis Alberto Tortora, 7-11-60, DNI 14.095.672, comerciante, Río de Janeiro 3124, Lanús; Gabriela del Valle Ledesma, 15-8-65, DNI17.624.271, docente, Gregoria Matorra 2518, Boulogne; ambos argentinos, casados, de Pcia. Bs. As. Estructuras Industriales S.A. 99 años. Servicios metalúrgicos y de ejecución de obras, especialmente en los rubros sanitario, mecánico, electricidad, electromecánica, civil, naval, hidráulica, Industrial, con fabricación y provisión de los distintos componentes que conforman las obras que se ejecutan, la mano de obra necesaria y de los materiales requeridos; pudiendo al efecto desarrollar las siguientes actividades conexas imprescindibles a tales fines: ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y franquicias; y diseño, construcción, fabricación y montaje de estructuras metálicas y recipientes y de cualquier otro elemento metálico construido con productos siderúrgicos y/o sus derivados. Capital: $ 30.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Tucumán 1424, Piso 3° Oficina E, Cap. Fed. Presidente: Gabriela del Valle Ledesma; Vicepresidente: Luis Alberto Tortora; Director Suplente: Omar Darío Vilabrille; todos con domicilio especial en la sede social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 15/07/2010 Nº 79711/10 v. 15/07/2010

FREIHEIT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 501, constitución, de fecha 12/07/10, Reg. 1685 C.A.B.A., Escr. Mauricio H Sasson. Socios: Pablo Enrique Gambaruto (C.U.I.L. 20-24754346-6, nacido el 29/06/1975, DNI 24.754.346, soltero; Marina Alejandra Cavarra (C.U.I.T. 27-30505096-8), nacida el 31/08/1983, DNI 30.505.096, soltera, ambos comerciantes, ambos domiciliados en la calle Chacabuco 764, departamento "19", CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercial: Compra, venta, por mayor y por menor, importación y exportación de: artículos de regalería, adornos, relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como también los dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos, joyas, platería y artículos chapados, metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas y perlas, y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 20.000. Dirección y representación: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Enrique Gambarut. Director Suplente: Marina Alejandra Cavarra, ambos aceptan los cargos, con domicilio especial en la calle Chacabuco 764, depto "19", CABA Cierre de ejercicio: 31/06 de cada año. Sede: Chacabuco 764, depto "19", CABA. Margarita Leticia Sued Dayan autorizada en escritura 501, del 12/07/10, registro 1685 de CABA.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 12.

e. 15/07/2010 N° 79142/10 v. 15/07/2010

FULL PRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 36 del 02/07/2010, Fº 89 del Registro 1403, se constituyó "Full Pro S.A." Socios: Santiago Peña, argentino, casado, nacido el 21/4/1972, licenciado en administración de empresas, DNI. 22.675.635, CUIL 20-22675635-4, domiciliado en Av del Libertador 6570, Piso 13 Cap. Fed.; y Julián Paz, argentino, casado, nacido el 23/4/1957, abogado, DNI. 13.245.892, CUIT. 20-13245892-9, domiciliado en Av. Las Heras 2297, piso 1º, Cap. Fed. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Estudios de cine, televisión, radio y grabación: la explotación, edición, dirección, montaje, producción y realización de estudios televisivos, fotografía, luz, imagen y sonido, cinematografía, audio, en todo formato y todo otro medio análogo o digital, ya sean nuevos o usados, inventados o a inventarse; la explotación de laboratorios de grabación, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, películas, tapes, videotapes y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido, y en cualquier medio, nuevos, inventados o a inventarse; b) Cinematografía: mediante la producción, coproducción, distribución, compra, venta y explotación como locadora o locataria, y comercialización en todas sus formas, de toda clase de películas cinematográficas de cualquier genero y extensión, cualquiera sea su formato; c) Producción y comercialización de espectáculos en general: Mediante la producción y comercialización de programas de espectáculos televisivos, cinematográficos, películas publicitarias, musicales y deportivos, ofrecer productos a través de la televisión, compra, venta y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas las instalaciones y estudios de grabación y filmación. La producción y organización de todo tipo de eventos públicos, musicales y deportivos, contratando y/o representando a tales efectos los artistas y/o deportistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. La compra, venta importación, exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising), y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidas por las leyes de la República; d) Fotografía, diseño y gráfica: mediante la explotación y comercialización en cualquiera de sus formas antes mencionadas y en cualquier medio, dedicado a la fotografía, imagen, grafica y diseño; la comercialización en cualquiera de sus formas de productos afines con la fotografía,

insumos, sus químicos, proyectores, filmadoras, cámaras fotográficas y cualquier otro conexo, o que guarde vinculación directa con la explotación del presente objeto, como así también cualquier otro rubro directamente relacionado con el ramo de la fotografía y el diseño; f) Comercialización: fabricación, compra, venta, canje, importación y exportación, distribución, licitación, compaginación, permuta y la comercialización en todas sus formas de equipos electrónicos, eléctricos, mecánicos, analógicos, digitales, inventados o a inventarse, nuevos o usados, en todos sus géneros, que guarden relación o conexos con el presente objeto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes y reglamentaciones, o por este estatuto.- Capital $ 12.000), representado por 12,000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción.- Dirección y Administración a cargo del directorio, integrado de 1 a 5 por 2 ejercicios.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Cierre del ejercicio 31/12.- Sede Social: Adolfo Alsina 1290, piso 7º, Of. "A" Capital Federal.- Directorio: Presidente: Julián Paz; Director Suplente: Santiago Peña, aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1290, piso 7º, Of. "A" Cap. Fed. Rosa Pereyra, DNI 11.661.734. Autorizada en esc. Nº 36 del 02/07/2010, al Fº 89 del Registro 1403 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Diana M. de Elías. Nº Registro: 1403. Nº Matrícula: 3818. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 22.

e. 15/07/2010 Nº 78394/10 v. 15/07/2010

GACETA MERCANTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 68 del 8/7/2010, Registro 1353, CABA, Perla Mónica Zalazar, argentina, 5/7/63, casada, DNI 16.677.030, periodista y Julio César Villalonga, argentino, casado, DNI 13.915.018, periodista, domiciliados en Avda. Entre Ríos 930, 7º piso, "C", CABA, constituyeron "Gaceta Mercantil S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Producción periodística para medios gráficos, orales, televisivos y por Internet. Comercialización de espacios publicitarios para medios televisivos, radiales, gráficos y por Internet, o cualquier medio que exista en el futuro. Capital: $ 20.000. representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y de 1 voto por acción. Dirección: Directorio, de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios, elección de igual o menor número de suplentes obligatoria. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Sindicatura: se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12. Domicilio: Avda. Entre Ríos 830, 7º piso, dto "C" CABA. Presidente: Perla Mónica Zalazar. Director suplente: Julio César Villalonga, constituyen domicilio en Avda. Entre Ríos 830, 7º piso, Dto C de CABA. Graciela Ines Zitta, titular del Registro 1353, autorizada por escritura Nº 68 del 8/7/10.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 100712311991/0. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 15/07/2010 Nº 78719/10 v. 15/07/2010

GELMAN TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

8/7/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (empresarios) Carlos Alberto Gelman, argentino, divorciado, 23/4/48, DNI 5.071.543, domicilio real/especial Tucumán 1561, piso 11, unidad "66", C.A.B.A. (Presidente); y Marina Gelman, brasilera, soltera, 30/6/83, DNI 92.543.912, domicilio real/especial Liniers 1552, Temperley, Prov. Bs. As. (Directora Suplente). Sede: Av. Nazca 2515, piso 1, PA, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Viajes y Turismo: Efectuar: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 8) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; 9) la locación temporaria de apartamentos amueblados y equipados o no para atención de turistas; y 10) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/05 (Autorizada escritura 242, 8/07/10): María Lourdes Díaz. Firma certificada en foja F-005970089.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 48.

e. 15/07/2010 Nº 78843/10 v. 15/07/2010

GENERACION MEDITERRANEA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2009, se ha modificado el Artículo Quinto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital social es de $ 64.200.073 (pesos sesenta y cuatro millones doscientos mil setenta y tres) representado por 64.200.073 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. Fdo. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2009.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 15/07/2010 Nº 79732/10 v. 15/07/2010

GLABSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Paiuk, argentino, casado, ingeniero electrónico, 30/01/1970, DNI 21.475.844, Arce 555, 16° "C" CABA; Luis Hernán Pavez Alvarez, chileno, casado, empresario, 13/04/1963, DNI 92.395.430, Víctor Casteran 2044, B° Green Hills, Ing. Maschwitz, Escobar, Bs. As. 2) 13/07/2010. 3) Glabsa S.A. 4) Av. Callao 1880 CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: instalaciones propias o de terceros, la fabricación, industrialización, compraventa, importación, exportación, servicios, comercialización y distribución, sea al por mayor o al por menor, de productos eléctricos y electrónicos, equipos electrodomésticos, informática, telefonía, radiocomunicaciones, radiodifusión, de audio y/o video, sistemas de domótica, seguridad, computación, antenas, instrumentos de medición; aparatos y componentes eléctricos para industrias, oficinas, hogar y esparcimiento, incluída las piezas partes y accesorios, incluyéndose el servicio de soporte, mantenimiento, reparación, refacción, instalación, operación, capacitación, y garantía de los productos descriptos. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización, distribución y servicios de equipos, componentes, y materias primas relacionados con los productos mencionados, de fabricación nacional o extranjera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde inscripción RPC. 7) $ 20.000. 8) Directorio: 1 a 10 por 3 ejercicios. Presidente: David Paiuk, Vicepresidente: Luis Hernán Pavez Alvarez, Director Suplente: Ruth Elizabeth Zuzel, todos con domicilio especial en la sede. Fiscalización: Se prescinde 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/06. Autorizada por Escritura N° 294 del 13/07/10.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2010. Tomo: 89. Folio: 271.

e. 15/07/2010 N° 79782/10 v. 15/07/2010

H.B.H.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 367 del 02/07/2010, Registro 137 Capital, se protocolizó las Actas de Asamblea de fechas 30/03/2010 y 01/07/2010 de "H.B.H. S.A.", que resolvieron: a) prescindir de la sindicatura, modificando el Artículo Noveno del estatuto; b) aceptar las renuncias de Mónica Alejandra Zeolla al cargo de Presidente y de Leonel Gustavo Mariani al cargo de Vicepresidentes; c) designar al nuevo directorio: Presidente: Rafael Francisco Mastroianni y Director Suplente: Juan Mario Giardino, ambos con domicilio especial en Recuero 2372, C.A.B.A.; y d) trasladar la sede social a la calle Recuero 2372, C.A.B.A. Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 367, del 02/07/2010, folio 877, Registro 137. Buenos Aires, 5 de julio de 2010. El Escribano.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2010. Número: 100707306447/A. Matrícula Profesional Nº: 5109.

e. 15/07/2010 Nº 78450/10 v. 15/07/2010

HOLA RENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Kurt Joaquín Michuletz, Emden, 21/10/1965, D.N.I. 17.527.191, CUIT 20-17527191-1, empresario, Colombia 1341, El Talar, Tigre, Bs. As.; Cristina Gisela Michuletz Emden, 20/05/1964, D.N.I. 16.786.340, CUIT 27-16786340-5, Licenciada en Administración, Pacheco, 1700, Tigre, Bs. As.; ambos argentinos, casados; 2) 2/07/2010; 3) "Hola Rental S.A."; 4) Sede social: Gorostiaga 2343, piso 3, CABA; 5) A la compra, venta, alquiler, importación, exportación y comercialización de bienes y servicios relacionados a la construcción, minería e industria. 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) Administración: 1 a 3 directores por 3 ejercicios. Presidente: Kurt Joaquín Michuletz Emden. Directora suplente: Cristina Gisela Michuletz Emden. Domicilio especial: Gorostiaga 2343, piso 3, CABA. 9) 31/07. Autorizado: Escribana María Solari, matrícula 3951 Titular del Registro 1901, por escritura 160 del 2/07/2010.

Escribana - María Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 100712312088/1. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 15/07/2010 Nº 78632/10 v. 15/07/2010

IMADEX

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica y amplia edicto número 46812 del 5/5/2010. **Donde dice** "departamento D" **Debe leerse**: "departamento B". Y se amplía objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: A) Explotación, administración, organización, contratación con carácter integral a clínicas, sanatorios e institutos médicos. B) Servicios de prestaciones médicas en general, transporte de personas en vehículos propios o de terceros, ya sean estos de alta, media o baja complejidad, terrestres, aéreos y/o fluviales para la atención de pacientes. C) Servicios médicos: Comercial: Mediante la comercialización de servicios médicos, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuesta terapéutica, sistematización y control de gastos médicos. D) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, consignación de materiales descartables, representación, distribución, consignación de materiales descartables, instrumental, insumos y equipamientos médicos y de laboratorios, ya sean materias primas o productos elaborados o semielaborados, medicamentos, fármacos, alimentos de uso médico, productos cosméticos e higiene y en general los componentes de los artículos señalados, estando a cargo de profesionales habilitados legalmente todo lo atinente a su respectiva especialidad. E) Administración, gerenciamiento, dirección y/o control de Obras Sociales, a través de intervención como gerentes de los establecimientos asistenciales de propiedad o alquiladas por dichas Obras Sociales, dichas tareas podrán comprender el control total de la gestión médica a desarrollar en dichos establecimientos o clínicas a los que se derivan los beneficios de las Obras Sociales, esta actividad se puede desarrollar en cualquier parte de la República Argentina, o en el exterior para el caso de que algún beneficiario lo requiera. Para la operatividad de todos los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un Director Técnico Médico. Los socios no médicos no podrán tener ninguna injerencia ni en la dirección técnica ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatutos. Autorizada Analia Carriles en escritura 26 del 12/3/10. pasada ante el Registro Notarial Nº 1559 de la CABA.

Abogada - Analía Carriles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 27. Folio: 327.

e. 15/07/2010 Nº 78440/10 v. 15/07/2010

LA PALMA SOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/3/10, que me autoriza, Se designó Presidente: Raúl Rodolfo Marconi; Vicepresidente: María Paula Marconi y Directora Suplente María Luciana Marconi que aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Manuel Artigas 5106 piso 20 oficina 6 CABA.- Se aumentó el Capital Social a $ 200.000.- con reforma art. 4º del estatuto.- Se reformó Régimen de Garantía de los Directores Art. 8º del estatuto.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 15/07/2010 Nº 78485/10 v. 15/07/2010

LACCERNO

SOCIEDAD ANONIMA

Del Sordo Nicolás, nacido 19/06/1941, DNI 93526627, italiano, casado; Di Feo Elena, italiana, nacida 02/01/1942, DNI 93526014, casada; Del Sordo María del Carmen, argentina, nacida 18/05/1964, DNI 16876751, soltera, Suplente; Del Sordo Esteban Antonio, argentino, nacido 27/06/1968, DNI 20464022, soltero, Presidente; todos con domicilio en Lincoln Nº 3235, San Martin, Pcia. Bs. As., comerciantes, domicilio especial en la Sede Social: Griveo 2630, Villa Pueyrredon, CABA. 1- 99 años. 2- Construcción, venta y administración de inmuebles en zona residencial y no residencial. 3- $ 12000. 4- 1 a 5, 3 ejercicios. 5- Prescinde Sindicatura. 6- 31/12. Ferretti Emanuel Christian autorizado en Escritura Nº 646 del 21-6-10, Reg. Nº 12.

Contador - Emanuel C. Ferretti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. Fecha: 12/07/2010. Número: 394745. Tomo: 0323. Folio: 128.

e. 15/07/2010 Nº 78368/10 v. 15/07/2010

LATIN CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 20/04/09 desistió del aumento de capital a $ 500.000 resuelto por asamblea del 02/10/2007 y resolvió nuevamente su aumento a $ 500.000 reformando el artículo cuarto de su estatuto social. Norberto Ariel Rocha, apoderado en esc. 235 del 29/05/09 fº 553 Reg. 475 CF.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 12/07/2010. Acta: Nº 014. Nº Libro: 085.

e. 15/07/2010 Nº 78848/10 v. 15/07/2010

LINDASCOSAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de escritura: 07/07/10. Denominación social: "Lindascosas S.A." Socios: Pedro Heriberto Ayala, argentino, nacido el 26/08/1960, DNI 14090837, CUIL 20-14090837-2, divorciado, empresario, domicilio Islas Malvinas 2144 departamento 2 localidad y partido de Florencio Varela - Provincia de Buenos Aires; Daniel Omar Gamarra, argentino, nacido el 15/05/1971, DNI 22174293, CUIL 20-222174293-2, empresario, casado, domiciliado en Manuel De Falla 156 Bosques - Partido de Florencio Varela - Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de negocios de regalería mediante la compra y venta, por mayor o menor, distribución, representación, comisión, importación y exportación de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, accesorios para cocinas y baños, indumentaria, artículos de ferretería e implementos y utensilios para el hogar. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto y que se relacionen con aquel. Asimismo, para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. Capital: $ 20.000.- Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social: 31/05. Domicilio: Mendoza 4291, 1er. Piso Departamento "D" - CABA. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Martinez, argentino, nacido el 18/07/1961, DNI 14518889, CUIL 20-14518889-0, casado, empresario, domiciliado en Presidente Perón 1310 Barrio La Delfina Unidad funcional 380 - Localidad y Partido de Pilar - Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Pedro Heriberto Ayala, ambos con domicilio especial en Mendoza 4291 1er. Piso Departamento "D" - CABA. Mariano Luis Blasco. Autorizado, según lo acredita con Escritura Constitutiva Nº 78 del 07/07/2010.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 92.

e. 15/07/2010 Nº 78418/10 v. 15/07/2010

LOS DANNYS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Ernesto Olkenitzky, argentino, casado, 14/03/50, DNI 8.104.185, CUIT 20-08104185-8, Contador Público Nacional, Moliere 1395 CABA y Patricio Winograd, argentino, soltero, 18/04/80, DNI 28.078.494 CUIT 20-28078494-0, Abogado, Correa 1725, CABA, 2) 17/06/2010. 3) Los Dannys S.A. 4) Montevideo 456, 1º piso, CABA, 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: prestación de servicios publicitarios, para anunciantes directos y agencias de publicidad; asesoramiento técnico profesional en general y la contratación de espacios en todos los medios de comunicación, tales como radios, televisión abierta y cerrada periódicos, revistas, gráfica, vía pública, espacios en Internet, páginas web y cualquier otro sistema de promoción que exista o surja en el futuro. La producción de programas radiales, televisivos o por cable y de periódicos de interés general y de especialidades. Realización, distribución, compra-venta y locación de programas de radio y televisión en vivo o grabados, informativos, deportivos, artísticos, culturales y con cualquier otro contenido para lo cual podrá contratar o subcontratar artistas, locutores, conductores, periodistas y personal técnico. Producir y organizar todo tipo de eventos artísticos, musicales, documentales, publicitarios, pudiendo realizar producción, desarrollo, y organización de espectáculos públicos y todas las actividades subsidiarias y necesarias que se vinculen a su objeto social. 6) 99 años; 7) $ 18.000,- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por tres años siendo reelegibles Presidente: Daniel Ernesto Olkenitzky Director suplente: Patricio Winograd quienes fijan domicilio especial en Montevideo 456 1º piso CABA, prescinde de la sindicatura; 9) Representación legal presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31 de mayo de cada año.- Firmado Dra. Sabrina María Riva autorizada por escritura publica número 42 del 17/06/2010 ante el Registro 1360.

Abogada - Sabrina M. Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 79. Folio: 642.

e. 15/07/2010 Nº 78405/10 v. 15/07/2010

MATYSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/12/07. Cambio de Jurisdicción a Provincia de Corrientes y cancelación de inscripción. Sede: José Hernández y Cruz del Eje Ciudad Corrientes Provincia Corrientes. Escribana autorizada por escritura 174 del 15/12/07 Registro 409. Corrientes.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Corrientes. Fecha: 07/07/2010. N° Registro: 409.

e. 15/07/2010 Nº 78583/10 v. 15/07/2010

MED REEFER SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo 1741181. Por Esc. Púb. Nº 74, Folio 227, Reg. 1833 del 07/07/2010 se aumentó el capital social de $ 892.962 a $ 1.442.962 y se modificó el Art. 4º del Estatuto social en consecuencia. María Agustina Pezzi. Autorizada por la Asamblea General Extraordinaria del 14/05/2010.

Abogada - María Agustina Pezzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 94. Folio: 314.

e. 15/07/2010 Nº 78420/10 v. 15/07/2010

MUTIO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Escritura Nº 392 del 30-6-10 Registro 1771 C.A.B.A. se reformó artículo 4º. Se aumentó el capital de $ 100000 a $ 9000000-9000000 acciones $ 1.00. Integración 100%. Domicilio especial socios Calderón de la Barca 1364 C.A.B.A. Susana Jolivot autorizada por escritura Nº 392 del 30-6-10. Insc. 30-9-08 Nº 19692 Lº 41 Tº S.A.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 51. Libro Nº: 26.

e. 15/07/2010 Nº 78743/10 v. 15/07/2010

NEW CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc Nº 28 del 02/03/10, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Canje y nominatividad de Acciones ley 24.587; canje: 40.000 acciones al portador por 40000 acciones nominativas no endosables. Adecuacion: "New Car S.A.", Socios: Walter Adrián Cividino, 19/6/71, casado, DNI 22148263, CUIT 20221482369; Gilda Vanesa Cividino, 6/7/74, casada, DNI: 24042028, CUIT 27240420282; María Lucia Cacciatore, Italiana, 15/2/47, CIPF: 6283366, viuda 1º nupcias Danilo Luis Cividino, domiciliados: Castelli 166, Ramos Mejía, Provincia Bs. As., y Guillermo Isidoro Aristizábal, 12/11/44, DNI: 4513435, CUIT: 20045134351, divorciado, Gutemberg 4290, CABA, Duración: 99 años desde constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes, fianzas o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos, inclusive fideicomisos, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la ley 24.441, reglamentaciones y modificatorias; adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. Administración: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma. Capital Social $ 0,00004. Cierre ej.: 30/4 de c/ año. Direc. y adm: Directorio: 1 a 5; 3 ejerc. Presidente: Gilda Vanesa Cividino; Director Suplente: Walter Adrián Cividino. Sindic: Prescinde; Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente: Domicilio Esp. Directorio y Sede Social: Humaita 7259, CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Esc. 28 del 02/03/10.

Escribano - Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2010. Número: FAA03978275.

e. 15/07/2010 Nº 78413/10 v. 15/07/2010

NRS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 76, 22/06/2010. 1) Socios: Eduardo Miguel Remis, argentino, nacido 26/10/1982, soltero, DNI 29.708.980, CUIL 20-29708980-4, domiciliado en la Avenida José María Moreno número 306, Piso 4, departamento E, C.A.B.A. y Alicia Deliberti, argentina, nacida 9/11/1950, divorciada, DNI 6.410.866, CUIL 27-06410866-8, domiciliada en la calle San José número 565, Piso 4, departamento O, C.A.B.A.; 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Industrial: el diseño, fabricación, producción, transformación, depósito, almacenaje, compra, venta, importación temporaria o permanente, exportación, representación, corretaje, comisión, y distribución, de aceros, aleaciones de níquel, aleaciones de aluminio, aleaciones de titanio, aleaciones de cobre, y demás metales, así como de productos y subproductos elaborados a partir de los mismos. La transferencia de tecnología relacionada con el diseño, fabricación, producción, y transformación de aceros, aleaciones de níquel, aleaciones de aluminio, aleaciones de titanio, aleaciones de cobre, y demás metales. B) Importación-Exportación: Importación y Exportación. A los fines detallados precedentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir y/o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital: $ 12000. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Eduardo Miguel Remis y Director Suplente: Alicia Deliberti. 7) Sede y Domicilio especial directores: San José 565, piso 4º, departamento "O", C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado en Escritura Nº 76, 22/06/2010.

Abogado - Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 15/07/2010 Nº 79800/10 v. 15/07/2010

ORGANIZACION FEDERAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 143, 24/06/10: Marcelo Alberto Comba, argentino, nacido el 10/4/64, casado, abogado y asesor productor de seguros, Matrícula 66266, DNI 16612221, CUIT 20-16612221-0, domiciliado en Avenida Santa María 6365, Tigre, Prov. de Bs. As., por sí y en nombre y representación de Walter Fabián García Moreno, argentino, nacido 3/02/65, casado, abogado, DNI 17310581, CUIT 23-17310581-9, con domicilio en Brasil 55, Trelew, Provincia del Chubut; Martín Rodolfo Castro, argentino, nacido el 3/11/61, casado, contador público nacional y asesor productor de seguros, Matrícula 66265, DNI 14321985, CUIT 20-14321985-3, domiciliado en Juan José Díaz 1861, Beccar, Prov. Bs. As.; Alejandra María Diradourian, argentina, nacida el 13/11/68, casada, abogada y asesor productor de seguros, matrícula 67915, DNI 20537077, CUIT 27-20537077-9, domiciliada en Eduardo Costa 3044, CABA; Alberto Gilardino, argentino, nacido el 11/0282, soltero, abogado y asesor productor de seguros, Matrícula 66264, DNI 29416519, CUIT 20-29416529-4, domiciliado en José León Pagano 2673, 4º piso; depto. C, CABA; Jorge Alberto Nadim Aidar Bestene, argentino, nacido el 22/11/65, casado, abogado, DNI 17398179, CUIT 20-17398179-2, con domicilio en Brasil 55, Trelew, Provincia de Chubut: 1) Organización Federal de Servicios S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) Realizar por cuenta propia en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Seguros: a) La producción de seguros elementales y de personas b) Asesoramiento. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 4) $ 50000.- representado por 5000 acciones de $ 10.- valor nominal c/u con derecho a un voto por acción 5) Dirección y administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares, uno como mínimo acreditando su condición de Socio y Productor Asesor de seguros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor numero de suplentes 6) Prescindencia de sindicatura 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año 8) Marcelo Alberto Comba suscribe 1238 acciones; Martín Rodolfo Castro suscribe 1237 acciones; Alejandra María Diradourian suscribe 25 acciones ordinarias; Alberto Gilardino suscribe 25 acciones; Jorge Alberto Nadim Aidar Bestene suscribe 1238 acciones ordinarias y Walter Fabián Garcia Moreno suscribe 1237 acciones ordinarias. Presidente: Gonzalo Augusto Antonio Arenas, argentino, casado, nacido el 5/07/65, comerciante, DNI 17627141, CUIT 20-17627141-9 y domiciliado en Avenida Corrientes 424, 1º piso, Olivos, provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Marcelo Alberto Comba. Director Titular: Martín Rodolfo Castro. Directores Suplentes: Alejandra María Diradourian, Jorge Alberto Nadim Aidar Bestene, Alberto Gilardino. Todos aceptan los cargos y constituyen todos domicilio especial en el de la sede social sito en la calle Eduardo Costa 3046, CABA. Por escritura 143 del 24/06/10 Carlos Manuel Méndez Terrero se encuentra facultado a publicar edictos.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 29/06/2010. Acta: Nº 018. Nº Libro: 63, Int. 94.916.

e. 15/07/2010 Nº 78810/10 v. 15/07/2010

RODAMET

S.A.C.I.

Por escritura del 14/6/10, Reg. 1180, Cap. Fed., se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 53, del 10/12/09 que resolvió: I) Modificar el Objeto Social, quedando redactado así: "Artículo Tercero: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación de rodamientos, repuestos para automotor, maquinarias industriales, sus partes, repuestos y accesorios, de bienes y materias primas relativas a esta actividad. B) Industriales: Mediante la producción, fabricación e industrialización de partes, repuestos y accesorios, rodamientos para maquinarias industriales y para la industria automotriz. c) Constructora: Mediante la construcción de edificios y toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las reglamentaciones. d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración y toda clase de operaciones sobre inmuebles, urbanos y rurales, terrenos, loteos, propios o de terceros y la realización de toda clase de operaciones inmo-

biliarias, especialmente las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal (ley 13.512). A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"; II) Aumentar el capital social en $ 2.999.999,65, llevándolo de $ A 3.500.000 ($ 0,35 en la moneda actual) a la suma de $ 3.000.000; III) Incrementar a 9 el máximo de Directores que fija el Estatuto; IV) Adecuar la garantía de los directores a la normativa vigente, y en consecuencia reformar los artículos 3, 4, 8 y 9 del Estatuto. Escribano autorizado por escritura número 119, del 14/6/10, folio 472, Guillermo Julián Kent, Matrícula 2432, Titular Registro 1180 Cap. Fed. Escribana Natalia Kent, Matrícula 4812, Adscripta Registro 1180, Cap. Fed.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/06/2010. Número: 100712311465/A. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 15/07/2010 Nº 78406/10 v. 15/07/2010

SCHOSS MONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 08/07/2010 se aumentó el capital en la suma de $ 395.000, elevándolo a un total de $ 500.000, y se dejó sin efecto las dos clases de acciones A y B existentes, cancelándose dichos títulos y canjeándose por nuevas, modificándose el Artículo cuarto por el siguiente: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Quinientos Mil ($ 500.000), representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, cuyo Valor Nominal es de $ 1 (un peso) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la fijación de la época de emisión, forma y condiciones de pago, conforme lo establece el art. 188 de la Ley 19.550." María A. Astuena. Escribana. Matrícula 4429. Registro 323, C.A.B.A., Autorizada por Asamblea referida y escritura Nº 93, folio 181 del 08/07/2010.

Escribana - María A. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2010. Número: 100708310994/2. Matrícula Profesional Nº: 4429.

e. 15/07/2010 Nº 78465/10 v. 15/07/2010

SOPHIER REAL ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 131, folio 408, del 7/7/10, Registro 1913 CABA, que me autoriza.- Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Berta Szmaiser, argentina, 6/1/43, L.C. 4.618.789, empresaria, casada, Avenida de Los Incas 3625, 4º Piso, CABA y Edgardo Norberto Turner, argentino, 7/8/58, DNI 12.501.154, abogado, divorciado, Rivadavia 8481, 1º piso, departamento B CABA; b) "Sophier Real Estate S.A." c) Lambare 1075, 1º piso, departamento, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/08. 9) Presidente: Berta Smaiser; Director Suplente: Edgardo Norberto Turner, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 15/07/2010 Nº 78487/10 v. 15/07/2010

TERA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Acta 20/4/09 Resolvió: Designar Presidente: Elisa Mónica Saaied. Directora Suplente: Eliana Terbeck, con domicilio especial en Espinosa 2545 CABA. Acta 28/4/10 Resuelve: Aceptar renuncia Presidente Elisa Mónica Saaied y Directora Suplente Eliana Terbeck. Designar Presidente: Alejandro Sas. Vicepresidente: Eduardo Arnaldo Beltrame y Directora Suplente: Elisa Mónica Saaied, con domicilio especial en Av. Corrientes 6277 CABA. Acta 22/6/10 Resuelve: modificar objeto social (art. 3º Estatuto): a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación, arrendamiento y leasing de inmuebles urbanos y rurales, renta, fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal ley 13.512. b) Inversora: Participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la adquisición de acciones o creación de sociedades por acciones. c) Marketing: Prestar servicios de marketing, producir, pautar, realizar y comercializar campañas de publicidad en todos los medios, existentes o a existir, creatividad en marketing y toda su producción en todas sus formas existentes o a existir. Por Acta 22/6/10 Resuelve: mudar la sede social a Av. Corrientes 6277 CABA. La autorizada, Virginia Verónica Bauque, surge autorización de Esc.96, 97 y 98 13/7/10, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 13/07/10. Nº Acta: 132. Libro Nº: 7.

e. 15/07/2010 Nº 79890/10 v. 15/07/2010

TINTORERIA GHIRLANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11/7/08 se reformó: Art. 4º (aumento de capital social), Art. 5º (tipo de acciones), Art. 10º (garantía de los directores) y se decidió el reordenamiento del estatuto social. Autorizada por Acta de Asamblea del 11/7/08.

Abogada - María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 15/07/2010 Nº 78622/10 v. 15/07/2010

TRANSPORTES DOFRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por Escritura 52, Folio 126 del 5 de julio de 2010, Registro 713 de Capital Federal Socios: Juan Carlos Alesina, argentino, nacido el 23 de junio de 1964, Documento Nacional de Identidad 16.939.095, CUIT 23-16.939.095-9, abogado, casado, con domicilio en Callao 1033, piso 2º, Capital Federal, Paulo Ignacio Stellatelli, argentino, nacido el 5 de febrero de 1964, Documento Nacional de Identidad 16.939.100, CUIT: 23-16939100-9, contador público, casado, con domicilio en Helguera 3357, Capital Federal y Alberto Adem, argentino, nacido el 15 de noviembre de 1963, Documento Nacional de Identidad 18.670.228, CUIT 20-18670228-0, contador público, casado, con domicilio en Avenida Callao 1033 piso 2º, Capital Federal. Objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Transporte terrestre de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo 99 años. Capital Treinta Mil Pesos. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Alesina: 10.000 acciones. Paulo Ignacio Stellatelli:10.000 acciones. Alberto Adem: 10.000 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: Plazo legal. Directorio: Presidente: Juan Carlos Alesina. Vicepresidente: Paulo Ignacio Stellatelli, Director Suplente: Alberto Adem. Sede Social: Callao 1033, piso 2º, Capital Federal. Domicilio especial de los Directores: Juan Carlos Alesina, Paulo Ignacio Stellatelli y Alberto Adem: constituyen domicilios especiales en la sede social Callao 1033, piso 2º, Capital Federal. Escribano autorizado: Horacio Oscar Bossi, Titular del registro 713, por Escritura 52, Folio 126 del 5 de julio de 2010 de Constitución de la Sociedad del registro 713 a mi cargo.

Escribano - Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2010. Número: 100708309553/2. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 15/07/2010 Nº 78441/10 v. 15/07/2010

TRES CUATRO TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 5/7/10 se constituyó "Tres Cuatro Tres SA". Socios: María Adriana Valeiras, DNI 21.524.989, abogada, argentina, nacida 25/9/70, casada en primeras nupcias con Darío Rodolfo Campos, domicilio: avenida Córdoba 1843, piso 1 oficina "6" Capital Federal, y Darío Rodolfo Campos, DNI 21.571.346, abogado, argentino, nacido 23/05/70, casado en primeras nupcias con María Adriana Valeiras, domicilio: avenida Córdoba 1843, piso 1 oficina "6" Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto de la República o del extranjero las siguientes actividades: Inversiones: Mediante el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas; constitución y transferencia de cualquier título de derechos reales; celebración de contratos de sociedades de acciones con personas físicas o jurídicas, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; compraventa de acciones, debentures, papeles de comercio, créditos y otros valores, obligaciones negociables y títulos de deuda pública o privada nacional o extranjera en el país o en el exterior; la compraventa de activos, mobiliarios o inmobiliarios, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo y construcción de inmuebles, utilizando a tal fin fondos propios, o de terceros, u obtenidos mediante financiación; ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administración en general con la mayor amplitud de conformidad con las disposiciones en vigor. A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos propios de la misma, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $100.000. Cierre ejercicio: 30 de junio. Administración: Director: uno a tres miembros por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Darío Rodolfo Campos. Director Suplente: María Adriana Valeiras. Ambos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social: calle San Martín 574, Piso 1 "B", Capital Federal. Autorizada Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90, Folio 671 C.P.A.C.F. por escritura de constitución del 5/7/10.

Autorizada/Abogada –
Laura Florencia Ortemberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 90. Folio: 671.

e. 15/07/2010 Nº 79872/10 v. 15/07/2010

WINBELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 208, folio 684, del 30/6/10, Registro 1913 CABA, que me autoriza.- Resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Berta Szmaiser, argentina, 6/1/43, L.C. 4.618.789, empresaria, casada, Avenida de Los Incas 3625, 4º Piso, CABA y Edgardo Norberto Turner, argentino, 7/8/58, DNI 12.501.154, abogado, divorciado, Rivadavia 8481, 1º piso, departamento B CABA; b) "Winbell S.A." c) Lambare 1075, 1º piso, departamento, CABA; d) a) Inmobiliaria constructora El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/08. 9) Presidente: Berta Smaiser; Director Suplente: Edgardo Norberto Turner, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 15/07/2010 Nº 78484/10 v. 15/07/2010

Y VAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 06 de Julio de 2010, Número 144, Folio 378, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir el Acta de Asamblea del 29/01/2010 que resolvió: 1) el cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Sergio Oppel, DNI 13.198.607, domiciliado en Virrey Loreto 1726, piso veintisiete, CABA; y Directora Suplente: Ana Beatriz Marcuzan, DNI 13.575.743, domiciliada en Virrey Loreto 1726, piso veintisiete, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en Virrey Loreto 1726, piso veintisiete, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) el aumento de Capital a la suma de $ 2.500.000, reformándose los artículos cuarto, quinto y noveno del Estatuto. Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 144 del 6 de Julio de 2010 pasada ante mi.

Escribano - Vicente León Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2010. Número: 100707307811/4. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 15/07/2010 Nº 78467/10 v. 15/07/2010

YOJNE

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 8.2.2008, Nº 2484, Libro 38 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 11.5.2010, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.000.- elevándolo de $ 53.000.- a $ 54.000.-. Capital social: $ 54.000.- y reformar el artículo 4º del Estatuto. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 11.5.2010.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 15/07/2010 Nº 78385/10 v. 15/07/2010

YUJIN TEXTILE CO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Seo Kang Soo, coreano, 8/5/78, DNI. 92700285, Moron 3392, 4 piso, Cap. Fed, Ariel Maximiliano Suh, argentino, 30/3/77, DNI. 25805412, Carabobo 1666, Cap Fed, ambos empresarios y solteros. 2) Escritura del 5/7/10. 3) Yujin Textile Co S.A. 4) Av. Juan B. Justo 6186, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importacion, exportacion, representacion, consignacion y distribucion de telas, ropas prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, su fabri-

cacion, corte y confeccion, elaboracion y transformacion de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confeccion de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, compra y venta al por mayor y menor y ejercer la representacion distribucion, consignacion y mandatos y realizar la importacion y exportacion de todos los productos y/o subproductos citados anteriormente, explotacion de marcas de fabrica, patentes de invencion y diseños industriales. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 100000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Ariel Maximiliano Suh, Director Suplente: Seo Kang Soo, quienes fijan domicilio especial en Av. Juan B. Justo 6186, Cap Fed. Autorizada por Esc. del 5/7/10. N. 237, F. 630.

Abogada - Graciela E. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 15/07/2010 Nº 78389/10 v. 15/07/2010

ZAMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc Nº 27 del 02/03/10, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Canje y nominatividad de Acciones ley 24.587; canje: 20.000 acciones al portador por 20000 acciones nominativas no endosables. Adecuacion: "Zamatic S.A.", Socios: Walter Adrián Cividino, 19/6/71, casado, DNI 22148263, CUIT 20221482369; Gilda Vanesa Cividino, 6/7/74, casada, DNI: 24042028, CUIT 27240420282; María Lucia Cacciatore, Italiana, 15/2/47, CIPF: 6283366, viuda 1º nupcias Danilo Luís Cividino, domiciliados: Castelli 166, Ramos Mejía, Provincia Bs. As., y Guillermo Isidoro Aristizábal, 12/11/44, DNI: 4513435, CUIT: 20045134351, divorciado, Gutemberg 4290, CABA, Duración: 99 años desde constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fundir metales ferrosos y no ferrosos. Fundir y laminar aceros y productos metalúrgicos y de siderurgia. Explotar la pesca lacustre fluvial y marítima; transformar y aprovechar productos y subproductos de las pesca para alimentación e industrial. Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, mineros y forestales e industrializar primariamente sus frutos y productos. Forestar y reforestar. Realizar toda operación financiera conexa a su objeto, con exclusión de las comprendidas en la ley 18.061, y toda otra que requiera el concurso público. Adquirir y enajenar inmuebles. Realizar obras públicas y civiles. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones, administraciones y representaciones. A tal fin tiene plena capacidad. Capital Social: $ 0,00000002. Cierre ej.: 30/4 de c/ año. Direc. y adm: Directorio: 1 a 5; 3 ejerc. Presidente: Guillermo Isidoro Aristizábal; Director Suplente: María Lucia Cacciatore. Sindic: Prescinde; Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio: Esp. Directorio y Sede Social: Pico 3660, CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Esc. 27 del 02/03/10.

Escribano - Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2010. Número: FAA03978277.

e. 15/07/2010 Nº 78415/10 v. 15/07/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AFQ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Facundo Quiroga, 30/12/61, argentino, casado, contador público, Manzone 823, Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As., DNI 16.345.150; Alvaro Semorile, 3/9/66, argentino, casado, contador público, calle Pasaje Galileo 2429, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As., DNI 17.902.550; y Juan Manuel Diaz, 22/02/79, argentino, casado, contador público, Mariano Pelliza 2255, Olivos, Vicente López, Prov. Bs. As. DNI 27.182.783. 2) Acto del 12/7/10. 3) AFQ y Asociados S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial Prometeo N° 3160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión de las siguientes actividades: A) Servicios Fiduciarios: La sociedad podrá actuar como fiduciante y/o fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, o la que en el futuro la reemplace y podrá, asimismo desarrollar actividades complementarias a las financieras, pudiendo efectuar cualquier tipo de actividades como mandataria, mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación. B) Servicios Administrativos: Prestar servicios administrativos, técnicos, financieros, de inversión y/o comercialización de bienes y servicios, por sí o a través de terceros o con la participación de terceros. En especial, la sociedad podrá desarrollar, actividades de asesoramiento, auditoría, contabilidad, liquidación de impuestos y de sueldos y jornales, de apoyo a actividades desarrolladas por terceros, relacionados con el objeto de esta sociedad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de todas las actividades y servicios precitados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato, con especial exclusión de las actividades propias de las entidades financieras, alcanzadas por la Superintendencia del Banco Central de la República Argentina. 6) 99 años. 7) $20.000. 8 y 9) Gerente: Alejandro Facundo Quiroga. 10) 31/3 de cada año. Gustavo Gache Pirán, autorizado en contrato social del 12/7/10.

Abogado - Gustavo Gache Pirán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 50. Folio: 28.

e. 15/07/2010 N° 78549/10 v. 15/07/2010

AL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura número 263 de fecha 28/06/2010, pasada al folio 1039 del Registro 324 de Capital Federal, Pablo Andrés Goldberg y María Eva Verde, únicos socios de la Sociedad , reformaron las Cláusulas Primera y Tercera del Contrato Social, que quedaron redactadas de la siguiente manera: "Primera: Denominación y Domicilio Social: Bajo la denominación de "Portaferrissa S.R.L." continúa funcionando la sociedad originariamente constituida bajo la denominación de "Al Centro S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o representaciones y/o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero".- "Tercera: Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, las siguientes actividades: [I] Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, por intermedio de profesionales y/o representantes con título habilitante debidamente matriculados, galerías comerciales, playas de estacionamiento, centros deportivos, viviendas, construcción y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios bajo todo régimen, incluso de Propiedad Horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, obras viales, hidráulicas, eléctricas, construcción de caminos y vías de circulación, realización de estudios de planimetría, planos de forestación, estudio físico ambientales, estudio de suelos, construcción e instalación de áreas deportivas y/o de esparcimiento, establecimientos educacionales, mantenimiento y conservación de los bienes. [2] Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, cesión, explotación, permuta, alquiler arrendamiento, organización, administración y desarrollo, asesoramiento y consultoría de todo tipo de obras, por intermedio de profesionales con título habilitante, y debidamente matriculados, desarrollos y emprendimientos inmobiliarios, proyectos de urbanización barrios cerrados, clubes de campo, centros o galerías comerciales, de cualquier naturaleza, urbanos o rurales o por el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, pudiendo tomar la venta, comercialización e intermediación por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de desarrollos inmobiliarios, suscripción de todo tipo de contratos en particular Contratos de Fideicomiso, en calidad de fiduciaria, beneficiaria y/o fiduciante, desempeñar tareas de administración de los bienes que integren el Fondo Fiduciario, de administración de consorcios y/o barrios privados y cualquier otra que demande el desarrollo de los emprendimientos.- [3] Financieras: Financiación de proyectos inmobiliarios, otorgamiento de créditos para la compraventa, refacción o ampliación de inmuebles, obras de todo tipo y desarrollos inmobiliarios, cualquiera fuera su destino, con las garantías reales o personales que se acuerden, con adecuación a la normativa legal aplicable, quedando excluidas las operaciones comprendidas en el marco de la Ley de entidades Financieras. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan". Ana Karina Lautz, adscripta al Registro 324 de Capital Federal. Matrícula 4724. Escribana autorizada por escritura N° 263 de fecha 28/06/2010. Legalizada la firma con fecha 06/07/2010 bajo el número ***.

Escribana - Ana Karina Lautz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2010. Número: 100707306100/1. Matrícula Profesional N°: 4724.

e. 15/07/2010 N° 78537/10 v. 15/07/2010

ALGARROBO PATRICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Flor Sergio Orlando, DNI 17299252, argentino, divorciado, comerciante, 45 años, domiciliado en Charlone 136, Merlo, Prov. de Bs. As, Aquino, Martín, C.I 1111302, paraguayo, soltero, comerciante, 56 años, domiciliado en Cristiana 374, La Matanza, Prov. de Bs. As y Lescano, Eduardo, DNI 12132142, argentino, casado, comerciante, 54 años, domiciliado en Zazzaga 2290, Merlo, Prov. de Bs. As; 2) Inst. priv. 12/07/10; 3) "Algarrobo Patricios S.R.L"; 4) Av. Corrientes 1386, Piso 9, Oficina 911, Cap. Fed; 5) compra venta, consignación, permuta, importación y exportación de madera, como así también al diseño y fabricación de muebles en su más variados tipos, formas y estilo, tapicería y toda otra actividad relacionada con la industrialización de la madera; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Flor, Sergio Orlando, con domicilio especial en Charlone 136, Merlo, Prov. de Bs. As.; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 12/07/10.

Abogada – Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 15/07/2010 N° 78516/10 v. 15/07/2010

AMANECER PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Bautista Angel Piovesana, 60 años, LE: 7.650.839, Avenida Pueyrredón 1148, 10° piso, departamento "20", Capital Federal; Raul Dionisio Rodas Bobadilla, 64 años, DNI: 10.794.772, Viel 856 Capital Federal; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "Amanecer Publicidad S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agencia de publicidad para diferentes marcas, empresas u organismos públicos y/o privados; a. través de la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: $ 20.000. Administración: Raul Dionisio Rodas Bobadilla; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Valentin Gomez 2708, 9° piso, oficina. "2", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 382 del 5/7/10; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/07/2010 N° 78553/10 v. 15/07/2010

ASERFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 18/06/10. Socios: Marcelo Adolfo Varela, DNI N° 22.015.744, 27/06/71, soltero, argentino, empresario, con domicilio en Güemes 785, Concordia, Provincia de Entre Ríos e Ivo Daniel Dure, DNI N° 7.712.727, 4/11/40, soltero, argentino, empresario, con domicilio en Chabrillon 545, Concordia, Provincia de Entre Ríos. Denominación: Aserfor S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Actividad agropecuaria, mediante la explotación de la tierra y sus productos, forestal, aserraderos y comercialización de maderas; cría e invernada de hacienda de todo tipo; incorporación y recuperación de tierras áridas; servicios de corte y raleo, labranza, transplante y cuidados culturales, siembra, recolección de cosechas y ejecución de otras operaciones y procesos forestales, agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas aquellas materias primas derivadas de la explotación forestal y agrícola ganadera. Capital: $ 12.000 dividido en 200 cuotas de $ 60 valor nominal cada una, que suscriben los socios en partes iguales. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de 2 ejercicios. Gerente: Ivo Daniel Dure, con domicilio especial en Chabrillon 545, Concordia, Provincia de Entre Ríos. Cierre ejercicio: 31/01. Sede Social: Lavalle 482, piso 10, oficina "A", CABA. Autorizado en acto privado constitutivo del 18/06/10.-

Abogado – José L. Mantel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2010. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 15/07/2010 N° 78407/10 v. 15/07/2010

ASOMBRO EXTREMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 156 del 22/6/10 F° 420 Registro 1706 C.A.B.A. Socios. Marcos Amadeo, argentino, nacido el 24/12/76, casado, ilusionista, DNI 25.568.637, domiciliado en Azcuénaga 733 planta baja depto. A, C.A.B.A.; y Julián Ignacio Avila, argentino, nacido el 20/1/84, soltero, DNI 30.700.029, ilusionista, domiciliado en Thompson 455 piso 8 depto. C, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: Explotación y producción por sí sola o coproducción de todo género de espectáculos de teatro, shows o actos artísticos de variedades, espectáculos circenses, conciertos musicales, entretenimientos infantiles, informativos, educativos, programas de radio, de televisión de toda naturaleza, corto y largo metraje, y en general la producción y coproducción de todo espectáculo público lícito, que la sociedad pueda producir; mediante la contratación o subcontratación de artistas, pudiendo fabricar, comercializar, importar y exportar todo el material, artículos o productos vinculados al objeto. Capital: $ 12.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de dos socios, en calidad de gerentes, en forma indistinta y por el plazo duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Thompson 455 piso 8 depto. C, C.A.B.A. Gerentes: Marcos Amadeo y y Julián Ignacio Avila, ambos con domicilio especial en la sede social, Federico Cullak, autorizado por Esc. 156 del 22/6/10 F° 420 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 16.

e. 15/07/2010 N° 78367/10 v. 15/07/2010

BLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 219 15/06/10 Reg. 1132 C.A.B.A. 1) Socios: Diego Ulises Barrionuevo, D.N.I. 20.957.388, 19/06/69, soltero, Río De Janeiro 323, piso 13, depto. E, C.A.B.A. y Joyse Alejandra Lopez, D.N.I. 18.817.303, 30/06/73, soltera, Las Margaritas 6925, Loma Hermosa, Prov. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. 2) Denominación: 'Blast S.R.L.'; 3) Reconquista 924, C.A.B.A. donde constituye domicilio especial el gerente; 4) Explotación comercial e instalación de negocios del ramo gastronómico y despacho de bebidas envasadas en general, alcohólicas y no alcohólicas; elaboración y venta por mayor y menor de toda clase de comidas; prestación de servicios de 'lunch' y eventos. 5) Duración 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Gerente: Diego Ulises Barrionuevo. 8) Cierre de ejercicio: 31/5. Bárbara Beatriz Basconi apoderada, por la escritura referida.-

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 103.

e. 15/07/2010 N° 78409/10 v. 15/07/2010

BUENOS AIRES ALIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Buenos Aires Alive S.R.L. 2) Instrumento privado del 07-07-2010.- 3) Claudio Marcelo Zurita, argentino, nacido el 11-11-66, comerciante, DNI 18.114.024, CUIT 20-18114024-1, soltero, con domicilio real y especial en Alvear 4561, La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Javier Ramiro Cuevas, argentino, nacido el 26-11-69, comerciante, DNI 21.138.769, CUIT 20-21138769-7, soltero, con domicilio real y especial en Miralla 1460, CABA; Javier Pablo Fuentes, argentino, nacido el 24-08-76, empleado, DNI 25.495.112, CUIL 23-25495112-9, soltero, con domicilio real y especial en Bernardo de Irigoyen 1524, CABA; y Matías Luis Ochoa, argentino, nacido el 18-06-79, empleado, DNI 27.286.256, CUIL 20-27286256-8, casado; con domicilio real y especial en Godoy Cruz 2968, CABA.- 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Representación de artistas de cualquier disciplina, la producción artística y desarrollo de material fílmico, discográfico y espectáculos artísticos en cualquier soporte técnico existente o a crearse. La producción de programas de radio y de televisión. La organización de eventos de carácter artístico. La explotación de locales de esparcimiento y para la realización de espectáculos, para ensayos, grabaciones y proceso de material fílmico o musical. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Avenida Rivadavia 7523, CABA.- Se designa gerente a Claudio Marcelo Zurita. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-07-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 013. Libro Nº: 42.

e. 15/07/2010 N° 78567/10 v. 15/07/2010

CLAYCOURTS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Caporaletti, 52 años, casado, DNI N° 13.655.496, periodista deportivo, CUIT N° 20-13655496-5 y Francisco Caporaletti, 25 años, soltero, DNI N° 31.295.575, estudiante, CUIT N° 20-31295575-0; ambos argentinos y domiciliados en Estanislao Diaz 270, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 2) 14/06/2010.- 3) 11 de Septiembre 1070, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.- 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero; las siguientes operaciones: a) producción ejecutiva de los siguientes medios de comunicación: 1 - programas de televisión, ya sean para emitirse por canales de aire o de cable; 2 - publicidad: televisiva, gráfica (revista, diarios y afines), murales, estética; sistema de internet; publicidad en la vía pública, en medios de transporte y lugares públicos, convenciones, congresos, eventos deportivos y radial; b) Alquiler, Compra, Venta, de todo tipo de espacios, predios, muebles e inmuebles, donde físicamente pueda llevarse a cabo este tipo de eventos Promocionales y Publicitarios. c) Producción y comercialización de espacios de publicidad en las que se incluye entre otras, publicidad televisiva, radial, grafica, murales, estaticas, por Internet, mercadeo directo, publicidad en vía pública, en medios de transporte y en lugares públicos.- 6) Gerente: Guillermo Caporaletti, quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. privado del 14/06/2010.-

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 15/07/2010 N° 78533/10 v. 15/07/2010

CLICK ON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento público del 12 de julio de 2010. a) Accionistas: (i) Klaus Hommels, alemán, casado, empresario, nacido el 17 de febrero de 1967, titular del pasaporte alemán C4YL570NH, con domicilio en Weid 15, 8126 Zumikon, Suiza; y (ii) Oliver Andreas Jung, alemán, casado, empresario, nacido el 5 de julio de 1972, titular del pasaporte alemán 6467188925, con domicilio en Bachtelstrasse 18, 8808 Pfaeffikon, Suiza; b) Razón social: Click On Argentina S.R.L.; c) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; d) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la venta, comercialización, intermediación y/o publicidad de productos y servicios de entretenimiento, alimentación, catering, hotelería, belleza y SPA, ya sea de manera directa o indirecta, a través de Internet, la web y/o materias relacionadas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar, desarrollar, diseñar y operar todo tipo de páginas de Internet, instrumentos relacionados y/o servidores; llevar a cabo todo tipo de tareas de investigación, desarrollo y búsquedas; llevar a cabo actividades de marketing, de relaciones públicas y publicitarias; realizar actividades de procesamiento de datos, información y documentación; adquirir participaciones sociales y/o constituir otras sociedades; llevar a cabo todo tipo de representaciones conforme a la legislación vigente; garantizar obligaciones de terceros; llevar a cabo inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos y valores públicos o privados; otorgar y recibir préstamos; crear, adquirir y utilizar patentes, marcas, modelos y diseños industriales; y realizar cualquier otro acto u actividad que directa o indirectamente resulte necesario y/o conveniente a los efectos desarrollar y dar cumplimiento a su objeto, y/o facilitar su cumplimiento. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; e) Capital social: $ 40.000; f) Suscripción: 100%; g) Integración: 25% en efectivo; h) Dirección y Administración: a cargo de una gerencia, compuesta de uno o más gerentes. Único gerente: Roberto Alejandro Fortunati; i) Mandato: un ejercicio; j) Representación legal: a cargo de los gerentes, en forma individual e indistinta; k) Fiscalización: no se establece órgano de fiscalización conforme a lo permitido en el Art. 158 de la Ley Nº 19.550; l) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año; m) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; n) Domicilio especial constituido por el gerente: Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por instrumento público del 12 de julio de 2010.

Abogado - Roberto Alejandro Fortunati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 22. Folio: 313.

e. 15/07/2010 Nº 79904/10 v. 15/07/2010

CREATIVIDAD Y ARTE PUBLICITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura número 229 del 11-6-2010, registro notarial 1181 CABA, la sociedad aumentó el capital social, reformó el artículo 5° del contrato social y trasladó la sede social a Rodríguez Peña 55, planta baja, departamento 2. Los gerentes fijaron domicilio especial en la nueva sede. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 229 del 11-6-2010, Registro Notarial 1181 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 6/7/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 066.

e. 15/07/2010 N° 78581/10 v. 15/07/2010

CRITICA Y CORRECCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 21 del 6/7/10, F° 64 Registro 1821 Cap. Fed. Socios: Los cónyuges en 2das. nupcias: Marco Antonio Oyero, nacido 10/9/41, DNI: 4.382.351, CUIT 20-04382351-6; y Alicia Beatriz Disario, nacida 6/9/45, DNI: 5.200.970, CUIT 27-05200970-2, ambos: argentinos, artistas plásticos, domicilio: Honduras 3970 CABA. Nombre: Critica y Corrección S.R.L. Domicilio: Araoz 1978 CABA. Duración: 20 años. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: compra y venta de obras de arte; organización de eventos y exposiciones; educación a distancia; enseñanza de arte en todas sus manifestaciones; crítica y correcciones de obras de arte a distancia en todas sus manifestaciones.- Capital: $ 50.000.- Administración: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Representación Legal: Gerente: Alicia Beatriz Disario domicilio especial: Araoz 1978 CABA, Cierre: 31/05. Autorizada: Blanca L. Lucioni de D'Alesio por Esc. 21 del 6/7/10 Registro 1821 de CABA.-

Escribana – Blanca L. Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2010. Número: 100712312509/4. Matrícula Profesional N°: 3493.

e. 15/07/2010 N° 78562/10 v. 15/07/2010

D&G DISTRIBUCION Y GESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura pública N° 36, del 8/7/2010, folio 111, Registro 824 de C.A.B.A.: Raúl Alejandro Morales, cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus cuotas partes (2000 cuotas de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota) a favor de Esteban Coppini, argentino, 28/8/77, casado en primeras nupcias con Evangelina María Bajcetic, contador público, DNI 25793955, CUIT 20-25793955-4, domiciliado en Arenales 3266, Florida, Prov. Bs. As.- Soledad Alicia Silva.- Apoderada Especial por escritura N° 36 del 8/7/2010, folio 111, Registro 824 C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 7.

e. 15/07/2010 N° 78588/10 v. 15/07/2010

DE MAMELUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 06/7/10. María Ana Zuccolo, argentina, casada, estudiante, 31/05/81, DNI 28.909.177; domicilio real: Potosí 4338 7° D, Cap. Fed.; María Cecilia Zuccolo, argentina, soltera, comerciante, 19/07/82, DNI 29.752.920; Luis Domingo Zuccolo, argentino, divorciado, abogado, 06/06/43, DNI 4.740.763, ambos con domicilio real en Arenales 1926 1° A, Cap. Fed. "De Mameluco S.R.L". Sede: Lavalle 1425 2° piso, Cap. Fed. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) alojamiento de personas y/o albergue transitorio en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren relacionados con la hoteleria u hospedaje en general. Servicios de administración y gerenciamiento y de desarrollo de esas actividades; b) desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios o de terceros, compraventa, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías, vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de administración y gerenciamiento de desarrollo de actividades gastronómicas y catering, explotación de bares, confiterías, restaurante y afines; c) prestación de servicios relacionados con la actividad turística. Duración: 10 años. Capital: $30.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: María Ana Zuccolo, con domicilio especial en Lavalle 1425, 2° Piso, Capital. Autorizado por instrumento privado con fecha 6/7/10: Maria Victoria Aldalur.

Abogada – María Soledad Duro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 20. Folio: 954.

e. 15/07/2010 N° 78403/10 v. 15/07/2010

DESIGN DISTRICT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 79 del 1/7/10 al F° 253 Registro 1311 CABA. Socios: Claudio Rubén Prado, argentino, nacido 31/3/72, DNI 22.798.517, empresario, casado, domiciliado en la calle 119, N° 1716, La Plata, Pcia. de Bs. As., y Alexis Alberto Prado, argentino, nacido el 12/3/80, DNI 27.947.599, empresario, casado, domiciliado en la calle 22, N° 1430 La Plata, Pcia. de Bs. As.-Denominación: Design District S.R.L.- Duración: 99 años.- Sede Social: Paraguay 4689, 5° "C" CABA.-Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Industriales: fabricación y elaboración de hilados, tejidos, telas y toda otra materia prima, corte, confección y fabricación de ropa y toda otra clase indumentaria y todos los derivados y accesorios de la industria textil en general, así como también intervenir en el proceso de tinturas, lavadero, teñidos y terminación de hilados y tejidos con la actividad textil en general y B) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de ropa y toda clase de indumentaria, incluyendo sus derivados y productos de marroquinería y accesorios de la industria textil, asi como también de hilados, tejidos, telas y toda otra materia prima, productos semielaborados, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y demás accesorios respecto de la actividad textil, tejidos de telas naturales y/o sintéticas, entretelas, botones, hebillas, y cualquier otro que fuere necesario, para la confección de prendas del vestir y accesorios en general, Cortinas y todo otro tipo de material para la Decoración; pudiendo ejercer representaciones, servicios, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias y mandatos.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requerimientos.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital Social: $ 20.000.-Administración y representación: uno o mas gerentes, socios o no.- Gerente: Alexis Alberto Prado, quien constituye domicilio en la sede social, sita en la Paraguay 4689, 5° "C" de CABA.- Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año.- Autorizado escritura 79 del 1/7/10 Registro 1311 CABA.

Certificación emitida por: Pablo L. Mossecian. Nº Registro: 1311. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 3.

e. 15/07/2010 N° 78777/10 v. 15/07/2010

EL NUEVO SOL DE MERLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Frias, Luís Hilario, D.N.I. 10354613, argentino, casado, comerciante, 58 años y Frias, Lorena Renee, D.N.I. 26527457, argentina, soltera, comerciante, 31 años, ambos domiciliados en Lautaro 1381, Merlo, Prov. Bs. As; 2) Inst. Priv. 07/07/10; 3) "El Nuevo Sol de Merlo S.R.L"; 4) Av. Corrientes 1386, Piso 9, Oficina 911, Cap. Fed; 5) fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución, exportación e importación de todo tipo de producto de panificación, confitería y pastelería, como así también la materia prima necesaria y/o conveniente para la elaboración de dichos productos; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Frias, Luís Hilario con domicilio especial en Lautaro 1381, Merlo, Prov. Bs. As; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 07/07/10.

Abogada – Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 15/07/2010 N° 78509/10 v. 15/07/2010

ELECTROMINGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Monica Bombini, 52 años, DNI N° 12.888.022, CUIT N° 23-12888022-4 y Claudio Gustavo Bombini, 50 años, DNI N° 13.852.133, CUIT N° 20-13852133-9; ambos argentinos, divorciados, comerciantes y domiciliados en Virrey del Pino 2604, Piso 1°, Departamento "D", Capital Federal.- 2) 22/06/2010.- 3) Rio de Janeiro 429, Capital Federal.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Compraventa, fabricación, distribución, representación, comisión, consignación, service, importación y exportación de alarmas, articulos de ferreteria, iluminación, artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente, aisladores electricos; y/o elementos para su instalación, sus partes, anexos y accesorios, como así el montaje e instalación de los mismos.- Las actividades que así lo requieran seran realizadas por profesionales con títulos habilitantes.- 5) Gerentes: Liliana Monica Bombini y/o Claudio Gustavo Bombini, quienes constituyen domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 6) $ 12.000.- 7) 30/06 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. privado del 22/06/2010.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 15/07/2010 N° 78535/10 v. 15/07/2010

FACOPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento Privado del 5.07.2010 se firmo el Acta constitutiva con las características que se detallan: Socios: Roberto Ruben Cerretani, DNI 14575811, 30/11/1960, domicilio en Avda. Italia 4385, Ciudadela, Buenos Aires y Jose Roque Gennaro, DNI 7607517, 9/06/1947, domicilio en Mtro. Carranza N° 1285, CABA, todos Argentinos, divorciados y comerciantes. Denominación: Facopla SRL. Domicilio: Avda. Directorio 2560 piso 5 depto 30 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros diseño, fabricación, construcción, renovación y colocación de muebles de cocina e interiores de placard de todo tipo de materiales, para uso doméstico, comercial e industrial en sus diversas formas y estilos, así como sus partes y accesorios, trabajos de carpintería en madera, decoraciones integrales, compra, venta, importación, exportación de muebles en general, incluyendo marmolería, complementos decorativos, diseño y fabricación. Trabajos en marmolería y piletas de cocina y baños en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen con el objeto social.- Duración: 30 años. Capital social: $ 30.000.-Gerente: Roberto Ruben Cerretani. Cierre ejercicio: 30 de Mayo. Organo de fiscalización: No tiene. Domicilio especial del gerente: Avda. Directorio 2560 Piso 5° depto 30 CABA. Autorizado por Instrumento privado de Fecha 5.07.10.

Abogado - Eduardo A. Oviedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 56. Folio: 393.

e. 15/07/2010 N° 78468/10 v. 15/07/2010

GOLD FIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 08/07/10 2) Gold Fix S.R.L. 3) Gustavo Enrique Ulrich, DNI: 20.891.695, casado, 01/05/69, argentino, con domicilio real y especial en Quintino Bocayuva 1159, Cap. Fed.; Jorge Daniel Lapa, DNI: 16.209.698, casado, 03/02/63, argentino, con domicilio real y especial en Emilio Castro 4948, piso 4', departamento A, Cap. Fed.; Gabriel Alejandro Monserrat, DNI: 25.837.947, soltero, 18/02/77, argentino, con domicilio real y especial en Industria 4080, Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martin, Prov. de Buenos Aires; todos asesores Técnicos en Repintura Automotriz 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a la explotación de talleres de servicios integrales del automotor, bajo cualquiera de sus modalidades: chapa y pintura, mecánica en general, electricidad, tapicería, cerrajerría, vidriería, alineación y balanceo; como asimismo la comercialización de todo tipo de repuestos e insumos para el automotor. 5) ULRICO Schmidl 6928 Cap. Fed. (C1440CGL) 6) 99 años 7) $12.000 8) $3.000 9) Cierre 30/04 10) Gerente: Gustavo Enrique Ulrich. Autorización por Acto constitutivo de fecha 08/07/10 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783. C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 15/07/2010 N° 78451/10 v. 15/07/2010

GORIZIA VIAGGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 177 del 24/06/2010, Registro 1124. 1) Susana Mercedes Soto, CUIT 27-14255264-2. 2) Juan Franco Tuzzi, CUIT 20-93287980-9, ceden, venden y transfieren a favor de 1) Natalia Valeria Tuzzi Serrao, CUIT 27-26401803-5, arg., soltera, 24/12/1977, D.N.I. 26.401.803, comerciante, domicilio real y especial: Castelli 90, CABA. Cuotas 24 y 2) María Elizabeta Tuzzi, CUIT 27-34905732-3, arg., soltera, comerciante, DNI 34.905.732, 21/09/1989, domicilio real y especial: Juncal 1740, 3° "C", CABA. Cuotas 24, Monto: $ 9.600.- Susana Mercedes Soto renuncia al cargo de gerente. Mantiene cargo de socio gerente Juan Franco Tuzzi. Se modifica el art. 4° en lo que respecta al la participación de los socios y 5° determinando la representación legal y uso de la firma social a un gerente, socio o no y se estipula la garantía del socio gerente (art. 2° Res. Gral 20/04) del contrato social.- Ramón Luis Jara, apoderado por Esc. N° 177, folio 423 del 24/06/2010.

Certificación emitida por: Liliana B. Piñeyro. Nº Registro: 1124. Nº Matrícula: 2251. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 128.

e. 15/07/2010 N° 78642/10 v. 15/07/2010

GT GABITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Spaltro, 62 años, industrial, DNI: 7.600.307: Maria Angelica Juarez, 62 años, ama de casa, DNI: 5.798.463; ambos argentinos, casados, domiciliados en Asunción 4962, Capital Federal. Denominación: "GT Gabitel S.R.L.", Duración: 10 años, Objeto: Fabricación, venta al por mayor y exportación, service y armado de gabinetes, accesorios y sistemas de montaje para electrónica, electricidad, computación y comunicaciones. Capital: $ 100.000. Administración: Carlos Alberto Spaltro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan Agustin Garcia 4070, Capital Federal, - Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 2/7/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/07/2010 N° 78551/10 v. 15/07/2010

GT3 ENGINEERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 24/06/10. Se rectifica el aviso n° 164136 **donde dice** "28832414" **debe decir** "18832414". Escribana Autorizada por escritura 99 del 24/06/10, reg. 697, CABA.

Escribana – Carla M. Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2010. Número: 100707307379/C. Matrícula Profesional N°: 4996.

e. 15/07/2010 N° 78568/10 v. 15/07/2010

JORNAL SOLUCIONES MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 30/6/2010. Por un día: Socios: Juan Diego Fosco, DNI 25.931.836, argentino, 33 años de edad, médico, domicilio real en Charcas N° 4040, Piso 12, depto "D". C.A.B.A., y Federico Manuel Moreno, DNI 31.710.868, argentino, 25 años de edad, empleado, domicilio real en Roque Cisterna N° 1537, de la localidad de Bernal, Pto. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Sede Social: Avenida Crámer N° 3550 2° Piso departamento "A". C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Brindar servicios médicos integrales a empresas que comprenden: 1) Medicina del Trabajo: exámenes de ingreso, exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. 2) Atención médico jurídica de la empresa: pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo. 3) Otros servicios de consultoría médica: seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales, exámenes de elementos efluentes. B) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a través del sistema de medicina prepaga. Asimismo serán parte del objeto social realizar por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Capital Social $ 5.000.- Cierre del Ejercicio 31/12. Gerente: Juan Diego Fosco y Federico Manuel Moreno, ambos con Domicilio Especial en Sede Social. A los efectos de la presente inscripción, la sociedad constituye domicilio en Uruguay 651 6° piso, Of. "E". Ciudad de Buenos Aires. Dr. Pablo Sueldo Heritier. Autorizado por instrumento ut supra.

Abogado – Pablo Sueldo Heritier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2010. Tomo: 102. Folio: 810.

e. 15/07/2010 N° 78494/10 v. 15/07/2010

MACLA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Pol, argentino, nacido 19/02/56, casado, D.N.I. 12.009.686, industrial, domiciliado en Italia 1032, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Claudio Horacio Pol, argentino, nacido 25/03/1959, soltero, D.N.I. 13.071.474, médico, domiciliado en Av. Pueyrredón 411, piso 5°, departamento "I", C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros las siguientes actividades: operaciones sobre inmuebles, tales como construcción, compraventa, permuta, leasing, arrendamiento y/o alquiler, subdivisión, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, intermediación en operaciones inmobiliarias. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 100.000. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, mientras no sean reemplazados en el cargo. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Miguel Angel Pol y Claudio Horacio Pol, ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 411, piso 5°, departamento "I", C.A.B.A. Sede social Av. Pueyrredón 411, piso 5°, departamento "I", C.A.B.A. Firmante autorizada por Escritura 157, de constitución pasada al folio 433, del 08/07/2010, ante Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.-

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 45.

e. 15/07/2010 N° 78637/10 v. 15/07/2010

MARES Y MONTAÑAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Caramelo, Osvaldo Omar, DNI 4432477, argentino, soltero, comerciante, 66 años, domiciliado Bolivia 285, Piso 1, Departamento D, Cap. Fed. De Gorostiza, Heriberto, DNI 8387620, argentino, soltero, comerciante, 60 años, domiciliado en Paraguay 1200, Cap. Fed; 2) Inst. priv. 08/07/10; 3) "Mares y Montañas" S.R.L 4) Bahía Blanca 1657 Cap. Fed; 5) compra venta, consignación, permuta, importación, exportación y distribución de toda clase de indumentaria, máquinas textiles, como así también sus respectivos repuestos y accesorios; 6) 10 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Caramelo, Osvaldo Omar, con domicilio especial en Bolivia 285, Piso 1, Departamento D; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 08/07/10.

Abogada – Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 15/07/2010 N° 78511/10 v. 15/07/2010

MAXARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 07/07/10, ante Esc. Adrian Comas. Socios: (argentinos, solteros, empresarios) Maximiliano Camer, 11/5/76, DNI 25.509.573, domicilio real/especial San Luis 224, Florencio Varela, ProvBsAs (Gerente); y Andrea Verónica Cipriano, 4/8/71, DNI 22.311.518 domicilio Boedo 1017, PA, Bernal, ProvBsAs. Sede: Piedras 594, Piso 1, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electrome-

cánicas; y en general todo servicio y actividad, vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 241, 07/07/10): María Lourdes Diaz. Firma Certificada en foja F-005970088.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 48.

e. 15/07/2010 N° 78854/10 v. 15/07/2010

MIMASOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1-Socios: Diego Martín Wendling, argentino, nacido el 13/12/1986, Soltero, DNI 32.637.084, comerciante, con domicilio Bulnes N° 620 C.A.B.A. y Mirta Wendling, argentina, nacida el 02/9/1975, soltera DNI 24.711.784, comerciante, con domicilio en Espinosa N° 98 Piso 4° "D" C.A.B.A. 2-Fecha del Instrumento de Constitución: 08/07/2010. 3-Denominación: Mimasol S.R.L. 4-Domicilio Social: Potosí N° 3854 Piso 6° Dto. "B" C.A.B.A. 5- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra y venta de indumentaria, ropa y accesorios 6-Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. 7-Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000,00) dividido en 1200 cuotas de pesos diez ($10,00) cada una, suscripto integramente por los socios en partes iguales o sea 600 cuotas sociales cada uno. 8- Administración y representación legal: Diego Martín Wendling con domicilio especial en Potosí N° 3854 Piso 6° "B" C.A.B.A. 9- Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Firmado por Dra. Delia Margarita Segura DNI 18.460.234 autorizada Art. 12 del Contrato Social de fecha 8 de Julio de 2010.

Abogada – Delia Margarita Segura

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 50. Folio: 120.

e. 15/07/2010 N° 78576/10 v. 15/07/2010

MUSCLE CAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Herrero, 28/07/80, Argentino, DNI n° 28.324.881, casado, Empresario, José Marti 554, C.A.B.A. y Ezequiel Herrero, 14/01/82, Argentino, DNI 29.317.050, soltero, Empresario, José Martí 554, C.A.B.A. 2) 07/07/10 3) Muscle Cami S.R.L. 4) Miró 870 piso 4 departamento "A", C.A.B.A. 5) A) La importación y exportación de mercaderías y servicios, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación de mercaderías y servicios. B) Servicios: la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio y asesoramiento en los procesos de importación y exportación de mercaderías y servicios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Ezequiel Herrero, Gerente Suplente: Ariel Herrero, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni autorizada por Inst. Priv. de fecha 07/07/10.

Abogada – Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 15/07/2010 N° 78635/10 v. 15/07/2010

PILAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pilagá (en proceso de transformación en "Pilagá S.A.") (I.G.J. Nº 1.783.774) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 31/5/2010, resolvió: (a) aprobar la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima; (b) modificar su denominación social de "Pilagá S.R.L." a "Pilagá S.A."; (c) ratificar la sede social en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires; (d) Objeto social: "La Sociedad tiene por objeto la realización, por sí, por terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o de terceros, en la República Argentina o en el exterior, de las siguientes actividades: A) Agricultura y Ganadería: Explotación agrícola, ganadera y forestal en establecimientos propios, arrendados o de terceros, Producción primaria, procesamiento industrial, creación y desarrollo genético de todo tipo de semillas, utilizando los profesionales habilitados a dicho fin, y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas y aceites, vegetales y animales. En general, producción, compra, venta, creación biotecnológica, elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub-productos y derivados de la agricultura, la ganadería y la forestación, incluida la producción de biocombustibles y su comercialización. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Inmobiliaria: compra, venta —para sí o para terceros— de inmuebles rurales o urbanos; permuta; alquiler; arrendamientos, administración de inmuebles, incluso los comprendidos en leyes especiales, D) Financiera: realizar aportes e inversiones a terceros, dar y tomar préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social". (e) Capital social: Dejar constancia que el capital social es de $ 79.606.950, representado por 7.960.695 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una. Cada acción da derecho a un voto; (f) Administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más directores hasta un máximo de nueve, designados por asamblea ordinaria de accionistas, la que podrá elegir igual o menor número de directores suplentes. Los directores designados podrán ser reelegidos en forma indefinida, conforme lo determine la asamblea de accionistas en oportunidad de su designación; (g) Composición del Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Directores Titulares: Mario José Ramón Imbrosciano, Pablo Viñals Blake y Ezequiel Garbers; y Directores Suplentes: Walter Marcelo Sánchez. Todos fueron designados por un ejercicio social y fijan domicilio especial en Av. Leandro. N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; (h) Fiscalización: La sociedad posee sindicatura; y (i) Composición de la Sindicatura: Síndico Titular: Eduardo Amadeo Riádigos y Síndico Suplente: Federico Riádigos. Lisandro Cavagna - abogado, autorizado por instrumento privado del 31/05/2010.

Abogado - Lisandro Cavagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 98. Folio: 984.

e. 15/07/2010 Nº 79824/10 v. 15/07/2010

PILAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pilagá S.R.L. (en proceso de transformación en "Pilagá S.A.") (I.G.J. Nº 1.783.774) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 31/5/2010, elevada a escritura pública Nº 659, folio 256 de fecha 8/07/2010, pasada ante el escribano Emilio Merovich, resolvió, conforme al Balance Especial de Transformación confeccionado al 30/04/2010: (a) aprobar la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima; (b) modificar su denominación social de "Pilagá S.R.L." a "Pilagá S.A."; (c) dejar constancia que no existen socios recedentes; (d) Objeto social: "La Sociedad tiene por objeto la realización, por sí, por terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o de terceros, en la República Argentina o en el exterior, de las siguientes actividades: A) Agricultura y Ganadería: Explotación agrícola, ganadera y forestal en establecimientos propios, arrendados o de terceros, Producción primaria, procesamiento industrial, creación y desarrollo genético de todo tipo de semillas, utilizando los profesionales habilitados a dicho fin, y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas y aceites, vegetales y animales. En general, producción, compra, venta, creación biotecnológica, elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub productos y derivados de la agricultura, la ganadería y la forestación, incluida la producción de biocombustibles y su comercialización. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Inmobiliaria: compra, venta —para sí o para terceros— de inmuebles rurales o urbanos; permuta; alquiler; arrendamientos, administración de inmuebles, incluso los comprendidos en leyes especiales, D) Financiera: realizar aportes e inversiones a terceros, dar y tomar préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social"; (e) Capital social: Dejar constancia que el capital social es de $ 79.606.950, representado por 7.960.695 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una. Cada acción da derecho a un voto; (f) Administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más directores hasta un máximo de nueve, designados por asamblea ordinaria de accionistas, la que podrá elegir igual o menor número de directores suplentes. Los directores designados podrán ser reelegidos en forma indefinida, conforme lo determine la asamblea de accionistas en oportunidad de su designación; (g) Composición del Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Directores Titulares: Mario José Ramón Imbrosciano, Pablo Viñals Blake y Ezequiel Garbers; y Directores Suplentes: Walter Marcelo Sánchez. Todos fueron designados por un ejercicio social y fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; (h) Fiscalización: La sociedad posee sindicatura; y (i) Composición de la Sindicatura: Síndico Titular: Eduardo Amadeo Riádigos y Síndico Suplente: Federico Riádigos. Lisandro Cavagna - abogado, autorizado por instrumento privado del 31/05/2010.

Abogado - Lisandro Cavagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 98. Folio: 984.

e. 15/07/2010 Nº 79827/10 v. 15/07/2010

PRINCES LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/6/10 nombra gerente a Andrea Alejandra Cacia D.N.I 22887601. Domicilio real y especial Bismark 292, Wilde, Buenos Aires. Gerente saliente Carlos Domingo Cacia D.N.I 4557081. Se reforma articulo cuarto. Marcelo Perez de Villa autorizado en dicho acto.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2010. N°: 187874. Tomo: 0104. Folio: 159.

e. 15/07/2010 N° 78399/10 v. 15/07/2010

PV Y S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 18/01/2010 Socios Brian Andrés Van Strate DNI 31.189.865 nacido el 31/08/1984 argentino empresario domicilio real y especial Cofre de Loaiza 345 Río Gallegos, Pcia de Santa Cruz, Lidia Inés Núñez DNI 18.654.134 argentina, soltera Empresaria nacida el 14/09/1967 domicilio real y especial Monte 6664 C.A.B.A. Y Mariela Yael Van Strate DNI 28.909.758 argentino empresa ria nacida el 18 de junio de 1981 domicilio real y especial Pintores Argentinos 19 cabaña 2 San Carlos de Bariloche Pcia. De Rio Negro 1) PV y S SRL 2) 2) 99 años 3) Objeto Comerciales fabricación venta distribución reparación y/o reformas de artículos del hogar centrales eléctricas alarmas purificadores de agua y equipos de nutricion Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas otorgamiento de créditos con o sin garantía a corto o largo plazo se excluyen las operaciones comprendidas por la ley 25526 4) $20.000 5) Administración a cargo de un socio gerente 6) Cierre 31 de Diciembre. Domicilio Legal triunvirato 3956 C.A.B.A. Autorizado: Sergio Marcos Tomicich DNI 14263138 según instrumento privado de Fecha 18/01/2010. 7) Socio Gerente Brian Andres Van Strate Domicilio real y especial Cofre de Loaiza 345, Río Gallegos Pcia. de Santa Cruz.

Contador – Sergio M. Tomicich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/3/2010. N°: 142708. Tomo: 0193. Folio: 126.

e. 15/07/2010 N° 78423/10 v. 15/07/2010

REED EXHIBITIONS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 05/06/10 se resolvió reformar el artículo cuarto del Contrato Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.265.076 (pesos un millón doscientos sesenta y cinco mil setenta y seis) dividido en 1.265.076 (un millón doscientos sesenta y cinco mil setenta y seis) cuotas de $ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por Reed Elsevier Overseas B.V.". Firmado: Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al T° 102, F° 30, C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Reunión de Socios del 05/06/10.

Abogado – Marcos F. L. Nazar Anchorena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 102. Folio: 30.

e. 15/07/2010 N° 78452/10 v. 15/07/2010

REED EXHIBITIONS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 22/06/10 se resolvió aumentar el capital social de la sociedad y reformar el artículo cuarto del Contrato Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 4.693.826 (Pesos cuatro millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos veintiséis) dividido en 4.693.826 (cuatro millones seiscientos noventa y tres mil ochocientos veintiséis) cuotas de $ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una". Firmado: Marcos F. L. Nazar Anchorena, abogado, inscripto al T° 102, F° 30, C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Reunión de Socios del 22/06/10.

Abogado – Marcos F. L. Nazar Anchorena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 102. Folio: 30.

e. 15/07/2010 N° 78455/10 v. 15/07/2010

SASCAR ARGENTINA TECNOLOGIA Y SEGURIDAD AUTOMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura 88, 08/07/2010, folio 273, Registro 2115 de esta Ciudad de Bs. As, Aumento el Capital Social: De pesos tres millones quinientos mil ($ 3.500.000) a cinco millones ($ 5.000.000). Monto aumento: $ 1.500.000, así: Suscriben: Orlando Otto Kaesemodel Filho 3.500.000 cuotas; Daniel Russi Filho: 500.000 cuotas y Norberto Horacio Abal: 1.000.000 cuotas. 2) Modificación: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de cinco millones ($ 5.000.000.-) dividido en cinco millones de cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada socio: Orlando Otto Kaesemodel Filho: 70% de las cuotas (3.500.000); Daniel Russi Filho: 10% de las cuotas (500.000) y Norberto Horacio Abal: 20% de las cuotas (1.000.000). Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Autorización publicación: Escritura 88. 08/07/2010. Silvina Allievi Escribana titular Registro 1215 de esta Ciudad de Bs. As.

Escribana – Silvia B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

12/7/2010. Número: 100712312669/4. Matrícula Profesional N°: 4397.
e. 15/07/2010 N° 79687/10 v. 15/07/2010

SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación Objeto Social. Por Esc. 129 del 2/07/10, Esc. Carlos L. Martinelli Reg. 305 CABA, se amplia objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto: Tiene por objeto por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, a saber: Entrenamiento y capacitación de personal de Seguridad Privada, Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Armadas; cursos de especialización en seguridad y prevención de incendios, etc; Academia de tiro con o sin instalaciones propias de acuerdo a lo regulado por la autoridad de aplicación, instrucción de tiro; Servicios con autorización de uso de armas de fuego, custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos; vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público; Servicios sin autorización de uso de armas de fuego: vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público; custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o espectáculos en vivo; servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal; vigilancia por medios electrónicos, ópticos o electro ópticos. Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal; Asimismo brindar soluciones tecnológicas para la implementación y desarrollo de sistemas, software, hardware, equipos y servicios para redes de voz, video, datos y telecomunicaciones pudiendo comprar, vender, alquilar elementos y equipos. Compra venta, importación y exportación de vehículos contra incendio, rescate, sanitarios, seguridad y uso militar, elementos de seguridad y protección, armas, municiones, visores nocturnos, sistemas no letales, productos para la investigación criminalística, químicos, robots, escudos, cámaras de observación y vigilancia y todo otro producto de seguridad que no esté específicamente detallado pero se considere afín. Detección de infracciones por de medio foto, video u otro dispositivo electrónico, mecánicos o electromecánicos, almacenamiento, procesamiento y administración de registro de infracciones mediante sistemas, informáticos u otros. Prestación de servicios relacionados con la educación vial. Comprar, vender, importar, exportar, reexportar, modificar, consignar, financiar, distribuir, diseñar, construir, fabricar, permutar, dar y tomar en "leasing", dar en locación todos los bienes, productos y/o mercaderías, vinculadas, sin limitaciones para proveer de equipos, materiales o elementos necesarios para las fuerzas armadas y/o a las fuerzas de seguridad profesionales del estado nacional, provincial y municipal y/o en el ámbito privado, que incluye armas y materiales de uso especiales (vehículos blindados, chalecos antibalas, blindajes opacos y/o blindajes transparentes planos y/o curvos), los bienes podrán ser nuevos o usados, sus insumos repuestos o accesorios y/o cualquier elemento principal o supletorio o complementario de los mismos. Autorizado Apoderado en escritura de Ampliación Víctor Marcelo Mereles, DNI 23269250. Bs. As. 12/7/2010.

Certificación emitida por: Carlos L. Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 28.
e. 15/07/2010 N° 78691/10 v. 15/07/2010

SIDTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/7/10, Reg 1180 Cap. Fed., Angel Brescia cedió onerosamente a favor de los otros socios Juan Carlos Larramendy y Marcelo Olven Faroppa, en partes iguales, las 400 cuotas sociales que tenía y renunció al cargo de gerente.- Y se resolvió trasladar la sede social de la calle Franklin número 787, Piso 2, CABA a la calle Tronador número 610, Piso 1, Departamento "1", CABA. Escribana autorizada por escritura número 137 del 2/7/10, folio 531, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 CABA.
Escribana – Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/7/2010. Número: 100708308718/5. Matrícula Profesional N°: 4812.
e. 15/07/2010 N° 78401/10 v. 15/07/2010

STATION MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 01/07/2010; Victoria Berisso, Argentina, 18/09/1984, soltera, DNI 31.270.065, CUIL 23-31270065-4, dom: Moine 1968, Bella Vista, Bs As, empleada y Gloria Maria Artigas, Argentina, 12/03/1947, divorciada, DNI 5.651.214, CUIL 23-05651214-4, dom: J. Salguero 678 2° "13", CABA, ama de casa; constituyen Station Motos SRL., plazo 99 Años; Objeto Social: dedicarse por si, por terceros, o asociada a terceros, a Servicios de Correo, actividades que se desarrollen para la Admisión, Clasificación, Transporte, Distribución y Entrega de Correspondencia, Encomienda de hasta cincuenta kg, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Como así también mensajería, logística, transporte de carga general y/o bolsines. Capital Social $12000. Ejercicio Social 31/12. Administración y representación legal: Socio Gerente; Victoria Berisso quien fija domicilio especial en J Salguero 678 2° "13", CABA. Sede Social: J. Salguero 678 2° "13", CABA. Nicol Frattini, Contadora Publica Autorizada en Inst. privado de fecha 01/07/2010 Certificación notarial 166 libro 26, foja 006152726.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/7/2010. N°: 186195. Tomo: 0340. Folio: 213.
e. 15/07/2010 N° 78554/10 v. 15/07/2010

TASBE CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 14/06/2010, se constituyó SRL. Socios: Marcelo Adolfo Slobodianuk, argentino, casado, 28/03/1962, DNI 14.619.429, comerciante, Habana 2853, Capital Federal; y María de los Angeles Muras, argentina, casada, 15/11/1966, DNI 18.029.560, docente, Terrada 4356, Capital Federal. Denominación: Tasbe, Constructora S.R.L., Duración: 99 años, Objeto: realizar por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Constructora e Inmobiliaria: Reciclaje, construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; y en general, la construcción y compra venta de, todo tipo de inmuebles.- 2) Dedicación a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obra, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de Ingeniería o Arquitectura. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes muebles propios o de terceros y de mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: $ 20.000,00. Cierre de Ejercicio: 31/05. Gerente: Marcelo Adolfo Slobodianuk, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. San Martin 1425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio: Av. San Martin 1425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Apoderada, Mariela Beatriz Cacciatori, según surge del Contrato Social del 14/06/2010.
Contadora – Mariela Beatriz Cacciatori

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2010. N°: 492563. Tomo: 0215. Folio: 207.
e. 15/07/2010 N° 78728/10 v. 15/07/2010

TRAILS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 20/08/09 se reformó el Contrato Social en su artículo 4°, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ochenta y tres mil pesos, dividido en Ocho Mil Trescientos (8.300) Cuotas de Diez Pesos ($10) , valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios conforme el siguiente detalle: Hebe Cafferata 4.980 cuotas y Sergio Marzano 3.320 cuotas" (El capital se aumentó de $ 24.000 a $ 83.000) . María Florencia Fontana, Abogada, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 20/08/09.
Abogada – María Florencia Fontana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 97. Folio: 492.
e. 15/07/2010 N° 78497/10 v. 15/07/2010

TRANSPORTES AONIKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 07-07-2010: 1) Daniel Santiago Milessi vende cede y transfiere 1.100 cuotas a Luis Alberto De Filippo, argentino, nacido el 04-05-62, comerciante, DNI 14.860.048, CUIL 20-14860048-2, soltero, con domicilio real y especial en General Iriarte 651, Temperley, Pcia. de Bs. As.- 2) Karina Alejandra Ferraioli vende, cede y transfiere 4.400 cuotas a Luis Alberto de Filippo.- 3) Se reforma el Articulo Cuarto.- 4) Se ratifica como Gerente a Karina Alejandra Ferraioli con domicilio especial en Emilio Castro 980, Lanús, Pcia. de Bs. As.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 07-07-2010. Pose Automotores S.R.L.: ultima inscripción 05-05-199 L° 110 T° SRL.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 013. Libro Nº: 42.
e. 15/07/2010 N° 78582/10 v. 15/07/2010

VET MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por: Esc. 22 del 6/7/10, F° 67 Registro 1821 CABA: 1) Cesión: Juan Manuel Suasnabar cedió 110 cuotas (total) y Vanesa Noemi Camera cedió 440 cuotas (parcial) a Cristian Gonzalo Rodriguez.- 2) Cambio sedé social por decisión de los socios: nueva sede: Emilio Mitre 61, piso Tercero, Departamento "G", CABA.- Autorizada: Blanca L. Lucioni de D'Alesio por Esc. 22 del 6/7/10, F° 67 Registro 1821 de CABA.-
Escribana – Blanca L. Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2010. Número: 100712312510/4. Matrícula Profesional N°: 3493.
e. 15/07/2010 N° 78565/10 v. 15/07/2010

WIDE NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 7/7/10. Socios: Fernando Martín Cannizzo, DNI 27316140, 13/09/79, argentino, casado, empleado, domiciliado en la Hipólito Yrigoyen 8959, 3piso, dpto "B", L. de Zamora. Bs. As. y Leandro Emmanuel Drocchi, DNI 27667653, 26/9/79, argentino, soltero, empleado, domiciliado en Sáenz 2123. L. de Zamora. Bs As 1) Wide Networks S.R.L; 2) Bulnes 2659 4° Piso, Dpto. "C", CABA, 3) 99 años; 4) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades a) construcción armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y distribución de videocable, cámaras, ya sea con equipos nuevos o usados; de audio, vídeo, centrales telefónicas, subsistemas de comunicación, sistema de control remoto, artículos, repuesto y materiales afines. b) la compra, venta, al por mayor o menor, leasing, franquicias comisión o representación de teléfonos comunes y celulares, cámaras de vídeo, cable, cámaras, importación y exportación de artefactos, máquinas, herramientas, útiles, productos artículos e insumos relacionados con el presente objeto. 5) $12.000; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Fernando Martín Cannizzo, con domicilio especial en la sede Social Bulnes 2659, 4 piso, dpto "C" C.A.B.A, domicilio quien revestirá el cargo de gerente hasta que la asamblea le revoque el mandato; Autorizado en Contrato Privado del 7/7/10.7) 31/12 de cada año.
Abogada – Marina M. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 84. Folio: 367.
e. 15/07/2010 N° 78697/10 v. 15/07/2010

YERRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 23/06/2010, se aumenta el capital social a la suma de $ 4.000.000, por lo tanto, se modifica el Art. 4°. del contrato social.- Asimismo se modifica la redacción del Art. 5° del contrato social.- Se Ratifican como gerentes a Mario Adolfo Fainberg y a Alfredo Daniel Zurlo quienes constituyen domicilio especial Uruguay 978 Piso 2. C.A.B.A. - Se designa Gerente a Silvia del Carmen Perrone, argentina, casada, comerciante, Av. del Libertador 4390 9° piso, C.A.B.A., 56 años, DNI N° 11.953.340, CUIT N° 27-11953340-1, quien constituye domicilio especial en la calle Uruguay 978 Piso 2°, C.A.B.A.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. priv. del 23/06/2010.
Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2010. Tomo: 72. Folio: 208.
e. 15/07/2010 N° 78529/10 v. 15/07/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LIFA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Complementando el edicto publicado el 7/5/10, T.I. 48124 se ratificaron como administradores a los señores Miguel Liebre, LE 8.048575 y Alejandro Liebre, LE 5.395.241, quienes fijaron su domicilio en 25 de mayo 583, 1° piso CABA.- Graciela Inés Zitta, titular del Registro 1353 de CABA, autorizada por escritura del 29/4/ 10.
Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2010. Número: 100712311992/1. Matrícula Profesional N°: 3636.
e. 15/07/2010 N° 78717/10 v. 15/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALFER S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2010 a las 15 horas en la calle Teniente General Juan Domingo

Perón 456 Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa a los Liquidadores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución N° 4/2009 de la IGJ.
3°) Consideración del Inventario, Balance General y de Liquidación, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Información Complementaria y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010;
4°) Consideración de la Gestión de la Comisión Liquidadora y del Síndico;
5°) Remuneración de la Comisión Liquidadora y del Síndico;
6°) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 17 horas del día 6 de agosto de 2010 inclusive.

Liquidador designado en Asamblea Extraordinaria del 21 de febrero de 2003, Asamblea en la que se aceptó el cargo.
Liquidador – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 35. Libro Nº: 94.
e. 15/07/2010 N° 78649/10 v. 21/07/2010

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. N° 794 - Libro 103). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Agosto de 2010 a las 18.30 hs. en Av. Rivadavia 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/03/2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4°) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5°) Elección del Directorio de la empresa.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Eligio Fernando González
Presidente electo por acta de Asamblea N° 23 de fecha 19/08/08.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 44.
e. 15/07/2010 N° 78713/10 v. 21/07/2010

ALL - AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase “A” y Clase “B” para el día 10 de agosto de 2010, a las 10 hs., en la sede social sita en Santa Fe 4636, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria.
3°) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Alexandre de Jesús Santoro. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 16/10/09 y distribución de cargos por acta de Directorio del 16/10/09.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: 93.
e. 15/07/2010 N° 78842/10 v. 21/07/2010

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONVOCATORIA

Matrícula N° 130. En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la: Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Agosto de 2010, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en la sede de Avda. de Mayo 1317 2° piso of. 201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.
2º) Aprobación por parte del I.N.A.E.S. del nuevo Testimonio del Estatuto Social.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.
4º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de gastos y recursos e Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2010.
5º) Consideración del reglamento para el funcionamiento de la sub comisión de Turismo y del presupuesto asignado a la misma.
6º) Clausura de la Asamblea.

Secretario - Carlos César García
Presidente - Alberto Domingo Costa

Presidente y Secretario nombrados en Acta de Asamblea Nº 70 del 27/08/2009. Buenos Aires, 30 de junio de 2010

Certificación emitida por: Santiago E. Illescas. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 5106. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 10. Libro Nº: 1.
e. 15/07/2010 Nº 79876/10 v. 15/07/2010

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONVOCATORIA

Matrícula N° 130. En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 30 de Agosto de 2010, a las 19 y 30 horas, en primera convocatoria, en la sede de Avda. de Mayo 1317 2° piso of. 201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta.
3°) Consideración de las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo ad referéndum de la asamblea de socios.
4°) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de junio de 3010.
Presidente – Alberto Domingo Costa
Secretario – Carlos César García

Presidente y Secretario designados por acta de Asamblea N° 70 del 27/08/2009.

Certificación emitida por: Santiago Eduardo Illescas. N° Registro: 1158. N° Matrícula: 5106. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 010. Libro Nº: 01.
e. 15/07/2010 N° 79880/10 v. 15/07/2010

ASOCIACION MUTUAL HIJOS Y DESCENDIENTES DE VINIEGRA DE ABAJO

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De conformidad a nuestros Estatutos, la Comisión Directiva invita a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 25 de julio a las 13,00 horas en Belgrano 952/4 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2°) Consideración de la Memoria y Balance General, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección parcial de autoridades
4°) Nombramiento de 2 (dos) socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.
Buenos Aires, julio de 2010.

NOTA: Si a la hora indicada no hubiere suficiente número de socios, a las 14 se considerará segunda convocatoria y se dará comienzo a la Asamblea con los Socios asistentes. Designado por Acta 26 1/8/4.
Presidente – Manuel M. V. Martínez Salaverri
Secretaria – Sara Gómez de Armas

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 67. Libro Nº: 27.
e. 15/07/2010 N° 78410/10 v. 15/07/2010

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 12 de Agosto de 2010 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 230 y Acta de Directorio N° 231 del 28 de agosto de 2009.
Presidente – Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 331. Libro Nº: 88.
e. 15/07/2010 N° 78461/10 v. 21/07/2010

“D”

DOMONET S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Domonet S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de Agosto de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social y futura emisión de acciones.
3°) Análisis y definición de proyectos futuros.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones en la sede social de Domonet S.A. hasta tres (3) días antes de la fecha indicada para la asamblea.

Marco Bonera. Presidente designado según escritura número 92 de Fecha 15 de agosto de 2008, inscripta en el I.G.J. bajo el número 24669 Libro 42 de Sociedades por acciones de fecha 1 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Edwin Jorge Sinner. Nº Registro: 281. Nº Matrícula: 3551. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 75.
e. 15/07/2010 N° 78650/10 v. 21/07/2010

“F”

FALLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Agosto de 2010 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2010.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Absorción de pérdidas acumuladas.
4°) Aumento de Capital Social.
5°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- El Directorio.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 29/07/09 Acta N° 22.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 027. Libro Nº: 032.
e. 15/07/2010 N° 78710/10 v. 21/07/2010

“G”

GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de agosto de 2010 en Av. Córdoba 836, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 11 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2010. Consideración de la dispensa de confeccionar la memoria conforme lo dispuesto por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 6/2006 y 4/2009.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010. Distribución de dividendos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, y fijación de sus honorarios.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente con mandato por un año.
8°) Consideración de operación de venta de paquete accionario. Consideración de la disposición del bien inmueble de titularidad de la Sociedad, llamado “Estancia San Juan”, ubicado en la Provincia de Formosa. Determinación de las diligencias a seguir en caso de aprobación de las operaciones.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades. Se hace constar que está autorizada a firmar la presente para su publicación la Sra. María Cristina Pecci, quien reviste el carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 10.11.09.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 2192. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 14.
e. 15/07/2010 N° 78790/10 v. 21/07/2010

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1588 de fecha 6 de julio de 2010, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de agosto de 2010, las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
2°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5°) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2010/2011.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11° del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 30 de julio de 2010, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes, a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación. (Presidente elegido por actas de Asamblea y Directorio de fecha 24 de julio de 2009).

Presidente – Jorge Luis Pérez

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 081. Libro Nº: 93.

e. 15/07/2010 N° 78639/10 v. 21/07/2010

LEMILIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de Agosto de 2010 a las 17.00 horas que se reunirá en Avda. Presidente Quintana 437, 3° piso "C" Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución anticipada de la Sociedad.
2°) Consideración del Balance de Disolución e Informe del Síndico (art. 103, Ley 19.550) y que llevan fecha 20-07-2010.
3°) Consideración sobre la distribución del patrimonio neto remanente que surge del Balance de Disolución Liquidación.
4°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Firmante: Osvaldo H. Bisagno - Administrador según acta de Asamblea del 5.4.2010 y 3.5.2010.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 205.

e. 15/07/2010 N° 78609/10 v. 21/07/2010

LOS MENCHOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2010 en la sede social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 366, 1° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 41 finalizado el 31 de marzo de 2010, comparativo con el ejercicio anterior.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Asignación de Honorarios al Sr. Presidente Ing. Juan Francisco Garat.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de Asamblea de fecha 10 de Agosto de 2009 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de 18 de agosto de 2009.

Presidente - Juan Francisco Garat

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 25.

e. 15/07/2010 N° 78369/10 v. 21/07/2010

"M"

MARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto de 2010, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados Consolidados, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010;
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico;
4°) Remuneración de Directores y Síndico;
5°) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6°) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Reducción de capital por la suma de $ 286.238. Reforma del artículo cuarto del estatuto.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 6 de agosto de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28.08.2009 y Acta de Directorio N° 80 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 94.

e. 15/07/2010 N° 78644/10 v. 21/07/2010

"S"

SAN MATEO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de San Mateo S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Agosto de 2010 a las 11:00 hs en el domicilio social de Bouchard 547 Piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrados el 30 de junio de 2009.
4°) Fijación del número de directores y su elección por el término estatutario de un año.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

El que suscribe lo hace según Acta de Directorio del 07/09/2009.

Presidente – Diego Miguel María Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 318.

e. 15/07/2010 N° 78419/10 v. 21/07/2010

SANTAMERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2010, a las 12 horas en la Sede Social, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Dispensa a los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución N° 4/2009 de la IGJ.
3°) Consideración del Inventario, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010;
4°) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos;
5°) Remuneración de Directores y Síndicos;
6°) Tratamiento de los Resultados No Asignados Positivos-Eventual pase de los Resultados a Reserva Facultativa;
7°) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Tte. Gral. Juan D. Perón 456 Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 5 de agosto de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 24.08.2009 y Acta de Directorio de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Santiago Braun

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/7/2010. Nº Acta: 29. Libro Nº: 94.

e. 15/07/2010 N° 78641/10 v. 21/07/2010

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Agosto de 2010 a las 16.00 horas en 1° convocatoria y en 2° Convocatoria a las 17.00 horas en calle Av. Córdoba 1351 Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.
3°) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución General IGJ N° 4/2009.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Fijación y elección del directorio.

Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación. Eduardo L. Librizzi Presidente según Asamblea General Ordinaria n° 80 del 05/08/2009.

Certificación emitida por: María Alejandra Bainotti. Nº Registro: 627, Córdoba. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 33. Libro Nº: 1.

e. 15/07/2010 N° 78860/10 v. 21/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Los únicos y universales sucesores de José Schiro: Daniel Ricardo Schiro, DNI n° 16.766.957, con domicilio en Sargento Cabral 4758, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Paola Lorena Schiro, DNI n° 25.251.787, con domicilio en Alvarez Jonte 2309 de la C.A.B.A. y Flavia Betina Schiro, DNI n° 30.667.989, con domicilio en J. M. Rosas 2021, Partido de Chascomús, Pcia. de Buenos Aires, transfieren a Elba Graciela Fernandez, DNI n° 5.886.220, con domicilio en Asamblea 1354, piso 1°, dto. D de C.A.B.A el fondo de comercio de farmacia denominado "Cloral", sito en la calle Alvarez Jonte n° 2311 C.A.B.A. Reclamos de ley en Sarmiento 1371 piso 2° of. 210 de la C.A.B.A.

e. 15/07/2010 N° 78543/10 v. 21/07/2010

Angel Mena martillero oficinas Jose Marmol 1942 C.A.B.A. avisa que Carlos Alberto Gallenti y Blas Antonio Laino domiciliados en Artigas 78 C.A.B.A. venden a Emma Raquel Garcia Rodriguez domiciliada en Jose Marmol 1942 C.A.B.A. su fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. comercio minorista, despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración) sito en Jose Gervasio Artigas 78 planta baja de la C.A.B.A. Reclamos ley mis oficinas.

e. 15/07/2010 N° 78621/10 v. 21/07/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABSTI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22-01-2010 se designó por unanimidad al Sr. José Heriberto Allende, DNI 21.769.334 en su cargo de Presidente y al Sr. Ezequiel Bernacchia, DNI 28.460.331 en su cargo de Director Suplente. Ambos fijan domicilio en Avenida Callao 1066 piso 13 departamento C, C.A.B.A. Autorizado Acta de Directorio del 25-01-2010. Contadora Pública María Clara D´Eramo.

Contadora – María Clara D' Eramo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 188041. Tomo: 0253. Folio: 182.

e. 15/07/2010 Nº 78479/10 v. 15/07/2010

ACONCAGUA VEHICULOS COMERCIALES S.A.

RPC: 30.5.2000, N° 7489, Libro 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 28.5.2010, se designó por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: José Antonio Enrique Mannucci Ganoza; Vicepresidente: Sebastián Guillermo Figueroa; Director Titular: Lisandro Alfredo Echeverría; Director Suplente: César Luis Ramírez Rojas. Todos los directores tienen domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 4°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2010.

Abogado - V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 15/07/2010 Nº 78381/10 v. 15/07/2010

AD-POINT S.A.

Por Acta de Directorio Nº 5 del 11/06/2010 se aprobó por unanimidad el cambio de sede social a la calle Mariano Acha 1071 de la C.A.B.A. Doctora Gabriela Cynthia Coronel. Autorizada por Acta de Directorio del 11/06/2010.

Abogada - Gabriela C. Coronel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 34. Folio: 994.

e. 15/07/2010 Nº 78460/10 v. 15/07/2010

ADVANTA SEMILLAS S.A.I.C.

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 28 de Febrero de 2010 y acta de directorio de igual fecha se resolvió por unanimidad la elección y distribución de cargos que es la siguiente: Presidente: Eduardo Rodolfo Liguori – Vice-Presidente: Jorge Eduardo Scolaro - Director Pablo Eduardo Soto - Síndico Titular: Adriana Raffaelli - Síndico Suplente: Sergio Ricardo Pez. Todos los designados con domicilio en 25 de Mayo 749 - 1º - 3 - Capital Federal. Presidente designado por Acta Asamblea de fecha 28/02/2010.

Presidente - Eduardo Rodolfo Liguori

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 058. Libro Nº:61.

e. 15/07/2010 Nº 78540/10 v. 15/07/2010

AGRO ACEITERA CORDOBA S.A.

En Asamblea de Accionistas del 12/5/2009 se resolvió cambiar el Domicilio de la sede social a la Av. Corrientes Nº 1922 — Piso 9 — Of. 91 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y en Asamblea de Accionistas del 29/03/2010 se ratificó esa decisión. Autorizado en Acta de Asamblea del 29/03/2010, Amalia Mirta Franco DNI 12.344.921

Contador - Carlos A. Amodeo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 484780. Tomo: 0218. Folio: 026.

e. 15/07/2010 Nº 78839/10 v. 15/07/2010

AGROCTANOS HOLDING S.A.

Aviso rectificatorio del aviso Nº 29.379 de fecha 23/03/10. Donde dice Agoctanos debe leerse Agroctanos. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 17/12/09.

Abogada - María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 15/07/2010 Nº 78429/10 v. 15/07/2010

AGROPECUARIA EL MANZANO S.A.

Por acta del 26/6/2010, renuncian a los cargos Virginia Codó y María Verónica Bazán. Designa Presidente a Federico Guevara, DNI 28103913 y suplente: Santiago Guevara, DNI 29664330 fijando ambos domicilio en la sede social. Aut.: Virginia Codó, acta de asamblea del 26/06/2010.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/07/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 15/07/2010 Nº 78688/10 v. 15/07/2010

ALFOMBRAS WOOL S.A.

I.G.J. Nº 1.756.841. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/07/09 fueron designados por tres ejercicios como Director Titular y Presidente el Sr. Pablo Melhem Marcote y como Director Suplente el Sr. Patricio Gaete Vicuña. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio Sánchez Vaqueiro. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10 de julio de 2009.

Abogado - Ignacio Sánchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 107. Folio: 655.

e. 15/07/2010 Nº 78569/10 v. 15/07/2010

ALFOMBRAS WOOL S.A.

I.G.J. Nº 1.756.841. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/06/2010 fueron designados por tres ejercicios como Director Titular y Presidente el Sr. Patricio Gaete Vicuña y como Director Suplente el Sr. Pablo Melhem Marcote. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio Sánchez Vaqueiro. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 07 de junio de 2010.

Abogado - Ignacio Sánchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 101. Folio: 655.

e. 15/07/2010 Nº 78577/10 v. 15/07/2010

ALMOSIL S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/9/09 se eligió al actual directorio, el cual queda compuesto: Anibal Alfredo Emilio Yazbeck Jozami y Director Suplente: Horacio Hugo Russo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 910, 4º piso oficina "B" C.A.B.A.; asimismo por acta de directorio del 27/10/09 se efectuó el cambio de sede social a la calle Florida 910, 4º piso oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Laura Marcela Milanesi.- Apoderada por acta de asamblea del 18/9/09 y acta de directorio del 27/10/09.

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 15/07/2010 Nº 79737/10 v. 15/07/2010

ATILO S.A.

Expediente 1627778 .Por vista impuesta por IGJ, el 06/07/2010. Por Acta de Asamblea Nº 12 del 29/03/05, se acepta la renuncia de director suplente Sr. Alejandro Krsul, DNI: 16.581.951. Por Acta de Directorio Nº 46 del 25/01/2010 se acepta la renuncia del Presidente: Sr. Alfredo Jorge Marquez, DNI: 5.113.757 y de la Directora Suplente: María Ines Do Rego, DNI: 4.206.720. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/01/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 42. Folio: 780.

e. 15/07/2010 Nº 78456/10 v. 15/07/2010

AUTOMOTORES DEL ATLANTICO S.A.

RPC: 18.1.2000, N° 953, Libro 9 de Sociedad por Acciones. Comunica que según Asamblea del 28.5.2010, se designó por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: José Antonio Enrique Mannucci Ganoza; Vicepresidente: Sebastián Guillermo Figueroa; Director Titular: Lisandro Alfredo Echeverría; Director Suplente: César Luis Ramírez Rojas. Todos los directores tienen domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 4°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2010.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 15/07/2010 Nº 78390/10 v. 15/07/2010

"B"

B&B CONSULTORA S.A.

Por unanimidad la Asamblea Ordinaria del 06/05/10 fijó en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y designó Presidente: Félix Héctor Buenader, Vicepresidente: Álvaro Germán Buenader y Director Suplente: Paula Daniela Massotta Buenader, todos con domicilio especial en México 313, CABA — María Agustina Lagos T° 84 F° 271 CPACF. Autorizada por Asamblea del 06/05/10.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/7/2010. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 15/07/2010 Nº 79779/10 v. 15/07/2010

B.A. SANI S.A.

Insc.en IGJ el 28/08/96 Nº 8128 Lº 119 Tº A de S.A. Esc. Nº 232 del 14/07/10 Fº 774 Reg.166: Por Asamblea del 07/05/10 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Alejandro Guillermo Nebbia; Vicepresidente: Guillermo Agustín Francisco Nebbia; Directores Titulares: Claudio Marcelo Denegri y Leonardo Angel Corrías; y Director Suplente: Germán Leonardo -Parente todos con domicilio especial en,Bartolomé Mitre 1617 Piso 4 Oficina 404 Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 232 del 14/07/10 Fº 774 Reg.166.-

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2010. Número: 100714317078/2. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 15/07/2010 Nº 79871/10 v. 15/07/2010

BALVIAL S.A.

Se hace saber por 1 día que por Escritura 368 del 5/07/2010, Registro 222, se protocolizó el acta de directorio del 15/06/2010 de la Sociedad "Balvial S.A." que dispuso el cambio de domicilio social a la calle Lavalle 1672, Séptimo Piso, Oficina "38" de la C.A.B.A. Bernardo Mihura de Estrada - Matricula 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 368 del 3/07/2010, Registro 222. Buenos Aires, 5 de julio de 2010.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2010. Número: 100707306440/6. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 15/07/2010 Nº 78447/10 v. 15/07/2010

BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.

Aviso de Creacion de Programa de Emisión de Obligaciones Negociables y de Emisión de Clases 1 y 2 de Obligaciones Negociables.

Se hace saber por un día que Banco Cetelem Argentina S.A. (el "Banco"), una sociedad anónima con domicilio legal en Av. Quintana 585, Piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituido en la Argentina como una sociedad anónima el 17 de junio de 1998, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 19 de junio de 1998, bajo el Registro Nº 5344, Libro Nº 1 de Sociedades por Acciones, con una duración de 99 años desde su inscripción, autorizado a funcionar como banco bajo esta denominación por el Banco Central de la República Argentina (el "Banco Central") el 2 de noviembre de 1998, ha creado un Programa global para la emisión y re-misión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con garantía y/o aval o no, conforme la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (t.o. RG 368/01) y demás regulaciones aplicables y sus modificatorias y reglamentarias (las "Obligaciones Negociables"), por un monto máximo en circulación en cualquier momento de $ 300.000.000 (Pesos trescientos millones) o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series denominadas en pesos, dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen (el "Programa"). Las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa se encontrarán afianzadas en el exterior por BNP Paribas, una entidad bancaria del exterior constituida de conformidad con las leyes de Francia. Las Obligaciones Negociables podrán o no cotizar en bolsas de comercio y/o entidades autorreguladas locales y/o del exterior y podrán emitirse con plazos de amortización que no sean inferiores a 30 días desde la fecha de emisión, siempre de conformidad a lo que establezcan las normas aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas a su valor nominal, con un descuento sobre su valor nominal o con una prima sobre su valor nominal, podrán devengar intereses a tasa fija, a tasa variable, a una combinación de tasa fija y variable y sobre la base de cualquier otro método, o bien las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas sobre la base de un descuento en su valor nominal sin devengar intereses, pagaderos en una o más monedas. El Programa tendrá una duración de cinco años contados desde la autorización del Programa por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), o el plazo máximo adicional que eventualmente pueda ser fijado por futuras regulaciones que resulten aplicables. Las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa no podrán superar en ningún momento el mencionado monto máximo del Programa. El producido neto de la venta de las Obligaciones Negociables a ser emitidas en el marco del Programa será aplicado por el Banco conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, de acuerdo a cómo se especifique en el suplemento de precio respectivo y sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. El Banco podrá calificar el Programa o una o más clases y/o serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa conforme lo requieran las leyes y reglamentaciones aplicables y según lo establezca cada suplemento de precio. De acuerdo con el artículo tercero de su Estatuto Social, el Banco está facultado para dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a las operaciones activas, pasivas, de servicios y otras propias de la actividad financiera, bancaria, bursátil y extrabursátil, así como las actividades comerciales, de servicios y de seguros que sean admitidas por las normas del Banco Central y las demás normas que las regulan, en especial todas las operaciones propias de la actividad bancaria como banco minorista principalmente con clientela de particulares. Asimismo, el citado artículo establece que en la medida que las normas así lo permitan, el Banco podrá realizar todos los negocios y tomar todas las medidas que parezcan adecuadas para fomentar y alcanzar el objetivo social y que, por consiguiente, el Banco tiene capacidad de derecho para realizar todos los actos jurídicos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto. A la fecha, las principales lineas de negocios del Banco son el financiamiento de la compra de autos con garantía prendaria, el financiamiento de la compra de motocicletas, el financiamiento de la compra de, entre otros productos, electrodomésticos, productos electrónicos, artefactos y muebles y, por último, el otorgamiento de préstamos personales en efectivo. El capital social del Banco a la fecha es de $ 39.600.000, y se encuentra compuesto por 39.600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. Su patrimonio neto al 31 de marzo de 2010 era de $ 32.148.000. El monto de capital pendiente de pago de su deuda con privilegios y garantías al 31 de marzo de 2010 era de $ 276.240.755. Asimismo, el Banco ha aprobado la emisión de una primer clase de obligaciones negociables bajo el Programa, por un monto nominal de hasta $ 50.000.000 (Pesos cincuenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase 1") en conjunto con las Obligaciones Negociables Clase 2 (conforme dicho término se define más adelante), en función de las condiciones de mercado prevalecientes al momento del periodo de colocación, pudiendo el Banco reducir el monto total de emisión de las Obligaciones Negociables Clase 1 por hasta un monto no inferior a $ 20.000.000, y la emisión de una segunda clase de obligaciones negociables bajo el Programa, por un monto nominal de hasta $ 50.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 2") en conjunto con las Obligaciones Negociables Clase 1, en función de las condiciones de mercado prevalecientes al momento del periodo de colocación, pudiendo el Banco reducir el monto total de emisión de las Obligaciones Negociables Clase 2 por hasta un monto no inferior a $ 20.000.000. Las Obligaciones Negociables Clase 1 se amortizarán mediante 3 pagos se-

mestrales consecutivos e iguales, cada uno de ellos equivalente a un tercio (1/3) del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 1 y todos ellos en conjunto equivalentes al 100% del valor nominal de dichas Obligaciones Negociables Clase 1, a ser efectuado a los doce, dieciocho y veinticuatro meses a contar desde la fecha de emisión y liquidación de las Obligaciones Negociables Clase 1. El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 1 devengará intereses a una tasa variable, desde la fecha de emisión y liquidación y hasta la fecha en que dicho capital sea totalmente amortizado. Dicha tasa variable será igual a una tasa de referencia más un margen diferencial, según se define en el suplemento de precio respectivo. Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase 1 se pagarán trimestralmente en forma vencida. Las Obligaciones Negociables Clase 2 se amortizarán mediante 1 pago equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 2, a ser efectuado en la fecha de vencimiento. El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 2 devengará intereses a una tasa fija, desde la fecha de emisión y liquidación y hasta la fecha en que dicho capital sea totalmente amortizado. Dicha tasa fija será determinada con anterioridad a la fecha de emisión y liquidación de las Obligaciones Negociables Clase 2 e informada mediante un aviso que será publicado en el Boletin Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase 2 se pagarán trimestralmente en forma vencida. Las Obligaciones Negociables Clases 1 y 2 no contarán con garantía flotante y/o especial del Banco, ni se encuentran avaladas, afianzadas o garantizadas por cualquier otro medio en la Argentina. Sin perjuicio de ello, las Obligaciones Negociables Clases 1 y 2 se encuentran afianzadas en el exterior por BNP Paribas, una entidad bancaria del exterior constituida de conformidad con las leyes de Francia. La creación y términos y condiciones del Programa fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2010 y por resolución del Directorio del Banco de fecha 12 de marzo de 2010. La emisión y los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clases 1 y 2 han sido aprobados por el Directorio del Banco en su reunión de fecha 22 de junio de 2010. Se ha solicitado autorización para el ingreso del Banco al régimen de oferta pública y del Programa y de las Obligaciones Negociables Clases 1 y 2 a la CNV, autorización que aún no ha sido concedida. Asimismo, también se ha solicitado autorización del Programa y para la cotización de las Obligaciones Negociables Clases 1 y 2 a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, autorización que aún tampoco ha sido concedida. Alejandro Goldaracena, autorizado a estos efectos por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2010 y Acta de Directorio de fecha 12 de marzo de 2010.

Abogado – Alejandro Goldaracena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 80. Folio: 964.

e. 15/07/2010 Nº 78475/10 v. 15/07/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y Fecha: Río Gallegos, 02 de Julio de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Coop La Capital del Plata Ltd, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 522 de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Capital del Plata, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Junio de 2010, suscripto entre Caja de Crédito Coop La Capital Del Plata Ltd y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en calle Julio A. Roca 812 de la Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz, La Capital del Plata ha cedido en propiedad de El Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Operación	Apellido	Nombre	Cuit	Vencimiento
7006080102	MUÑOZ	HUGO	20115513827	28/08/2010
7911190135	CARRANZA CASARES	RODOL	20042248364	05/07/2010
7006080142	LO BIANCO	OSCAR	20043107764	28/08/2010
7912030037	MONDELO	CAMIL	20008685933	05/07/2010
7002170233	CARRIZO	REGIN	27055520602	28/07/2010
7001140250	MORALES	ROSAR	27089651099	05/07/2010
7005130148	CASTAÑON	MARTH	27044187790	28/08/2010
7005040009	ACIAR	ROSAR	27009410053	28/07/2010
7005060006	ALMIRON	CAYET	20058046516	28/07/2010
7006030174	NIEVA	CARLO	20079735605	28/08/2010
7002110043	MONTENEGRO	ALICI	27020407234	28/07/2010
7005260164	MORAS	MARIA	27059494487	28/07/2010
7006090059	CHAPARRO	MIGUE	20122823300	28/08/2010
7006090060	GARAY	HERRE	20925090280	28/08/2010
7005310073	SEVERINO	NILDA	27054655954	28/09/2010
7005210141	GUERRA	ALBER	20125020241	28/07/2010
7005180151	BETANCU	GUILL	20064593448	28/07/2010
7006080082	MENA	ELVA	27017643385	28/08/2010
7006090062	GARAY	HERRE	20925090280	28/08/2010
7006090150	LEDESMA	ABEL	20145269238	28/08/2010
7005060009	ALMIRON	CAYET	20058046516	28/07/2010
7002180221	LOPEZ	MARCE	27021043473	28/07/2010
7006090095	NEIROT	CARLO	20060124001	28/09/2010
7006090039	ZABALA	MARCI	20077817574	28/09/2010
7005140081	SANABRA	DELIA	27037381379	28/07/2010
7006070080	LO BIANCO	OSCAR	20043107764	28/08/2010
7005310017	TORRES	MARIA	27203270262	28/08/2010
7006090089	AGUERO	MARIA	27049721051	28/08/2010
7002250286	FUENZALIDA	ISABE	23022517694	28/07/2010
7001070118	FERREYRA	MERCE	27073598791	05/07/2010
7006080031	CORDOBA	CARLO	20104884955	28/08/2010
7005030207	RIVADENEIRA	FRANC	27089223755	28/07/2010
7002020220	GARCIA	JULIA	27073244876	28/07/2010
7005120171	PICCO	ELMA	27009279518	28/07/2010
7002120157	AGUIRRE	MATIL	27055321413	28/07/2010
7006090043	CARO	MANUE	23080453809	28/08/2010
7005310155	AGUIRRE	CIRIL	20078946173	28/09/2010
7006080098	INSAURRALDE	CIRIA	27179739300	28/08/2010
7002160133	MAESTRO	RUBEN	20107797891	28/07/2010
7002200096	MEDINA	DAMIA	27050358823	28/07/2010
7006090159	MALDONADO	CELIA	27017846855	28/08/2010
7002160159	SOLARI	VENTU	27934041807	28/07/2010
7005180102	GONELLA	MARTA	27031919989	28/07/2010
7006080115	GARCIA	LIDIA	23116301164	28/09/2010
7006080126	TORRE	BLAS	20043667018	28/08/2010
7911260318	CANTERO	GREGO	20016466078	05/07/2010
7005130195	HERRERA	ELSA	27017821720	28/07/2010
7001300101	BELUCCI	MARIA	27021836171	28/07/2010
7006090050	VERA	NICOL	20069667741	28/08/2010
7006080025	ORTEGA	MAGIN	20066961037	28/09/2010
7006090070	ANDRADA	JUAN	23175563849	28/08/2010
7006080028	GONZALEZ	JOSE	20066813860	28/08/2010
7006090133	GREGORIO	JORGE	20043617541	28/08/2010
7001290054	MACIAS	ANGEL	20040150839	28/07/2010
7006090146	FRAGA	NORMA	27058821743	28/08/2010
7005310207	HERRERA	BLANC	20063531147	28/08/2010
7006080174	SARAVIA	CLEME	20065186080	28/08/2010
7912040154	ROJAS	ELMA	27027835096	05/07/2010
7006090110	CAL	LUIS	20047552673	28/08/2010
7006080158	OLIVERA	ADAN	23935931339	28/08/2010
7005310008	FERREYRA	MARIA	24073529308	28/08/2010
7006080173	LIENDO	MIRTA	27056356482	28/08/2010
7006090141	CACERES	ESTHE	27038860181	28/08/2010
7910080051	MEYER	DANIE	23131631189	28/07/2010
7002110118	MURCHIO	MARIA	27047055917	28/07/2010
7005290027	TITTA	SALVA	20116679281	28/09/2010
7006080040	BARRIOS	PEDRO	20100333598	28/08/2010
7004210131	NEYRA	JORGE	20047755930	28/07/2010
7006010057	MONTENEGRO	NILDA	27092846372	28/08/2010
7006090058	GUEVARA	ROSA	27017322384	28/08/2010
7006090033	VALLES	SILVE	27039622101	28/08/2010
7006080092	RIOJA	BENED	27921409155	28/08/2010
7001060174	SANCHEZ JESUS	SERGI	20064762975	05/07/2010
7006090001	LOPEZ	SERGI	20059058682	28/08/2010
7912040155	ROJAS	ELMA	27027835096	05/07/2010
7006090149	BENITEZ	GRACI	27247741270	28/08/2010
7006080176	SANCHEZ	RAMON	23052149444	28/08/2010
7006090160	SOSA	SEVER	23077101349	28/08/2010
7006080100	CARRIZO	SABIN	27052649450	28/08/2010
7006080058	ZERBATTO	JOSE	20142875161	28/08/2010
7006080001	ANDRADA	MARIA	27045620366	28/08/2010
7006090156	PAGNONE	NELVI	20064197410	28/08/2010
7006090121	GULLINO	JOSE	20064290291	28/08/2010
7006090021	FLORES	FEDER	20068518572	28/08/2010
7006090053	CONCHA	VIDIA	27028766381	28/08/2010
7005140077	SANABRA	DELIA	27037381379	28/07/2010
7004200028	CABRERA	SUSAN	27054555356	28/07/2010
7006080137	BRIVI	MARIA	27009923646	28/08/2010
7006090040	CORREA	AMERI	27026898345	28/08/2010
7006090023	DIAZ	OSCAR	20160027747	28/08/2010
7006080013	ANDRADA	FRANC	27016747926	28/08/2010
7006080016	ANDRADA	FRANC	27016747926	28/08/2010
7006080041	LAGNEAUX	FLORE	27028397513	28/08/2010
7005290102	FREYTES	SUSAN	27037100213	28/08/2010
7003040086	PASTOR	JOSE	20067290152	28/07/2010
7911020303	CUNEO	MARIA	27002933646	28/07/2010
7006040115	UBIEDO	LIDIA	27014407389	28/08/2010
7006080164	GODOY	NELID	27048929988	28/08/2010
7006090138	FERNANDEZ	MARIA	27054550273	28/08/2010
7006090087	ZAMUDIO	MARCE	20055335029	28/09/2010
7006090135	GARCIA	ENRIQ	27039354441	28/09/2010
7006080175	BANEGAS	ROBER	23064672169	28/08/2010
7006080120	TURLETTI	MARIA	27029792432	28/08/2010
7006090168	VERGARA	JUANA	27037872801	28/08/2010
7006090186	SOLER	ENRIQ	20078562332	28/08/2010
7006080074	BIDESE	ANA R	27934053600	28/08/2010
7006090147	ADE	NORMA	27057218261	28/08/2010
7006080103	RIZZA	MATEO	20048214771	28/08/2010
7006090009	GHIMENTI	MARIA	27044744932	28/08/2010
7002220001	RAPETTI	DOMIN	20064384962	28/07/2010
7005100162	ROJAS	MARTA	27054484017	28/08/2010
7006080141	GIORDANO	ESTHE	23027230474	28/08/2010
7911190101	TRAVERSI	CARLO	23108638559	05/07/2010
7006090066	GAUNA	IRMA	27017566097	28/08/2010
7006080037	ROMERO	ROSA	27038008434	28/08/2010
7005200078	GRECO	ANTON	20036862557	28/07/2010
7006080153	ABREGO	MARIA	27015859593	28/08/2010
7006090008	GOMEZ	LAURE	20063522512	28/08/2010
7006090162	RODAS	LAURA	27110960269	28/08/2010
7004050083	QUINTEROS	SAVIN	23063706019	28/07/2010
7006080159	LEDESMA	MARIA	27049455785	28/08/2010
7006080139	ZABALA	HECTO	20062142902	28/08/2010
7910190195	FAILLA	VELIA	27039461140	28/07/2010
7006090108	AVILA	CARLO	20073318514	28/08/2010
7006080091	ROSALES	AUROR	27027846500	28/08/2010
7006070094	ARCE	HUMBE	20079747395	28/08/2010
7006090182	ZAMORA	CARLO	20122419909	28/08/2010
7005040194	ACIAR	ROSAR	27009410053	28/07/2010
7001050118	CATALAN	DAVID	20064507304	05/07/2010
7006030026	FLORES	RAFAE	27011357445	28/08/2010
7006080034	OCAÑO	LUISA	27046091782	28/08/2010
7006080144	GARCIA	FLORI	27003148993	28/08/2010
7006080119	SOSA	NELID	27053073501	28/08/2010
7006080125	LUJAN	MARIA	23064823094	28/08/2010
7006010120	LABOURDETTE	MARIA	27032475642	28/08/2010
7912310038	DOMINGUEZ	ANA	27012157229	05/07/2010
7006090155	ZAMORA	JULIA	27010518585	28/08/2010
7005100145	HERNANDEZ	MARIA	27041155901	28/07/2010
7006010194	GUZMAN	MARIA	27029449126	28/08/2010
7912030101	PEREYRA	MANUE	23015777494	05/07/2010
7006080046	CARPIO	MARIA	27107478820	28/08/2010
7006090142	ZAMORA	JULIA	27010518585	28/08/2010
7006080113	AVILA	CRIST	20071798934	28/08/2010
7006090136	BASUALDO	SALA	27056354692	28/08/2010
7006080075	CORDOBA	ADELM	27008523075	28/08/2010
7006080076	CORDOBA	ADELM	27008523075	28/08/2010
7006090134	SAYAGO	AMAND	23033002084	28/08/2010
7006080056	SALGUERO	LEONA	20064622588	28/08/2010
7006080063	MORENO	ESTEL	27052653792	28/08/2010
7006021394	SUAREZ	RAMON	23046333594	28/09/2010
7006090109	RAMIREZ	SUSAN	27043850186	28/08/2010
7006080169	VILLARREAL	JORGE	20064397266	28/08/2010
7006030011	SELENIS	OSVAL	20043333659	28/08/2010
7006090007	PERALTA	JOSE	20064174569	28/08/2010
7006090072	TEVES	ORLAN	20052265283	28/08/2010
7006080064	LOPEZ	JOSE	20114980219	28/08/2010

Operación	Apellido	Nombre	Cuit	Vencimiento
7006090067	ZORAIDE ORELLANA	HECTO	20926552903	28/08/2010
7006090078	SCRIBANO	YOLAN	27009859867	28/08/2010
7006010260	TANOIRA	MARIA	23029535264	28/08/2010
7006090027	ACOSTA	ELVIR	27068304496	28/08/2010
7006090088	FIORI FRAVOLINI	HELEN	23030874234	28/08/2010
7006080043	LOVAIZA	CARLO	20119742227	28/09/2010
7006090167	SANCHEZ	TERES	27048237733	28/08/2010
7006030002	BIANCO	ELSA	27066300698	28/08/2010
7006080152	REISTENBACH	ERNA	27041870392	28/08/2010
7006080077	MORENO	NORA	27119733508	28/08/2010
7006080104	LEDESMA	MARIA	23048784364	28/09/2010
7006080096	CHAVEZ	ISABE	23160158794	28/09/2010
7006090018	BETTEN	JUANA	27029443764	28/08/2010
7006090092	JOSE	CARLO	23142769719	28/08/2010
7001230034	RODRIGUEZ	EVA V	27058571178	28/07/2010
7006080005	DOSE	PATRI	27243566091	28/08/2010
7006080066	TORRES	MERCE	23037032484	28/08/2010
7006090137	PELLEGRINO	ROBER	20065447305	28/08/2010
7006080078	BRUNO	ADRIA	20042999521	28/08/2010
7910070026	ROMERO	MARGA	20058021432	28/07/2010
7006090076	VEGA	OLGA	27037164319	28/08/2010
7005170198	PEREZ	MONIC	27131817644	28/07/2010
7006080105	BENITEZ	ELENA	27920273675	28/08/2010
7006090144	FARIAS	ERMER	20062902583	28/08/2010
7006090166	RODAS	LAURA	27110960269	28/08/2010
7006090169	DEMICHELLI	CARME	23054492804	28/08/2010
7006090112	LEMOS	ESTEB	20051487185	28/08/2010
7006090181	BETTEN	MIRTA	27047070088	28/08/2010
7006090113	GUTIERREZ	NELID	27046333689	28/08/2010
7006040121	CARIDDI	MARIA	23056815864	28/08/2010
7006010236	BEAZ	PEDRO	20063853934	28/08/2010
7006090097	PICCINELLI	MARIA	27006097877	28/08/2010
7006080085	MORALES	ROSAR	27089651099	28/08/2010
7006010197	CAHILL	FABIA	27220160446	28/08/2010
7006040106	QUIROS	MARIA	27052697234	28/08/2010
7006090041	CASTRO	CARLO	20053849122	28/08/2010
7910080040	MEYER	DANIE	23131631189	28/07/2010
7910090026	MEYER	DANIE	23131631189	28/07/2010
7006050065	CASTANEDA	AMERI	23044014904	28/08/2010
7006090057	MENDOZA	EDITH	27014337100	28/08/2010
7910140007	MARTINES	MARIA	27007765172	28/07/2010
7005210204	MUNOZ	REYNA	20204311812	28/07/2010
7006090165	BENITEZ	RAMON	27023227490	28/08/2010
7006030009	CASTRO	MARTA	27048721260	28/08/2010
7006090118	MOSCONI	PACIF	20067470355	28/08/2010
7006090116	FRAGA	SILVI	23056902554	28/08/2010
7006021421	RODRIGUEZ	MIRTA	27052734776	28/08/2010
7006080086	WALKER MAZA	TERES	27054757579	28/08/2010
7006080101	CARDOZO	ANGEL	27016118147	28/08/2010
7006090010	CARDOZO	ANGEL	27016118147	28/08/2010
7005060110	GONZALEZ	OSCAR	20053106227	28/07/2010
7006080067	GIASSA	EUGEN	27050713194	28/08/2010
7006010198	CAHILL	FABIA	27220160446	28/08/2010
7006021389	CARRIZO	FRANC	27039106731	28/08/2010
7006080002	REYNA	JUAN	23080095279	28/08/2010
7006090164	RAMALLO	MIGUE	20065148952	28/08/2010
7004300266	MONTIEL	RAMON	20051866097	28/07/2010
7006090114	LEMOS	ESTEB	20051487185	28/08/2010
7006080127	RIOS	OSCAR	20042477037	28/08/2010
7001070068	BAIGORRIA	NILDA	27073190261	05/07/2010
7006080140	MIRANDA	AMALI	27060571185	28/08/2010
7006080017	ALVAREZ	FRANC	27024927402	28/08/2010
7006080027	SANCHEZ	MIGUE	20045957102	28/08/2010
7006090054	CASAS	RAMON	27045244550	28/09/2010
7910100028	SILVA	ROSA	27038191433	28/07/2010
7005070102	MURCHIO	MARIA	27047055917	28/08/2010
7006080147	GIORDANO	ESTHE	23027230474	28/08/2010
7006090157	VERDE	ESTEL	27045601167	28/08/2010
7006080155	ABREGO	MARIA	27015859593	28/08/2010
7006090026	ALDET	MARIA	27049362965	28/08/2010
7006040079	OJEDA	NELID	27099760287	28/08/2010
7006090103	VENTURA	JORGE	20041681773	28/08/2010
7006090012	RIVERA	DORA	27029820908	28/08/2010
7911050173	GAYOSO SILVA	IGNAC	27935900811	05/07/2010
7911180187	PEREZ	MONIC	27131817644	05/07/2010
7911110033	GAYOSO SILVA	IGNAC	27935900811	05/07/2010
7002180215	POZZE	ERNES	20041178397	28/07/2010
7006090102	GUTIERREZ	NELID	27046333689	28/08/2010
7006021386	DE ROSA	RUPER	27101137266	28/08/2010
7005260118	BADINI	ANGEL	20080274573	28/07/2010
7006080048	BERDEAL	EMMA	23029383294	28/08/2010
7006010071	ALVAREZ	TERES	23045642054	28/08/2010
7006090081	BARRIOS	ADAN	20048608613	28/08/2010
7006050050	BUSTOS	TERES	27045076232	28/08/2010
7006090105	GALLARDO	RICAR	20069349170	28/08/2010
7006090037	LESCANO	MERCE	27055877381	28/08/2010
7006080072	MOLINA	ROSA	27058825676	28/08/2010
7006090006	ARRIONDO	CARLO	20174627089	28/08/2010
7006080054	BARRERA	FLORE	27052506072	28/09/2010
7006080171	MORENO	ROSA	27037037104	28/08/2010
7006090002	CORTEZ	ELVA	27023386440	28/08/2010
7006080081	NIETO	MARIA	27123255661	28/08/2010
7006080080	RAMONDA	RAUL	20065970059	28/08/2010
7006090003	CORTEZ	ELVA	27023386440	28/08/2010
7006080033	LASTRA	CARLO	27092807482	28/08/2010
7006080160	ROMERO	ESILD	27027477068	28/08/2010
7004160139	REYES FERNANDEZ	EULAL	27933704055	28/07/2010
7911260037	BENITEZ	MARCE	20077321420	05/07/2010
7006090161	HEREDIA	MARIA	27107703239	28/09/2010
7006080049	ORTIZ	JUAN	20067905874	28/08/2010
7006080059	RIVAROLA	JESUS	27011407949	28/08/2010
7006010220	MENARDI	VILMA	23035554084	28/08/2010
7006090025	ACOSTA	ELVIR	27068304496	28/08/2010
7006080157	SANDER	CRECE	23024308634	28/08/2010
7006080053	GOMEZ	MANUE	27047262580	28/08/2010
7006080121	CORDOBA	DOMIN	27025347558	28/08/2010
7006021433	MONZON	FELIS	27017323089	28/08/2010
7006021438	MONZON	FELIS	27017323089	28/08/2010
7006080108	HERRERA	NELID	23036113774	28/08/2010
7006080132	HERRERA	NELID	23036113774	28/08/2010
7006080114	SOTO	SUNIL	27052742248	28/08/2010
7006030090	SILVA	JULIA	27017253404	28/08/2010
7006080172	ALVAREZ	ILDA	27015653987	28/08/2010
7006090035	JARA	NORMA	27116906282	28/08/2010

Operación	Apellido	Nombre	Cuit	Vencimiento
7006090071	CORTEZ	MARIA	27009339472	28/08/2010
7006090154	SILVA	ESTHE	27020234577	28/08/2010
7006090176	CAPELL	RAMON	27075539075	28/08/2010
7006090152	CORREA	OVIDI	20057601753	28/08/2010
7006090029	MURUA	MIGUE	23065150379	28/08/2010
7006090034	MENDEZ	NELID	27005240145	28/08/2010
7910130012	SILVA	ROSA	27038191433	28/07/2010
7006030084	CASTRO	MARTA	27048721260	28/08/2010
7001140224	SANCHEZ	HAYDE	27038444854	05/07/2010
7006080035	ROMERO	MARIA	27023535489	28/08/2010
7004160103	PONCE	MARIA	27017748551	28/07/2010
7006040125	RODRIGUEZ	MARIA	27014187087	28/08/2010
7006090172	GUZMAN	LORET	27041316018	28/08/2010
7006080039	BORQUEZ	OSCAR	23068415349	28/08/2010
7910160312	MOLINA	MALVI	27127496574	28/07/2010
7005190046	MONTERO	EUSEB	20107602101	28/07/2010
7006090117	VILLAHUEQUE	HERMO	27026052586	28/08/2010
7006040074	OJEDA	NELID	27099760287	28/08/2010
7006090100	PUMAR	RICAR	20077516949	28/08/2010
7006090140	LEDESMA	JOSE	20065180406	28/08/2010
7006080162	OLIVA	MARIA	23054969554	28/08/2010
7006090125	NIEVAS	MARIA	27027449099	28/08/2010
7006090074	GUZMAN	CARLO	20079729095	28/08/2010
7006090019	RAMIREZ	IRENE	27050980850	28/08/2010
7006090030	VEREA	GLADY	27042612583	28/08/2010
7006090044	DIANA	MIRTH	27054780031	28/08/2010
7005050916	ARIAS	SEGUN	20071970192	28/08/2010
7006090171	DEMICHELLI	CARME	23054492804	28/08/2010
7910030023	LUCERO	ROBER	20057309254	28/07/2010
7006090063	REINAGA GALARZA	VICTO	27922893379	28/08/2010
7006090061	ALCARAZ	JUANA	27066344091	28/08/2010
7002250063	RODRIGUEZ	LUISA	27036930387	28/07/2010
7006010129	PEREZ	LIDIA	27071591188	28/08/2010
7006090104	BENAVIDEZ	ELSA	27037464800	28/08/2010
7006090158	NEME	ELSA	27057012450	28/08/2010
7910140008	MARTINES	MARIA	27007765172	28/07/2010
7006080060	CELAYE	HECTO	20065036968	28/08/2010
7002250037	COVELLO	NICOL	20042599434	28/07/2010
7006090024	ACOSTA	ELVIR	27068304496	28/08/2010
7910010087	CACHIARELI	RENEE	20018331331	28/07/2010
7001190043	RODRIGUEZ	LUISA	27036930387	05/07/2010
7006070100	SANCHEZ	MARTA	27058188668	28/08/2010
7006080050	VALDEZ	NORMA	27054522857	28/08/2010
7006090139	ROMERO	LIDIA	27044832963	28/08/2010
7911070005	ALTAMIRANO	RAMON	20049862769	05/07/2010
7006080008	ALTAMIRANDA	JULIO	20071847072	28/08/2010
7004170015	SAAVEDRA	ANTON	20077473948	28/07/2010
7006090083	GUTIERREZ	DORA	23039297914	28/08/2010
7006090175	FACHINI	MARIA	27029831683	28/08/2010
7001210263	VALDEZ	MARTI	20063865061	28/07/2010
7006080094	FERNANDEZ	LUISA	27057206646	28/08/2010
7912030098	PEREYRA	MANUE	23015777494	05/07/2010
7006080045	CORREA	TERES	27126706141	28/08/2010
7006080138	COSTA	JOSEF	27049866564	28/08/2010
7006050004	CAPUZZI	LIDIA	27050114460	28/08/2010
7006080010	CALDERON	ANDRE	20062215497	28/08/2010
7911020173	KATTAR	JORGE	23046066669	28/07/2010
7910080005	ALEGRE	RAMON	20077896571	28/07/2010
7006021426	VALLEJOS	EPIFA	27041762557	28/08/2010
7006080036	BORQUEZ	OSCAR	23068415349	28/08/2010
7006090178	SOLOHAGA	LUIS	20063931072	28/08/2010
7002260163	NAVAR	SARA	27036083137	28/07/2010
7912300131	YARADE	SARA	27066411244	05/07/2010
7006090153	PALACIOS	BENIT	20069449531	28/09/2010
7002250061	RODRIGUEZ	LUISA	27036930387	28/07/2010
7006080012	DORADO LOZA	JOSE	20079888940	28/08/2010
7002250268	BARRAZA	MARTA	27054732614	28/07/2010
7004130172	BURRACO	BLANC	27038665680	28/07/2010
7911190172	PEREZ	MONIC	27131817644	05/07/2010
7006010059	BRAVO	ELIDI	27015632351	28/08/2010
7006090014	LEIVA	ASCEN	27042667906	28/08/2010
7006080151	CONTRERAS	LUISA	27037741642	28/08/2010
7006080073	MOLINA	ROSA	27058825676	28/08/2010
7002270087	RODRIGUEZ DOS SANTOS	DORIV	20074863753	28/07/2010
7006080124	NOVEZEN	MARIA	27030843075	28/08/2010
7006090068	RIGGI O DWYER	MARIA	27047542788	28/08/2010
7911060132	CABRAL	JUSTO	20059391152	05/07/2010
7006090091	AVILA	CARLO	20073318514	28/08/2010
7006080061	TREICO	MIA A	27027804182	28/08/2010
7006090084	OVIEDO ARGUELLO	LUISA	27920431718	28/08/2010
7006010206	CASTRO	NOEMI	27059639442	28/08/2010
7006021391	CARRIZO	FRANC	27039106731	28/08/2010
7006021397	CARRIZO	FRANC	27039106731	28/08/2010
7006050006	CAPUZZI	LIDIA	27050114460	28/08/2010
7006080024	DISANDRO	ANIBA	20065863406	28/08/2010
7006080051	PUCHETA	NORMA	27058138695	28/08/2010
7006080111	ROLON	ESTAN	27057932665	28/08/2010
7006080122	LEDEZMA	ROBER	20071866794	28/08/2010
7006080019	SAN MARTINO	MARIA	27038011109	28/08/2010
7006080057	VALICENTI	SUSAN	27057648517	28/08/2010
7006080156	MENDOZA	MARIA	27023566155	28/08/2010
7006090174	ANDRADA	JUAN	20065128609	28/08/2010
7006090048	AMARANTO	REBEC	27057484735	28/08/2010
7006090085	OVIEDO ARGUELLO	LUISA	27920431718	28/08/2010
7912010111	LUNA	MARTA	27037113765	05/07/2010
7002250398	MORA	NORMA	27063608918	28/07/2010
7911200118	MARTINS	ROSA	27027113082	05/07/2010
7004160053	BARRIOS	SABIN	23041507144	28/07/2010
7912030099	PEREYRA	MANUE	23015777494	05/07/2010
7001060146	INSAURRALDE	ELSA	27053350475	05/07/2010
7912240015	MATURANA	NOEMI	27122377844	05/07/2010
7910010084	CACHIARELI	RENEE	20018331331	28/07/2010
7911270086	PEREZ	MARIA	27105480399	05/08/2010
7001130155	AGUILERA	MANUE	20080822856	05/07/2010
7911300095	AGUILERA	MANUE	20080822856	05/07/2010
7910300048	MONTERO	GRACI	27058785593	28/07/2010
7910160318	CERREZUELA	AIDA	27042609779	28/07/2010
7911050032	BLANCO	BLAS	20053865020	05/07/2010
7002010237	PEREZ	MONIC	27131817644	28/07/2010
7912180091	BUSTAMANTE	ALBID	27008276019	05/07/2010
7005190163	ARAMAYO	AMELI	27057218806	28/07/2010
7005190172	ARAMAYO	AMELI	27057218806	28/07/2010
7910070044	VIDAL	HUGO	20927906431	28/07/2010
7910210148	BUSTAMANTE	ALBID	27008276019	28/07/2010

Operación	Apellido	Nombre	Cuit	Vencimiento
7910210151	BUSTAMANTE	ALBID	27008276019	28/07/2010
7910070169	MEDINA	RAMON	27116833188	28/07/2010
7911050163	MINUTI	SERGI	20123338376	05/07/2010
7911090170	GONZALEZ	ARMAN	20045622690	05/07/2010
7910160189	PEREYRA	MARIA	27036900704	28/07/2010
7910240057	GOMEZ	MANUE	20071642217	28/07/2010
7910230294	MOLINA	MALVI	27127496574	28/07/2010
7912290164	GONZALEZ	CARLO	20067382456	05/07/2010
7005210175	ARIZA	WENCE	23063664049	28/07/2010
7005200113	MARQUEZ	NORMA	27016754620	28/07/2010
7005260247	PEREZ	JUAN	20060837466	28/07/2010
7911280027	ESPINOLA	JUAN	20075027282	05/07/2010
7910060057	VALLE	NESTO	20064995023	28/07/2010
7005200085	DIAZ	MARIA	27041118984	28/07/2010
7002170185	MONJES	ROSAL	27052862049	28/07/2010
7911130150	ABREGU	MARTA	27136103879	05/07/2010
7001200226	GUTIERREZ	DORA	23039297914	05/07/2010
7002010184	FERNANDEZ	EDUAR	20042641805	28/07/2010
7912210215	IRALA	FELIX	20075882735	05/07/2010
7002260122	ARAGONES	LINO	20079752089	28/07/2010
7005070058	WERFIL	MARIN	20031697124	28/07/2010
7912300215	GUTIERREZ	BLANC	27050275669	05/07/2010
7912260014	FANIN	OLGA	27055879783	05/07/2010
7912160184	CONTRERA	ISABE	27058189397	05/07/2010
7912300218	GUTIERREZ	BLANC	27050275669	05/07/2010
7001060125	RIVERO	CRIST	27056977568	05/07/2010
7912230206	LOPEZ	JUANA	27042281048	05/07/2010
7911280047	MONTOYA	CLARA	23042305944	05/07/2010
7912300123	VILLAFAÑE	JULIO	20067215207	05/07/2010
7912300169	MOLINA	MARIA	27041997503	05/07/2010
7001070022	PEREYRA	SECUN	20064292618	05/07/2010
7912280165	ACOSTA	DEOLI	27023890734	05/07/2010

P/ Banco de Santa Cruz S.A (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02/08/2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registo Nro 40)

Gerente de Recuperación Crediticia y Asuntos Legales Banco Santa Cruz S.A - María Inés Traba
Gerente de Tecnología y Sistemas Banco Santa Cruz S.A.- Alejandro Coraccio

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40. Fecha: 05/07/2010. Nº Acta: 399. Libro Nº: 37.

e. 15/07/2010 Nº 78520/10 v. 15/07/2010

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Lugar y Fecha: Río Gallegos, 25 de Julio de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol S.A., con domicilio en fagnano 98 de la Ciudad Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 23 de Junio de 2010, suscripto entre Credisol S.A. y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Av. Julio A. Roca 812, Ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, Credisol S.A. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Apellido y Nombre	Documento	Operación	Fecha Otorgamiento
LLAIPEN LUIS GUILLERMO	30801197	127684	05/03/2010
SOSA PATRICIO CARLOS	26870248	127685	05/03/2010
CANOSA ELVIRA	4235611	127687	05/03/2010
DEL MORAL NORA ELISA	17136518	127688	05/03/2010
CALVIMONTI CLAUDIO GABRIEL	14463402	127690	05/03/2010
ANTISOL VIVIANA ISABEL	14212097	127691	05/03/2010
DIAZ MARIA DEL CARMEN	6046703	127696	05/03/2010
ALVAREZ JORGE ARNOLDO	11502670	127698	05/03/2010
PEREA PEDRO JUAN	13810438	127701	05/03/2010
BARRAGAN ALBA AZUCENA	4532481	127702	05/03/2010
ROSALES JUAN CARLOS	22959924	127704	05/03/2010
VERA MARIELA LILIANA	22097869	127705	05/03/2010
YANEZ PATRICIA PAOLA	29754131	127706	05/03/2010
JURADO PATRICIA	20240547	127708	05/03/2010
MESSINA PRIMITERIO	7326242	127713	05/03/2010
PAILLAGUALA MIRTA ESTHER	13454526	127714	05/03/2010
MEDINA MIGUEL ALFREDO	10286353	127716	05/03/2010
LOPEZ SANDRA ELIZABETH	21364569	127717	05/03/2010
CERRUDO ALEJANDRA NOEMI	24256290	127725	05/03/2010
PORTILLO LEIVA YAIRA	18853680	127726	05/03/2010
DIAZ AMADO CLAUDIO MARIO	22821585	127727	05/03/2010
SUBIABRE NELLY	16503963	127728	05/03/2010
PEREZ BETIANA ALEJANDRA	31802101	127729	05/03/2010
CARRIZO CARLOS DONATO	14719215	127730	05/03/2010
ARANCIBIA PABLA ELVIRA	6240969	127731	05/03/2010
PRADO TRINCADO SUSANA ANDREA	18820732	127733	05/04/2010
CONTRERAS PAOLA LEONOR	24578577	127734	05/04/2010
HARO MARCOS ULISES	29512756	127737	05/04/2010
PETRI ANA MARIA	10856134	127738	05/04/2010
MARQUEZ MARQUEZ DORIS MABEL	18627000	127740	05/04/2010
RODRIGUEZ ISNARDO MATEO	7812417	127741	05/04/2010
BAHAMONDE ARGENTINA ESTER	11863501	127742	05/04/2010
POGGIO NALCI FLORENTINA	14954899	127743	05/04/2010
RICON ITALO JOSE	10789495	127744	05/04/2010
CARDENAS SONIA ESTER	5685429	127745	05/04/2010
SALAZAR DORA ALICIA	10565329	127746	05/04/2010
OJEDA AMALIA INES	22477902	127748	05/04/2010
PINILLA CRISTINA ISABEL	23587276	127749	05/04/2010
GOMEZ PATRICIA DEL VALLE	23032673	127751	05/04/2010

Apellido y Nombre	Documento	Operación	Fecha Otorgamiento
RODRIGUEZ FAUNDEZ ELENA	18747965	127752	05/04/2010
RUIZ LUIS EXEQUIEL	22725512	127754	05/04/2010
GARCIA RODOLFO ENRIQUE	16419160	127755	05/04/2010
MANSILLA TERESA DEL CARMEN	14098393	127756	05/04/2010
PEREZ CLAUDIA VANINA	23029448	127758	05/04/2010
PIRAY MARIA DE LOS ANGELES	20670574	127760	05/04/2010
BAIGORRI ROSA MARIA	23809390	127763	05/04/2010
CARABAJAL FELICIANO	27278421	127764	05/04/2010
SALDIVIA CARCAMO FLOR HAYDEE	18224218	127770	05/05/2010
PINCHULEF PEDRO PABLO	8119981	127771	05/05/2010
SILVA FRANCISCO ALBERTO	14212167	127772	05/05/2010
GADEA CAROLINA	28009117	127773	05/05/2010
CASTILLO RAMON ROBERTO	12777985	127776	05/05/2010
MERCADO ANGEL GUSTAVO	16832505	127777	05/05/2010
SARACHO DORA LEONOR	13307966	127778	05/05/2010
BUISSEN ELVIRA	6276123	127782	05/05/2010
SORIA AMELIA DEL CARMEN	23254022	127783	05/05/2010
SANCHEZ PABLO EMMANUEL	33091410	127784	05/05/2010
RODRIGUEZ SEBASTIAN	32537968	127785	05/05/2010
YANEZ MIRIAM GUADALUPE	30858532	127787	05/05/2010
ARRIOTTI MARIA	5407644	127788	05/05/2010
VEGA VILMA MABEL	20701357	127789	05/05/2010
HERNANDEZ SALOMON FRANCISCO	14656519	127794	05/05/2010
SANCHEZ BARRIA NELSO BENJAMIN	12777670	127795	05/05/2010
CAMPOS VICTORIA	10762902	127797	05/05/2010
GALLARDO MAXIMILIANO	31751009	127801	05/05/2010
BRAUKMAN PEDRO ANTONIO	14098208	127804	05/06/2010
METAZA TERESA SUSANA	14098334	127805	05/06/2010
MONGE MARCELA ALEJANDRA	30502959	127806	05/06/2010
PAEZ ANA MARIA	10651448	127811	05/06/2010
ALVARADO JUAN LIVORIO	20139293	127813	05/06/2010
MONZON CARLOS OMAR	28859361	127814	05/06/2010
TAQUIA RAFAEL DOMINGO	23241270	127816	05/06/2010
GARAY FREDY	11235187	127818	05/06/2010
SANTOS GLADYS MABEL	13186641	127821	05/06/2010
CALIXTO MARCOS HERNAN	18525407	127823	05/06/2010
TCHRITTER PABLO MARTIN	24861230	127824	05/06/2010
SOTO CLAUDIA ESTRELLA	30144007	127826	05/06/2010
PEREZ DANIEL NICOLAS	23029218	127827	05/06/2010
OYARZO MARIA ELENA	12091434	127828	05/06/2010
SPROVIERI SANDRA NOEMI	17435893	127829	05/06/2010
PLATERO LAURA LILIANA	5332592	127833	05/06/2010
BRUNEL HELVIA DEL CARMEN	20524391	127834	05/06/2010
GOMEZ HILDA DEL CARMEN	13582904	127837	05/07/2010
LUCCA GABRIELA ELISABET	24541930	127838	05/07/2010
ZABALA MARIA EVA	10475318	127839	05/07/2010
MONTIEL RODOLFO	18216749	127840	05/07/2010
MONTIEL RODOLFO	18216749	127841	05/07/2010
AGUERO ELVIO TULIO	7986946	127856	05/07/2010
GUARDO ENRIQUE	7819277	127858	05/07/2010
RUIZ DIAZ FRANCISCO RAFAEL	24140584	127863	05/07/2010
URBINA RODOLFO	11607024	127865	05/07/2010
CIFUENTES ALICIA VERONICA	14880112	127866	05/07/2010
BUSTAMANTE LILIA GRACIELA	2312941	127867	05/07/2010
RIVERO ELADY ROSA	10788698	127868	05/07/2010
BARRIENTOS NORMA	14656740	127873	05/07/2010
BARRIA JOSE ALBERTO	7810050	127876	05/07/2010
WILKENDORF CARLOS ENRIQUE	10682562	127877	05/07/2010
GONZALEZ HERMELINDO	16701579	127883	05/08/2010
MERCADO OLGA LEONOR	10776533	127884	05/08/2010
IDIARTE MONICA DEL	22323534	127886	05/08/2010
MUNOZ PERFECTO SERGIO	4999693	127889	05/08/2010
ZAMORA MARIA MAGDALENA	5747119	127890	05/08/2010
CARRIZO MARCELO RAUL	18451497	127893	05/08/2010
BEROIZA SATURNINA	4872564	127901	05/08/2010
RIVAS HORACIO ROLANDO	24267168	127903	05/08/2010
MURIANO CLAUDIO VICENTE	24978759	127904	05/08/2010
FLEYTAS PABLA HORTENCIA	29442115	127905	05/08/2010
MENDEZ PAULA MARIEL	25159796	127907	05/08/2010
PAEZ MIRTHA LIDIA	17916347	127911	05/08/2010
BARRIA RITA IRIS	5996902	127912	05/10/2010
PEREZ ORLANDO DOMINGO	11502528	127918	05/10/2010
GONZALEZ MARCELA ALEJANDRA	23956549	127920	05/10/2010
ALVARADO SANDRA ANDREA	20921066	127921	05/10/2010
VERGARA GABRIELA ANDREA	23956681	127923	05/10/2010
BAIMACOVICH JORGE SEGUNDO	7817747	127926	05/10/2010
PUNJABI JORGE ALEJANDRO	24536725	127927	05/10/2010
MORENO MARIA GERONIMA	16257864	127932	05/10/2010
SANCHEZ JUAN CARLOS	5520019	127934	05/10/2010
MUNOZ YANEZ DOMITILA	5332533	127937	05/10/2010
CABEZAS PEREZ EDUVINA DE L.	10789252	127938	05/10/2010
CELIS ERNESTO RAUL	5483007	127939	05/10/2010
ANDRADE ISMAEL	7815302	127940	05/10/2010
SANTANA ADELINA AURELIA	20267605	127941	05/10/2010
OJEDA ARMANDO ROBERTO	16419488	127942	05/10/2010
AGUILAR LEONOR BERNARDA	5996968	127943	05/10/2010
ALMONACID FRANCISCO SEGUNDO	14098104	127944	05/10/2010
HARO OMAR ALBERTO	11863685	127946	05/10/2010
OYARZO CLAUDIA ALEJANDRA	18440040	127948	05/10/2010
MORENO ROQUE NICOLAS	20434206	127953	05/10/2010
GRANERO BEATRIZ IRENE	20211630	127954	05/10/2010
ANDRADE JULIA PILAR	13186954	127955	05/10/2010
DIAZ MARIA DEL CARMEN	6046703	127956	05/10/2010
REINOSO ALFREDO DOMINGO	10926390	127959	05/10/2010
RIVERO MARTIREZ RAMON	7439682	127960	05/10/2010
ESPINDOLA MARTHA GRACIELA	14464865	127961	05/10/2010
VILLALON NORA ELIZABETH	13155639	127962	05/10/2010
TOLOSA JUAN CARLOS	14806483	127963	05/10/2010
HUEICHA JUAN ANTONIO	7817366	127965	05/10/2010
LONCON VISITACION	5982086	127973	05/10/2010
SESIN SILVIA ELIZABETH	22838806	127977	05/10/2010
MATULICH MARIA ISABEL	14212072	127978	05/10/2010
CARDENAS MARIA ROSA	23359672	127980	05/10/2010
PEREZ MANSILLA BERNARDITA DEL	14212402	127981	05/10/2010
OYARZO JUAN ANTONIO	18063745	127982	05/10/2010
AGUILAR JUANA	4662653	127983	05/10/2010
ASENCIO VELAZQUEZ MARGARITA DE	18792541	127984	05/10/2010
GERVASONI CARLOS E.	23994842	127985	05/10/2010
ASENCIO ADRIANA ANGELICA	21919778	127988	05/10/2010
GONZALEZ ELISA DEL CARMEN	16204334	127989	05/10/2010
DIAZ PAREDES JORGE ARTURO	18707004	127990	05/10/2010
MEZA RAUL ALFREDO	26391980	127991	05/10/2010
ALBORNOZ ALFREDO	25610604	127995	05/10/2010
CEJAS RICARDO ENRIQUE	13167851	127997	05/10/2010
SILVA AGUIRRE SUSANA	22323519	128000	05/10/2010
LEDESMA JORGE OMAR	28802031	128004	05/10/2010
MARQUEZ CLAUDIO SEBASTIAN	28051620	128005	05/10/2010
OYARZUN SILVIA DEL CARMEN	17934188	128008	05/10/2010
QUINTERO ANGELICA NATIVIDAD	11590158	128009	05/10/2010
SEGURA GLADYS ROSA	13109688	128010	05/10/2010
BECHER ARMENGOL	5404117	128014	05/10/2010
GALLARDO JESUS ANTONIA	5734888	128018	05/10/2010

Apellido y Nombre	Documento	Operación	Fecha Otorgamiento
GARCIA ANA BEATRIZ	6540379	128019	05/10/2010
FERNANDEZ LUIS HECTOR	8396321	128033	05/10/2010
CAMPOS ELSA CELIA	11883670	128037	05/10/2010
MEDINA LUIS ALBERTO	13141321	128041	05/10/2010
MOLINA CELIA	22765559	128047	05/10/2010
AMATO ANGELA ELENA	5746300	128053	05/10/2010
ROMANO LUIS ALBERTO	20884153	128058	05/10/2010
AVILA MIGUEL ANGEL	14111614	128063	05/10/2010
OLIVERA ALEJANDRA DEL VALLE	20925347	128066	05/10/2010
MONTIEL MARCELA	17051599	128071	05/10/2010
PERALTA JULIO CESAR	28503883	128075	05/10/2010
BARRIA MARCELINA	11235072	128078	05/10/2010
BLANCO RAMONA BEATRIZ	17880265	128084	05/10/2010
BARRIONUEVO JOSE ROBERTO	8576642	128086	05/10/2010
RAMIREZ MIRIAM E	25102483	128091	05/10/2010
QUISPE FELISA	4469681	128097	05/10/2010
LANNES JUAN DANIEL	7787198	128100	05/10/2010
RODRIGUEZ LUCIA ESTER	13060532	128104	05/10/2010
RUIZ NORMA BEATRIZ	22821599	128106	05/10/2010
LEMARCHAND SONIA ALEJANDRA	22427119	128107	05/10/2010
OYARZO HECTOR SEGUNDO	14880242	128111	05/10/2010
FUENTEALBA CARMELO	25150255	128116	05/10/2010
CONSTANTE MARCELO	22593968	128118	05/10/2010
POETA GUILLERMO ISMAEL	5460255	128131	05/10/2010
CONTRERAS PEDRO ENRIQUE	12649716	128132	05/10/2010
CARCAMO GALLARDO SILVIA AIDEE	18652886	128134	05/10/2010
MIRANDA MAURICIO NICOLAS	32817299	128139	05/10/2010
RUIZ AGUILAR SONIA	92061254	128140	05/10/2010
BUSTAMANTE AMELIA DEL TRANSITO	10503077	128141	05/11/2010
MANSILLA JOSE LUIS	18620021	128145	05/11/2010
TORRES JUAN	8213291	128150	05/11/2010
BLANCO ANGELA PAOLA	26009657	128151	05/11/2010
BLANCO ANGELA PAOLA	26009657	128152	05/11/2010
BARRIOS FRANCISCO	4578214	128155	05/11/2010
NAVARRO NAVARRO SANTIAGO	11502503	128156	05/11/2010
AGUILAR SERGIO	10855646	128163	05/11/2010
ROSALES JUAN CARLOS	22959924	128167	05/11/2010
GIALETTI EMA IRENE	14098310	128169	05/11/2010
MORAN CONCEPCION MARIA	10367942	128172	05/11/2010
CATICURA SILVIA DEL CARMEN	18522855	128174	05/11/2010
CAMPORRO HECTOR FABIAN	20211529	128179	05/11/2010
HERMIDA IRIS ROSA	5332538	128181	05/11/2010
FREDES CARLOS RAMON	12192827	128182	05/11/2010
SANCHEZ JARAMILLO VICTOR RAUL	5404379	128183	05/11/2010
BRIZUELA GLORIA RAMONA	20501649	128192	05/11/2010
GONZALEZ SUSANA NILSA	18425465	128196	05/11/2010
VASQUEZ CARLOS ORLANDO	16109709	128204	05/11/2010
ORTIZ JUAN DOMINGO	25845999	128209	05/11/2010
HERRERA RAMON RUBEN	16670489	128210	05/11/2010
POZO DELIA CARINA	25507359	128211	05/11/2010
LUNA PETRONILA DEL CARMEN	12806985	128213	05/11/2010
OJEDA DAMIAN AURELIO	26462838	128216	05/11/2010
PEREZ ANGEL NICOLAS	13762590	128218	05/11/2010
TORRES SONIA MABEL	17426252	128219	05/11/2010
PERALTA GLADYS MYRIAN	16408346	128220	05/11/2010
SEGUNDO OLGA DELIA	11649538	128221	05/11/2010
ORTEGA SANDRA DELFINA	18469747	128226	05/11/2010
VERAZAY NORMA BEATRIZ	23811801	128228	05/11/2010
VERAZAY NORMA BEATRIZ	23811801	128229	05/11/2010
ANA PAULA GENOVEBA	22323357	128230	05/11/2010
ZEBALLOS CARLOS OSCAR	6309125	128233	05/11/2010
AGUERO DORA DEL CARMEN	10287883	128234	05/11/2010
YANEZ ROSANA CARINA	24794190	128236	05/11/2010
VIDAL ELBA DEL CARMEN	11006242	128239	05/11/2010
BELLIDO JULIO CESAR	12626780	128240	05/11/2010
HARO ADELIA EUDISIA	16001030	128242	05/11/2010
SANTANA ANGEL DARIO	23895829	128244	05/11/2010
MINO MANUEL RAUL	12626741	128246	05/11/2010
CATRILEO JUANA IRENE	17729330	128247	05/11/2010
MUNOZ EMA	4872569	128248	05/11/2010
MEDINA MIGUEL ALFREDO	10286353	128250	05/11/2010
GODOY ELSA BEATRIZ	17934140	128251	05/11/2010
HERNANDEZ ANGEL HERNAN	24132202	128252	05/11/2010
JARA ARANEDA CLEMENTINA	92776970	128255	05/11/2010
MAZA RUBEN OSCAR	14752522	128257	05/11/2010
NAVARRO JOSE LUIS	29442128	128258	05/11/2010
MARTINEZ JUANA DEL CARMEN	14985871	128261	05/11/2010
PANICHINI JUAN ANTONIO	18800026	128264	05/11/2010
IBARRA MARCELA CLAUDIA	17066256	128265	05/11/2010
QUINTANA LILIANA VANESA	28178131	128267	05/11/2010
JUANEDA VIVIANA EDITH	18407645	128268	05/11/2010
SALAS ISMAEL	30445028	128269	05/11/2010
QUELIN LUCINDA MICAELA	16067791	128270	05/11/2010
SAEZ MONICA PATRICIA	22593911	128272	05/11/2010
BARRA ADELAIDA	10146990	128273	05/11/2010
RAMOS CRISTIAN DAVID	26065015	128274	05/11/2010
SAEZ MONIVA	22593911	128278	05/11/2010
ORELLANO ADRIANA ELISABET	20339657	128281	05/11/2010
OSELLAME HORACIO ADRIAN	14356081	128282	05/11/2010
ROJAS PATRICIA SOLEDAD	29312361	128285	05/11/2010
DUARTE SANDRA HEBE	20501675	128286	05/11/2010
HERMOSA NOELIA NOELIA	28704689	128287	05/11/2010
PERALTA MARIA ROMELIA	21666543	128288	05/11/2010
LATOSINSKI CECILIA INES	30035468	128292	05/11/2010
ARJONA NICASIO	7248926	128295	05/11/2010
SORIA AMELIA DEL CARMEN	23254022	128297	05/11/2010
NAVARTA PASCUALA ANTONIA	11467502	128300	05/11/2010
BESTIL MARIA DE LOS ANGELES	12637829	128301	05/11/2010
ABARZUA SILVIA ALEJANDRA	17769785	128304	05/11/2010
RUEDA SILVIA LILIAN	5914360	128305	05/12/2010
DIAZ CARLOS BERNABE	10170274	128306	05/12/2010
MARQUEZ MARIA CRISTINA	13155631	128307	05/12/2010
VERON CARLOTA	10789422	128309	05/12/2010
ALLELEF ALEJANDRA ANDREA	26249464	128312	05/12/2010
RODRIGUEZ SERGIO JOSE	17840931	128314	05/12/2010
CARDENAS EMMA ESTHER	3699816	128320	05/12/2010
AMALLO MARIA DOMINGA	11091174	128327	05/12/2010
MORALES ALEJANDRA	21330910	128331	05/12/2010
ROMERO MIRIAM ELIZABETH	10978561	128332	05/12/2010
NAUMOVICH JUAN CARLOS	16419265	128333	05/12/2010
ZERDA VALENTIN	12728035	128336	05/12/2010
AVILA MARIA EVA	5406264	128339	05/12/2010
VIEILLE HAYDEE CLOTILDE	10184805	128344	05/12/2010
CARDENAS CASTELLANO LIDIA ESTE	2768398	128347	05/12/2010
ACOSTA ALICIA RAQUEL	30295161	128350	05/12/2010
DOMINGUEZ JUAN	22725257	128351	05/12/2010
MARQUEZ NORMA ESTER	14212351	128353	05/12/2010
VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL	16029707	128356	05/12/2010
DOMINGUEZ ERNESTO	8355875	128358	13/05/2010
VILLARREAL ARIEL FERNANDO	29164563	128363	13/05/2010
BRUNEL ERALDO LUCIO	7816519	128365	13/05/2010
VILLAGRAN JOSE ENRIQUE	11502911	128368	13/05/2010

Apellido y Nombre	Documento	Operación	Fecha Otorgamiento
BRIZUELA LILIA DEL VALLE	5746252	128370	13/05/2010
CARDENAS CLARISA DEL CARMEN	10503329	128371	13/05/2010
MANSILLA GERARDO OSCAR	5879275	128373	13/05/2010
BARBERIA VIVIANA ESTHER	13810614	128375	13/05/2010
CARINANCO MARIA TERESA	14212482	128377	13/05/2010
LOUW ELSA ANGELICA	6546626	128378	13/05/2010
PEREZ DIANA ESTHER	20363895	128379	13/05/2010
RAMIREZ DORA RAQUEL	12556638	128381	13/05/2010
HERNANDEZ OSCAR OMAR	5404641	128382	13/05/2010
MAYORGA SONIA MABEL	17049320	128386	13/05/2010
ALEGRE PABLO	5761368	128389	13/05/2010
JARAMILLO SANDOVAL NIRA	14601253	128392	13/05/2010
MANCUELLO BIBIANA BEATRIZ	24525039	128393	13/05/2010
RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	8175334	128394	13/05/2010
BUSTOS PATRICIA AMALIA	14702858	128396	13/05/2010
RUIZ LUIS EXEQUIEL	22725512	128397	13/05/2010
PEREZ JUAN JOSE	21737900	128398	13/05/2010
MUNOZ MANUEL	14212045	128399	13/05/2010
ESTEFO VIDAL MIRIAM DEL CARMEN	6726345	128400	13/05/2010
MARTINEZ VICTORIA MAGDALENA	14260936	128401	13/05/2010
GONZALEZ MARTINEZ MARIA MARTA	18823926	128404	13/05/2010
OTERO ZULMA EDITA	17246457	128405	13/05/2010
ALAN LUIS ANGEL	22593954	128408	13/05/2010
MILLAR MILLAR JOVA TERESA	18856477	128409	13/05/2010
ZEBALLOS DORA INES	26373106	128412	13/05/2010
FLEITA DIEGO MANUEL	25326909	128413	13/05/2010
CIDADE MABEL AMANDA	14540734	128417	13/05/2010
GIMENEZ LORENZO JUSTINIANO	17042899	128418	13/05/2010
MACHIVELLO FABIO SEBASTIAN	30252316	128419	13/05/2010
OPORTO CARDENIA	4453248	128420	13/05/2010
RUDZKI NOEMI ISOLINA	16283347	128421	13/05/2010
RIVERO ELADY ROSA	10788698	128425	13/05/2010
KORODI BALMACEDA ANDREA	21588746	128426	13/05/2010
CASTRO ANDREA MARIANA	22480333	128427	13/05/2010
MARTINEZ MONICA BEATRIZ	20212667	128431	13/05/2010
QUIROGA NERI ARGENTINO	6965917	128433	13/05/2010
QUIROGA ANA MARIA DEL VALLE	11209356	128434	13/05/2010
MUNOZ NILDA ESTHER	17549687	128435	13/05/2010
OJEDA SILVANA T	27143237	128443	13/05/2010
TEJADA JUAN NORBERTO	23610861	128446	13/05/2010
CEDAN NORMA CLYDE	12649567	128447	13/05/2010
VELASQUEZ GLADIZ MABEL	14656707	128454	13/05/2010
ALMADA AMELIA	3562386	128458	13/05/2010
OLIVARES LUCIA ESTHER	5212638	128459	13/05/2010
MARECO MARIA ALEJANDRA	25220464	128460	13/05/2010
PEREIRO GABRIELA SAMANTA	24734594	128461	13/05/2010
MONTES NESTOR	23165345	128462	13/05/2010
SAN MARTIN IRENE DEL CARMEN	22231107	128463	13/05/2010
VITON JUAN JOSE	26322137	128465	13/05/2010
GUEVARA ESTHER INES	14880077	128470	14/05/2010
PEREA JOSE MARIA	12411645	128471	14/05/2010
FERNANDEZ NESTOR FABIAN	17734211	128472	14/05/2010
BARRIENTOS RUTH LIDIA	17049358	128474	14/05/2010
BALTAZAR CARLOS BENJAMIN	14202250	128477	14/05/2010
QUINCHAMAN JIMENA BEATRIZ	26870346	128478	14/05/2010
ALDRIDGE GILLIAN RUTH	16616826	128480	14/05/2010
MARTINEZ ENRIQUE TORCUATO	7827458	128484	14/05/2010
SOTO FLOR LIDIA	14098436	128487	14/05/2010
RIVERA SARA	2314050	128488	14/05/2010
AGUIRRE CECILIA VIVIANA	24947972	128491	14/05/2010
FICA LAURA	24782667	128492	14/05/2010
GIMENEZ ESTER DEL MILAGRO	18511567	128493	14/05/2010
HIDALGO SEGUNDO MARCELINO	8115655	128494	14/05/2010
FICA LAURA MABEL	24782667	128495	14/05/2010
FERREYRA NICOMEDE EDUIJE	4867606	128497	14/05/2010
LEDESMA JESUS LAUREANO	11724480	128498	14/05/2010
LIMA NORMA BEATRIZ	20963615	128499	14/05/2010
INCHAUSTI GLADYS	16257488	128500	14/05/2010
LIMPICHUN SUSANA MARGOT	16461066	128501	14/05/2010
MEDINA EVA FILOMENA	13109653	128502	14/05/2010
PALMA GUILLERMO ANTONIO	20504143	128505	14/05/2010
LLANCAO GUSTAVO ALEJANDRO	31755622	128506	14/05/2010
PEREZ MARIELA BEATRIZ	28558402	128507	14/05/2010
CHAPARRO LIDIA	17095391	128512	14/05/2010
VEGA PATRICIA VIVIANA	22366725	128514	14/05/2010
GONZALEZ ELENA DEL VALLE	13602095	128517	14/05/2010
EPULLAN CELIA ELVA	14743489	128518	14/05/2010
CASAS JUAN ALBERTO	20501506	128519	14/05/2010
OLIVA ERNESTINA OMESIMA	5455576	128520	14/05/2010
HAAG GLADYS JOSEFINA	13602212	128521	14/05/2010
PIZARRO ALICIA EDITH	13941308	128523	14/05/2010
CABRERA ELSA DEL CARMEN	21105502	128524	14/05/2010
OYARZO AGUILAR JOSE LUIS	31935701	128526	14/05/2010
ARRATIA ALICIA CELIA	13835515	128532	14/05/2010
OLIVA MONICA DEL VALLE	22693984	128533	14/05/2010
MANCILLA HECTOR FABIAN	17937926	128534	14/05/2010
AMPUERO JULIO	14540273	128538	14/05/2010
SETUAIN IRENE ARGENTINA	13941480	128544	14/05/2010
TORRES ANDREA	28974996	128545	14/05/2010
GAONA HUGO HUMBERTO	16712357	128548	14/05/2010
INCHAUSTY MARTA	3860977	128550	14/05/2010
SANHUEZA JOSE OSCAR	12626789	128551	14/05/2010
VERA MARDONES OPITZ RUTH	18777430	128552	14/05/2010
MORAGA ALBERTO RAUL	7812078	128554	14/05/2010
VERA GLADYS DEL CARMEN	13260142	128556	14/05/2010
HERRERA MARCELO OSCAR	10415890	128560	14/05/2010
GODOY ALFONSO IGNACIO	6898607	128566	14/05/2010
TAPIA CESAR OMAR	27224313	128571	14/05/2010
CASAS ANTONIA ERMELINDA	5447289	128572	14/05/2010
ALONSO RICARDO OMAR	12649545	128577	14/05/2010
DUBRAVCIC JUAN CARLOS	10855649	128579	14/05/2010
RUIZ NELLY BEATRIZ	14881939	128580	14/05/2010

P/ Banco de Santa Cruz S.A (Según Escritura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02/08/2005, Escribanía Pacheco Silvia Viviana, Registo Nro 40)

Gerente de Recuperación Crediticia y Asuntos Legales Banco Santa Cruz S.A. - María Inés Traba

Gerente de Tecnología y Sistemas Banco Santa Cruz S.A. - Alejandro Coraccio

Certificación emitida por: Silvia V. Pacheco. Nº Registro: 40. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 353. Libro Nº: 37.

e. 15/07/2010 Nº 78525/10 v. 15/07/2010

BUENOS AIRES CONSULTING SOLUTIONS S.A.

Se hace saber por un día que por el Directorio de la sociedad por acta Nº 7 de fecha 05/04/2010 se distribuyeron los cargos quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Raúl Ferraro, con domicilio especial en Uriarte Nº 2353, piso 15 "D" de C.A.B.A., Vicepresidente: Fernando Martín Engelmann, con domicilio especial en Giribone Nº 1471, C.A.B.A. y la Directora Suplente: Natalia Ferraro, con domicilio especial en Valle Nº 1202, piso 4º, C.A.B.A., aceptando los cargos.- Los directores acreditarán garantías conforme Res. IGJ 20/04.- Autorizada: Ana Celeste Miranda, por Escritura Nº 37 del 21/05/2010 Folio 122 Registro Notarial Nº 707 de C.A.B.A.

Ana Celeste Miranda

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 67.

e. 15/07/2010 Nº 79738/10 v. 15/07/2010

"C"

CASHPOWER SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea general ordinaria del día 09 de enero de 2010, se hace saber que se eligieron autoridades quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Ricardo Norberto Fernando Brugger (LE 8243719); Vicepresidente; Sr. Antonio Alberto Couso (LE 4892997); Director Titular: Sr. Oscar Alberto Boniti (DNI 10479795); Directora Suplente: Haydee Susana Maimo (LC 4981160); Por el termino de un año; Domicilios constituidos de los Directores: Timoteo Gordillo 2441, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Gladys Lilian de Laurentis, Contadora Pública Tº125 Fº 126 CPCECABA Autorizada por Asamblea del 09/01/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 188067. Tomo: 0125. Folio: 126.

e. 15/07/2010 Nº 78557/10 v. 15/07/2010

CENTRAMAX INVERSIONES S.A.

Por acta de Directorio del 27/05/10, se resolvió cambiar la sede social a la calle Ruiz Huidobro 1647, Piso 7º de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Directorio del 27/05/10. Abogada/Autorizada - Dra. Lucia Lorena Lucente.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 15/07/2010 Nº 78457/10 v. 15/07/2010

CL CONSULTING GROUP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14-05-2010 y Asamblea General Extraordinaria 07-06-2010: 1) Se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad. 2) Se designa liquidador a Juan Alberto Lluch con domicilio especial en Mitre 177 departamento 2, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Juan Alberto Lluch, Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria del 07-06-2010. CL Consultinng Group S.A.: última inscripción 26-09-2007 N° 16.261 L° 37 T° de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 42.

e. 15/07/2010 Nº 78573/10 v. 15/07/2010

CLEAN STYLE S.A.

Comunica por Actas de Asamblea Ordinaria del 13/5/2010 y de Directorio del 3 y 14/5/2010, protocolizadas por Esc. 14 del 6/7/2010 Reg. 1727 Cap. Fed. aceptan la renuncia del Presidente Mariano Azqueta y se designa: Presidente: Alberto Lopez y Director Suplente: Jose Maria Ferrario, ambos con domicilio especial en Pumacahua 649 Cap. Fed. Autorizado a publicar en Boletin Oficial, Esc. 147 del 6/7/2010, Regitro 1727 Cap. Fed.-

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/7/2010. Número: 100707307570/C. Matrícula Profesional N°: 4349.

e. 15/07/2010 N° 79684/10 v. 15/07/2010

COMPAÑIA MARITIMA AUSTRAL S.A.

Por escritura del 1/7/10, Reg.1180, Cap. Fed. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/6/10 que resolvió aumentar el capital social en $ 1.500.000, llevándolo de $ 5.500.000 a $ 7.000.000. Escribana autorizada por escritura número 135 del 1/7/10, folio 526, Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap. Fed.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2010. Número: 100708308717/4. Matrícula Profesional Nº: 4812.

e. 15/07/2010 Nº 78404/10 v. 15/07/2010

CONCENTRADOS SANTA ROSA S.A.

Se hace saber: que por acta de asamblea del 7-5-2010, escritura número 231 del 15-6-2010, registro notarial 1181, CABA, la sociedad aceptó la renuncia del presidente Ricardo Abel Dujovne y designó en su reemplazo hasta cumplir mandato a Carlos Gregorcic, con domicilio especial en Leandro N. Alem 690, décimo tercer piso, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 231 del 15-6-2010 registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 066.

e. 15/07/2010 Nº 78574/10 v. 15/07/2010

"D"

DANZER FORESTACION S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de abril de 2010, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Hermann Josef Hampel, Vicepresidente: Raúl Alfredo Repiso; Director Titular: Carlos Alberto Vera; Director Suplente: Wilfrido Edgar Barreto. Los Directores designados aceptaron expresamente su cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Matheu 143, Piso 10, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de abril de 2010.

Abogado – Claudio G. Mayorca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 103. Folio: 910.

e. 15/07/2010 Nº 79736/10 v. 15/07/2010

DRYMAD S.A.

Por acta del 2/6/10 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y se traslado la sede social a Lavalle 538 piso 3º oficina 27 de CABA.

Abogada Eva Julia Boss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2010. Tomo: 106. Folio: 273.

Abogada - Eva Julia Boss

e. 15/07/2010 Nº 78727/10 v. 15/07/2010

"E"

EDITORIAL EPSILON S.A.

El 29/03/2006, y el 17/04/2007 por Asambleas Ordinarias Unánimes, y el 14/07/2009 por Reunión de Directorio, respectivamente, la sociedad Editorial Epsilon S.A. resolvió: a) Trasladar la sede social de Tucumán 255, 4to."8", CABA, a Arcamendia 732/734, CABA; b) Trasladar la sede social de Arcamendia 732/734, CABA, a San Antonio 450, CABA; y c) Ratificar al directorio por el plazo de tres ejercicios, Designando como Presidente a Rubén Oscar Corrales, como Vicepresidente a Haydeé Rapan y como Directora Suplente a Silvia Haydeé Corrales, quienes fijaron domicilios especiales en San Antonio 450, CABA, y aceptaron los cargos. Pedro Celestino Molina. Apoderado. (Poder por Esc.69 Folio 211 Fecha: 7/07/2010 Reg.2088 -CABA- Esc. Guinle).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 10/07/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 07 (92096).

e. 15/07/2010 Nº 78380/10 v. 15/07/2010

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

Se comunica que luego de las Asambleas del 26/04/2010 y 14/05/2010 y de la Reunión del Directorio del 29/04/2010 el Directorio quedó compuesto por Presidente: Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty, domicilio calle Madero 1870, Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Berned Raymond Da Santos Ávila, domicilio 1280 Middleton ct, Vienna, Virginia 22182, USA; Daniel Andrés Stadelmann, domicilio Camino del Ayuntamiento 2071, Lo Barnechea, Santiago, Chile; Esteban Alfredo Mac Garrell, domicilio Avenida Santa Fe 1170, 9º piso, Capital Federal; Arminio Francisco Borjas Herrera, domicilio 1690 Brittenford Court, Vienna, VA 22182, USA; Juan Ignacio Lucino, domicilio Arroyo 804, piso 5º, Departamento "C", Capital Federal; Angel Omar Resa, domicilio Calle 93 Nº 439, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Francisco José Morandi López, domicilio 11912 Arden Holly CT, Great Falls VA, 22066, Arlington, USA; Diego Hernán Massera, domicilio Calle 24 Nº 227 La Plata, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Alberto Testolín, domicilio Paraguay Nº 2630, piso 6º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; Patricio Ricardo Alejandro Testorelli, Franklin D. Roosevelt Nº 1877, piso 9º, Departamento "6", Ciudad de Buenos Aires; Jorge Aníbal Rauber, domicilio Arredondo 2293, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires; Diego Nuccetelli, domicilio Calle 527 Nº 1119, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires Se deja constancia que todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, con excepción de los Directores Juan Ignacio Lucino, quien lo hace en Avenida Santa Fe 1854, Piso 1º; Esteban Alfredo Mac Garrell en domicilio Avenida Santa Fe 1170, Piso 9º y Angel Omar Resa en domicilio Defensa 453, Piso 1º, todos de la Ciudad de Buenos Aires. Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty - Presidente del Directorio conforme Acta de Directorio Nº 228 del 29 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Hugo J. Gomez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 06/07/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 43.

e. 15/07/2010 Nº 78473/10 v. 15/07/2010

ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.564.397. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 2/07/10 fueron ratificados por un ejercicio como Directores Titulares el Sr. Eduardo Ojea Quintana, el Sr. Mariano González, el Sr. Pablo Melhem y fue designada como directora suplente la Sra. María Mercedes Olano. Por Acta de Directorio de fecha 2/07/10, se resolvió designar como Presidente del Directorio al Sr. Eduardo Ojea Quintana y como Vicepresidente al Sr. Mariano González. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Mariano González, Pablo Melhem y María Mercedes Olano en Av. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires mientras que Eduardo Ojea Quintana en Alicia Moreau de Justo 846, piso 2º oficina 18, Ciudad de Buenos Aires. Ignacio Nicolás Acedo. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2 de julio de 2010.

Abogado - Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 99. Folio: .665

e. 15/07/2010 Nº 78571/10 v. 15/07/2010

EUROSAT S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 18/06/2010, aceptó la renuncia del director titular, Carlos Alberto Zabalza, y se designó nuevo director titular al Sr. Ariel Hernández. Quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente, Moris Shamah; Vicepresidente, Ariel Hernández; Director titular, Diego Cesar Bunge. A los fines del art. 256 de la LSC, constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 3012 PB, de la Ciudad de Bs. As. y aceptan las respectivas designaciones. Daniel Hernán Dicasolo, Abogado, Tomo 83 Folio 916, C.P.A.C.F. Autorizado por la citada Asamblea.

Abogado — Daniel Hernán Dicásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 83. Folio: 916.

e. 15/07/2010 Nº 78443/10 v. 15/07/2010

"G"

GALICIA 233 LIAD S.A.

Cambio de domicilio social. Por Acta de Directorio de fecha 28 de Junio de 2010, los Directores de Galicia 233 Liad Sociedad Anónima resuelven: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Avenida Córdoba 657, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio nuevo: Avenida Córdoba 679, Piso 5 Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado por Acta de Directorio del 28/06/2010.

Abogado - Víctor Ariel Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 15/07/2010 Nº 78532/10 v. 15/07/2010

GELRE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 28 de Noviembre de 1994 bajo el Número 12361 del libro 116, tomo A de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de Abril de 2010: Presidente: Johannes Antonius María Wiegerinck, Cédula de Identidad Brasileña 5.933.903, brasileño, casado, nacido el 15/01/1927, empresario, con domicilio real y especial en la calle Talcahuano 736, Piso 5, Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Nancy Miriam Velaustegui, Documento Nacional de Identidad: 14.495.791, argentina, viuda, empleada, nacida el 12/03/1961, con domicilio real y especial en la calle Watt 798 Departamento 27, de la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires Director Titular Gustavo Raúl Alvarez, Documento Nacional de Identidad: 23.802.677, argentino, casado, empleado, nacido el 04/12/73, con domicilio real y especial en la calle Tonelero 6918, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directora Suplente: Adriana Silvia Villanueva, Documento Nacional de Identidad: 17.863.608, argentina, casada, nacida el 21/07/1966, empleada, con domicilio real y especial en la Avenida Independencia 2420 piso 2 Departamento 7, de la ciudad de Buenos Aires. Directorio saliente: No hay directores salientes. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado, según Acta de Asamblea del 22/04/2010.

Abogado - Víctor Ariel Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 15/07/2010 Nº 78538/10 v. 15/07/2010

GENETICA PAMPA S.A.

I.G.J. Nº 1.807.645. Hácese saber que conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria del 12/07/2010: (i) fue aceptada la renuncia del señor Pablo Melhem Marcote al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) se fijo en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes; (iii) fue designada en el cargo de Directora Titular y Presidente la señora Mariana Casartelli y como Directora Suplente la señora Maribel Macias Oliva, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la avenida del Libertador 602, Piso 8º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ignacio Sánchez Vaqueiro. Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea del 12 de julio de 2010.

Abogado - Ignacio Sánchez Vaqueiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 101. Folio: 655.

e. 15/07/2010 Nº 78560/10 v. 15/07/2010

GRIFERIA RODDEX S.A.

Por reunión de Directorio del 14 de junio de 2010 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Viamonte 464 piso cuarto CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por acta de Directorio del 14/6/2010.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 100712312362/A. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 15/07/2010 Nº 78600/10 v. 15/07/2010

GRUPO 1818 S.A.

Reunión de Directorio 22/03/2010 Aceptó renuncias de Abraham Mijael Safdie y Débora Claudia Manopla como Presidente y Director Suplente. Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio 22/3/2010 acepto renuncias y designó: Presidente: Sofía Beatriz Tuachi y Director Suplente: Myriam Yudith Tuachi, 3 ejercicios, constituyen domicilio especial: Avda. Corrientes 327, piso 11, CABA: Autorizada Esc 116- 9/06/2010.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 15/07/2010 Nº 78541/10 v. 15/07/2010

“H”

HEMIPHARM S.R.L.

Por acta Nº 19 de reunión de socios del 30/04/2010 se aprobó por unanimidad el cambio de sede social al domicilio de la calle Sanabria Nº 2579 de la C.A.B.A. Doctora Gabriela Cynthia Coronel. Autorizada por Acta del 30/04/2010.

Abogada - Gabriela C. Coronel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 34. Folio: 994.

e. 15/07/2010 Nº 78458/10 v. 15/07/2010

“I”

INSUMOS GRAFICOS DEL OESTE S.A.

Por el Acta de Asamblea General Ordinaria del 02 de Junio de 2010, se aprobó la designación de: Presidente: Miguel Angel Alaniz, Domicilio Constituido: Migueletes 670 Piso 1° Of A C.A.B.A:, Domicilio Legal: Pasteur 2852, San Justo, Pcia. de Bs. As. DNI: 12.062.942, CUIT: 20-12062942-6, Soltero, Argentino, Empresario y Director Suplente: Horacio Rubén De Vita, Domicilio constituido: Migueletes 670 Piso 1° Of. A. C.A.B.A., Domicilio legal:: Ecuador 2488, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As, Argentino, DNI 16.778.554, C.U.I.T: 20-16778554-2, Soltero, Comerciante. Autorizado Dr. Reynaldo Pietrantonio por Acta de Directorio del 03 de Junio de 2010.

Contador - Reynaldo A. Pietrantonio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 188077. Tomo: 0034. Folio: 193.

e. 15/07/2010 Nº 78657/10 v. 15/07/2010

“K”

KAMHERAN S.A.

Por resolución de Asamblea Gral. Ordinaria del 15/11/2008 se designó a la Sra. Diana Silvia Kirszman, CUIT: 27-10128991-0 como presidente y al Sr. Héctor Fernández Alvarez, CUIT: 20-04439194-6 como Director Suplente constituyendo ambos domicilio especial en Tucumán 1506 7º piso Of. 703 CABA. Autorizado: Miljas, Margarita Catalina por Res. Ago. 15/11/2008.

Contadora - Margarita Catalina Miljas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 188224. Tomo: 0139. Folio: 150.

e. 15/07/2010 Nº 78896/10 v. 15/07/2010

“L”

LACRE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 11/06/2010 se traslada la sede social a la calle Las Heras 3702, Piso 3, Departamento B, C.A.B.A. Dr. Eduardo Gonella, autorizado por Acta Reunión de Socios del 11/06/2010.

Contador - Eduardo Gonella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 187990. Tomo: 0122. Folio: 212.

e. 15/07/2010 Nº 78750/10 v. 15/07/2010

LEONES DE BLEEK S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Los directores electos por asamblea del 27/06/08 fijaron su domicilio especial en la sede social sita en calle Florida 259, 3º piso, oficina 317, C.A.B.A. Norberto A. Rocha DNI 25.769.881. apoderado en escritura 613 del 9/12/2009 folio 1532 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 085.

e. 15/07/2010 Nº 78724/10 v. 15/07/2010

LIHUE INGENIERIA S.A.

Esc. 93 Fo. 320 del 7-7-2010 Reg. Not. 1626 Cap. Fed. Acta de Asamblea General Ordinaria No. 29: del 18-6-2010 (Unánime) Presidente: Marcelo Antonio Gómez. Vicepresidente: Sergio Fabián Navarro. Director Titular Hugo Daniel Molina. Director Titular: Fernando Daniel Castillo. Director Suplente: Sebastian Pablo González. Todos con mandato vigente hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas, habiendo aceptado expresamente sus cargos y constituido domicilio especial en la Av. Roque S. Peña 985 Piso -5to. “D” de ésta Ciudad.- Esc. Mariano A. Montes autorizado en Esc. 93 Fo. 320 del 7-7-2010 Reg. Not. 1626 Cap. Fed.

Escribano – Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 100712313630/0. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 15/07/2010 Nº 79721/10 v. 15/07/2010

LONDON SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Expte. 220.936. Escisión Art. 88 Ley 19550. En la publicación efectuada los días 13, 14 y 15 de abril de 2010, debe leerse: “El Activo de London Supply Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria asciende a $ 203.723.370.” valuado al 31 de octubre de 2009. Víctor Hugo Argentino Bonnet. Vicepresidente del Directorio según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-01-2010, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 06/07/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 287.

e. 15/07/2010 Nº 78534/10 v. 19/07/2010

“M”

M & S MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria 6/5/2010 se ratificó el cese del directorio decidido por asamblea ordinaria de fecha 28/4/2010; y cesó Directorio: Presidente Christian Esteban Silbergleit y Director suplente Miguel Silbergleit; y ratifico el designado por asamblea de fecha 28/4/2010. Se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente Mario Blachman, con domicilio especial en Florida 686, piso 8º, unidad “D”, C.A.B.A. y Director Suplente Gerardo Adrián Blachman con domicilio especial en Maipú 893 C.A.B.A. Autorizada en actas de Asamblea de 28/4/2010 y 6/5/2010 María Josefina Arias.

Abogada – María Josefina Arias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 60. Folio: 779.

e. 15/07/2010 Nº 78564/10 v. 15/07/2010

MANDERLY S.A.

Comunica que: a) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 3/11/09 designó el siguiente directorio: Presidente Marcelo Horacio Magnalardo, Vicepresidente Matías Patrón Costas, Director titular Juan Crstóbal Rautenstrauch y Director suplente Juan Francisco Peluso, quienes fijaron domicilio en Traful 3768 Cap. Fed. y b) por Reunión de Directorio del 2/6/10 resolvió trasladar la sede social a Famatina 3660 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1212 del 5/7/10 pasada al folio 6293 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 199.

e. 15/07/2010 Nº 78480/10 v. 15/07/2010

MAS ERRAZURIZ S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 14/05/10, resolvió designar al Sr. Hernán Miguel Zaballa como Director Titular y Presidente y al Sr. Jorge Eugenio Mas Figueroa como Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 14/05/10.

Autorizado/ Abogado - Matías Diego Barroca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 105. Folio: 371.

e. 15/07/2010 Nº 78445/10 v. 15/07/2010

MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Escritura: 30/6/10. Designación del directorio: Presidente: María Braun; Vicepresidente: Guzman Elola Curuchaga; y Suplente: Sara Barron Lopez, todos con domicilio especial en Coronel Diaz 2277, 12º piso, departamento B, CABA. Escribano autorizado por escritura 299, del 30/6/10, registro 375, CABA.

Escribano – Carlos Jorge Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2010. Número: 100707307381/D. Matrícula Profesional Nº: 2023.

e. 15/07/2010 Nº 78570/10 v. 15/07/2010

MOSAIC DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 4/6/10 se aceptó la renuncia de Eduardo Santiago Fay a su cargo de Director Titular y Presidente, asumió como Director Titular Claudio Horacio Martínez que revestia el carácter de Director Suplente y se redistribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente Fernando Bautista. Vicepresidente Sergio Daniel García. Directores titulares Enrique Heriberto Clausen y Claudio Horacio Martínez y Directores suplentes Alejandro Langone y Ricardo Martelli. Santiago Caparra autorizado por escritura 1201 del 2/7/10 pasada al folio 6233 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 199.

e. 15/07/2010 Nº 78476/10 v. 15/07/2010

MOSAIC I DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 4/6/10 se aceptó la renuncia de Eduardo Santiago Fay a su cargo de Director Titular y Presidente, asumió como Director Titular Fernando Bautista que revestia el carácter de Director Suplente y se redistribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente Fernando Bautista. Vicepresidente Sergio Daniel García. Directores titulares Claudio Horacio Martínez y Directores suplentes Alejandro Langone y Enrique Heriberto Clausen. Santiago Caparra autorizado por escritura 1200 del 2/7/10 pasada al folio 6229 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 199.

e. 15/07/2010 Nº 78474/10 v. 15/07/2010

MOSAIC II DE ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 4/6/10 se aceptó la renuncia de Eduardo Santiago Fay a su cargo de Director Titular y Presidente, asumió como Director Titular Fernando Bautista que revestia el carácter de Director Suplente y se redistribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente Fernando Bautista. Vicepresidente Sergio Daniel García. Directores titulares Claudio Horacio Martínez y Directores suplentes Alejandro Langone y Enrique Heriberto Clausen. Santiago Caparra autorizado por escritura 1199 del 2/7/10 pasada al folio 6225 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 199.

e. 15/07/2010 Nº 78470/10 v. 15/07/2010

MOTORCAM S.A.

RPC: 8.2.2002, N° 1279, libro 16 de Sociedad por Acciones. Comunica que según Asamblea del 28.5.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: José Antonio Enrique Mannucci Ganoza; Vicepresidente: Sebastián Guillermo Figueroa; Director Titular: Lisandro Alfredo Echeverrìa; Director Suplente: César Luis Ramirez Rojas. Todos los directores con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2010.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 15/07/2010 Nº 78383/10 v. 15/07/2010

MPG AXES S.A.

Comunica que por Escritura Publica Nº 156 de fecha 3 de junio del 2010 se procedió a transcribir lo resuelto por las Acta de Asamblea del 28/12/2007, se aprueba la Renuncia de Walter E Giaccaglia, y Daniela D. Lopilato por lo que se designan como Presidente a Héctor Fabián Rodríguez y Como Director Suplente a Guillermo M. Ferreyro. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Cuba 3753 Capital Federal. Autorizado Guillermo A. Symens, por escritura Publica Nº 156 de Fecha 3 de Junio del 2010.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 194. Libro Nº: 39.

e. 15/07/2010 Nº 78408/10 v. 15/07/2010

“N”

NEW PLAYER S.A.

Por acta de Directorio del 27/05/10, se resolvió cambiar la sede social a la calle Ruiz Huidobro 1647, Piso 7º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Directorio del 27/05/10.

Abogada/Autorizada - Lucía Lorena Lucente.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 15/07/2010 Nº 78463/10 v. 15/07/2010

NEW PLAYER S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas Nº 7 del 8/07/2010, se resolvió designar: Primer Director Suplente: Leonel Fortunato Roffe, DNI N º 29.503.280, CUIT Nº 20-29503280-5, domicilio real y constituyendo domicilio especial: Tronador Nº 3430, Torre MP2, Pº 2 “B”, CABA, y Segundo Director Suplente: Andrea Viviana Kupferberg, DNI Nº 20.962.799, CUIT Nº 27-20962799-5, domicilio real y constituyendo domicilio especial: Ruiz Huidobro N º 1647, piso 7º, CABA, hasta completar mandato en la Asamblea ejercicio 31/07/10. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 8/7/10. Abogada/Autorizada-Dra. Lucia Lorena Lucente.

Abogada – Lucía L. Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 61. Folio: 432.
e. 15/07/2010 Nº 78459/10 v. 15/07/2010

"O"

OVNIPLAST S.A.

Por asamblea general ordinaria del 22/10/07 se elige Presidente a Daniel Salomon Ferrari, Vicepresidente Primero Carlos Alberto Altieri, Vicepresidente Segundo Ruben Jose Altieri, Director Titular Pablo Daniel Ferrari y Director Suplente a Viviana Beatriz Ferrari por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Trenque Lauquen 7584, C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio del 16/10/09 Dra. Alicia Marina Stratico, Tº 105 Fº 201, C.P.C.E.C.A.B.A.
Contadora – Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2010. Número: 188177. Tomo: 0105. Folio: 201.
e. 15/07/2010 Nº 78850/10 v. 15/07/2010

"P"

PANDUIT CORP. S.A.

Por Escritura 27 del 14-11-07 se resolvió revocar el Poder otorgado a Diego Ariel Martín y designar en su reemplazo a Maximiliano Schlez y a Neil Corradine; ambos con domicilio especial en Rivadavia 2358, Piso 1º Derecha, Cap. Fed.; donde además, se trasladó la Sede Social con fecha 4-6-09. Autorizada por Instrumentos Privados del 4-6-09 y 4-6-10.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 91. Folio: .961
e. 15/07/2010 Nº 78376/10 v. 15/07/2010

PEÑIWEN S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30-04-10, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Fernando Jose Francisco Mayorga y Director Suplente: Francisco Javier Mayorga. Domicilio especial de los directores en Libertad 1584, piso 9º departamento "B", Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 335 de fecha de 25 de junio de 2010, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.
Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2010. Número: 100707306357/D. Matrícula Profesional Nº: 4311.
e. 15/07/2010 Nº 78398/10 v. 15/07/2010

PHARMADORF S.A.

RPC: 18.4.2001, N° 4608, L° 14 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 11.9.2009, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en $ 1.152.000.- elevándolo de $ 3.520.000.- a $ 4.672.000.- Capital social: $ 4.672.000. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 11.9.2009.
Abogada – Maria Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 65. Folio: 429.
e. 15/07/2010 Nº 78386/10 v. 15/07/2010

PIGS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/06/2010: 1) Renuncia Director Titular y Presidente Marcelo Gabriel Wolman; 2) Designación de Nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Luis Clerici, CUIT 20-18299432-5 DNI 18.299.432, casado, mayor de edad, argentino, con domicilio real en Donizetti 41 Torre B Piso 19 "G" y especial en Maipú 566 Piso 6 "G" CABA. Director Suplente Marcos Alejandro Bilevich CUIT 23-16558850-9 DNI 16.558.850, divorciado, mayor de edad, argentino, con domicilio real en Santa María 4002 Tigre Pcia. Bs.As y especial en Maipú 566 Piso 6 "G" CABA. Autorizado por instrumento privado del 25/06/2010.
Pablo Mariano Sukarevicius

Certificación emitida por: Darìo A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 08/07/2010. Nº Acta: 066. Libro Nº: 21.
e. 15/07/2010 Nº 78478/10 v. 15/07/2010

"S

SABAKI TECHNOLOGIES S.A.

Por Asamblea del 22 de Marzo del 2010 se designó el nuevo Directorio: Presidente: Gastón Favereau y Directora Suplente: María Marcela Carou ambos fijan domicilio especial Av. Santa Fe 2206 Piso 5° Capital Federal por asamblea de fecha 22 de Marzo del 2010 se autoriza al Dr. Gustavo César Barcellandi a publicar el acto.
Abogado – Gustavo C. Barcellandi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 79. Folio: 883.
e. 15/07/2010 N° 79764/10 v. 15/07/2010

SAVIAS S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 363 del 02/07/2010, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 30/12/2009 de Savias S.A., que resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo, elevándolo de la suma de $ 30.000.- a $ 150.000.- Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matricula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 360 del 02/07/2010, folio 950, Registro 222. Buenos Aires, 7 de Julio de 2010. El Escribano".
Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2010. Número: 100708308897/E. Matrícula Profesional Nº: 4669.
e. 15/07/2010 Nº 78446/10 v. 15/07/2010

SCANIA SERVICES S.A.

RPC: 2.11.2001, Nº 14.988, Libro 16 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 28.5.2010, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: José Antonio Enrique Mannucci Ganoza; Vicepresidente: Lisandro Alfredo Echeverria; Director Titular: Gustavo Andrés Compte; Director Suplente: César Luis Ramirez Rojas. Todos los directores constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2010.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 15/07/2010 Nº 78388/10 v. 15/07/2010

SERVICIOS INTEGRALES PRODUTEC S.A.

Inscripción: Nº 2541, libro 27. Se hace saber que por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas, de fecha 30 de abril de 2010, la sociedad Servicios Integrales Produtec S.A. resolvió la designación por unanimidad del nuevo directorio, compuesto de la siguiente manera: Presidente: Aida Leonor Loureda, argentina, empresaria, soltera, DNI. 11.268.416, CUIT. 27-11268416-1, domiciliada en Lavalle 1125 piso 3º oficina 8 de Capital Federal; Directora Suplente: Daniela Elena Rojek, argentina, empresaria, soltera, DNI. 24.623.905, CUIL. 27-24623905-9, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1821 de Capital Federal. Ambas directoras constituyen domicilio legal y especial en la calle Lavalle 1125 piso 3º oficina 8 de Capital Federal. El presente es suscripto por el presidente, designado según acta de fecha 30 de abril 2010.
Presidente – Aída Leonor Loureda

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 50.
e. 15/07/2010 Nº 78847/10 v. 15/07/2010

"T"

T & T PROYECTOS S.A.

Por Actas de Directorio del 18-5-2010 Renuncia Victor Noguera Rivero al cargo de Presidente.- Autorizada, Valeria Cristina Maran, DNI 29.064058, por actas 18-5-2010 a publicar edictos.
Valeria Maran

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 21.
e. 15/07/2010 N° 79692/10 v. 15/07/2010

TELCOM VENTURES DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 18/06/2010, se aceptó la renuncia del director titular Carlos Alberto Zabalza, y se designó nuevo director titular al Sr. Ariel Hernandez. Quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente, Moris Shamah; Vicepresidente, Ariel Hernandez; Director titular, Diego Cesar Bunge. A los fines del art. 256 de la LSC, constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 3012 PB, de la Ciudad A.de Bs. As. y aceptan las respectivas designaciones. Daniel Hernán Dicasolo, Abogado, Tomo 83 Folio 916, C.P.A.C.F. Autorizado por la citada Asamblea.
Abogado - Daniel Hernán Dicásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/2010. Tomo: 83. Folio: 916.
e. 15/07/2010 N° 79177/10 v. 15/07/2010

TEXSAO S.A.

Por acta del 21-04-10 reelige Presidente Julio César Cortes, Vicepresidente Rubén César Ramos y Suplente Carmen Josefa Cortes, todos con domicilio especial en Tucumán 1650 piso 4 Depto I C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 21-04-10.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 15/07/2010 Nº 78393/10 v. 15/07/2010

THE CENTAURUS CORPORATION S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 3 de Abril de 1989 bajo el Número 1298 del libro 106, tomo A de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Directorio del 11/06/2009, los Directores de The Centaurus Corporation Sociedad Anónima resuelven: cambiar el domicilio de la sede social de la firma. Domicilio anterior: Avenida Córdoba 657, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio nuevo: Francisco Bilbao 2928/34, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Directorio del 12/06/2009.
Abogado – Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 48. Folio: 642.
e. 15/07/2010 Nº 78542/10 v. 15/07/2010

TNS GALLUP ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del día 2/03/10, "TNS Gallup Argentina S.A." designó el siguiente directorio: Presidente: Warnder Gerard Meijer; Vicepresidente: Constanza Cilley; Director Titular: Alejandro Ivanovic; Director Suplente: Aníbal Cantarián. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 833 Piso 12º Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 2/03/2010.
Abogado – Gonzalo de Undurraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 78. Folio: 138.
e. 15/07/2010 Nº 78448/10 v. 15/07/2010

TREND MILL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/5/10 resolvió designar a Juan Marcos Aróztegui como Director Suplente, quien constituyó domicilio especial en Dardo Rocha 2878, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Cesó en su cargo Maximiliano Mezzera. Autorizada por Reunión de Directorio del 24/6/10.
Abogada – Mariana A. Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 80. Folio: 936.
e. 15/07/2010 Nº 78449/10 v. 15/07/2010

"U"

UNISYS SUDAMERICANA S.R.L.

Se hace saber por un día que por Acta de Reunión de socios Nº 43 de fecha 31.05.2009 y Acta de Gerencia Colegiada Nº 234 de fecha 31.05.2009, se designaron las siguientes autoridades: Presidente de la Gerencia Colegiada: Dr. Martín Ymaz; Vicepresidente de la Gerencia Colegiada: Dr. Carlos Pedro Mario Aníbal Lugones Aignasse; y Gerente de la Gerencia Colegiada: Dr. Daniel Víctor Jacobson, todos constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 505, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en el Acta de Gerencia Colegiada Nº 234 de fecha 31.05.2009 se aprobó por unanimidad que la representación frente a terceros recaiga en el Presidente de la Gerencia Colegiada, Dr. Martín Ymaz; y en caso de ausencia o impedimento de él en el Dr. Carlos Pedro Mario Aníbal Lugones Aignasse. Dr. Martín Ymaz, abogado, autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 43 de fecha 31.05.2009.
Abogado – Martín Ymaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 41. Folio:319 .
e. 15/07/2010 Nº 78396/10 v. 15/07/2010

"V"

VOSTU S.A.

Designación de autoridades: Por Acta de Directorio del 22/06/2010 Asamblea Ordinaria del 22/06/2010 se aceptó la renuncia del Sr. Miguel Angel Marino como único director titular y Presidente, designándose en su reemplazo al Sr. William Douglas Newman. El director aceptó el cargo y constituye domicilio especial en Gorriti 4488, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 22/06/2010.
Abogado - Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 89. Folio: 427.
e. 15/07/2010 Nº 78424/10 v. 15/07/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/07/2010 a partir de las 11 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Barrionuevo, Angel	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GDN 964	25.850
Godoy, Hugo	Peugeot, 5 ptas, 206 XRD Premium/04	EOH 751	27.880
Olariaga, Jorge	Renault, 4 ptas, Logan 1.6 16V Luxe/07	GUP 905	32.960
Oliva, Patricia Isabel	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Super 1.6/07	GUT 056	31.220
Previti, Aida	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.7 TD/07	GIK 986	28.407
Mendez, Nanci Susana	Citroen, furgón, Berlingo 1.9 D/07	GGE 042	29.750
Carrasco Caso, David	Fiat, 4 ptas, Siena FLP ELX 1.4 BENZI/08	HSZ 076	29.310
Ramallo, Carlos	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS/04	EIO 788	35.270
Newmann, Valeria	Renault, 5 ptas, Clio Pack/09	HVB 767	36.860
Martinez, Leonardo	VW, 5 ptas, Gol 1.6/06	FUP 805	24.070
Mercado, Miguel	VW, 4 ptas, Polo 1.9 SD/04	EIH 853	22.930
Insaurralde, Julio Cesar	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GTD 467	21.690
Bolaño, Carlos German	Chevrolet, pick up, S10 2.8 TDI STD 4x4/08	GZV 478	46.070
Jonas, Gaston Ariel	Chevrolet, 3 ptas, Corsa Classic Base 1.6 /05	EUN 900	21.3320
Lopez, Mirta	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HKP 863	26.230
Castro, Luis	Fiat, pick up, Strada Trekking 1.7 TD/06	FNC 134	25.630
Pineda, Graciela Edith	Ford, 5 ptas, Fiesta Ambiente Plus MP3/08	HAK 557	34.340
Escola, Manuelita	Nissan, pick up, Frontier 4x2 SE 2.8 TDI/08	HCN 850	43.340
Oviedo, Gloria	Peugeot, 5 ptas, 307 XS Premium 2.0/04	ERA 459	37.250
Borasit, Octavio	Renault, 4 ptas, Kangoo Auth, Plus 1.5 DA/08	HDR 169	49.180
Moreno, Cesar	VW, 5 ptas, Gol 1.6/07	GLL 707	22.390
Suarez, Marcelo	Chevrolet, 4 ptas, Aveo LS 1.6 N MT/09	HXL 077	39.070
Quarin, Giselda	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.4 8V/07	GLJ 501	27.210
Andrade, Ana Celia	Peugeot, 3 ptas, 206 XS Premium 1.6 /07	GUX 698	27.900
Yampasi Villalobos,	Renault, 4 ptas, Kangoo Auth 1.5 DCI /08	HKJ 690	39.420
Gallo, Flavia Antonela	Renault, 5 ptas, Sandero Stepway Confort	HZA 361	45.330
Castillo, Antonio	Fiat, 5 ptas, Idea ELX 1.4 MPI 8V/10	IQF 051	43.520
Calzada, Jorge	Chevrolet, 3 ptas, Corsa City 1.6 N/06	FRX 111	22.960
Soriano, Alejandro	Fiat, 4 ptas, Siena Fire 1.4 MPI 8V/09	IKK 289	34.930
Bernardis, Elvio	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XL PLUS/09	HWU 579	41.200
Diomedi, Dario	Peugeot, furgón, Partner DPLL Confort/07	GDD 737	29.835
Berghella, Silvia	Renault, 4 ptas, Logan 1.6 16V Confort/08	HNW 846	28.116
Alvarez, Lorenza	VW, 4 ptas, VOYAGE 1.6/09	IIM 512	38.600
Nuciforo, Marcela	VW, 3 ptas, Gol 1.6/08	GWV 491	28.350
Aguirre, Claudia	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.4/09	IIO 264	26.990
Nuñez Lezcano, N.	Chevroiet, pick up, S10 2.8 TDI STD /09	IDO 447	53.060
Mansilla, Mariela	Fiat, rural, Palio weekend ELX 1.4/07	GDX 888	35.270
Cruz, Eliana	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/07	GQL 750	21.030
Gras Duarte, Maria	Nissan, pick up, Frontier 4X4 SE 2.8 TDI /08	HDE 784	83.230
Gomez, Ricardo	Renault, 4 ptas, Kangoo Auth. 1.6 DA AA/08	HPF 905	35.262
Arrieta, Elba	VW, 3 ptas, Gol 1.6/08	GYR 862	27.140
Gonzalez, Jorge	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Super 1.6 /08	HHS 850	27.270
Musso, Joana	Fiat, pick up, Strada Adventure 1.8/08	HEO 562	33.250
Riveros, Julio	Chevrolet, 4 ptas, Aveo LS 1.6 N MT/09	HYK 217	43.750
Ruiz, Julio	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	GVO 070	24.230
Pache, Norberto	Renault, 4 ptas, Megane II DCI Privilege/07	GJP 497	34.720
Lucero, Matias	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Gls 1.4 N/09	IFU 239	29.850
Acevedo Miño, Ricardo	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HMM 393	23.890
Zeppe, Edison	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.4 /09	ICY 299	31.530
Plaa, Sebastian	VW, 3 ptas, Gol 1.6/09	IKT 782	29.270
Orellana, Cristian	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Gls 1.4 N/09	HZJ 319	31.770
Tortura, Cintia Pamela	Renault, 5 ptas, Sandero Stepway Luxe 1.6 /09	IIP 626	47.300
Moyano, Carlos Raul	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Gls 1.4 N/09	HZM 579	31.720
Gallardo, Jose L.	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/09	ILI 721	28.870
Etchevarria, Pablo	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GLS 1.4 N/09	IDW 174	31.440
Jatib, Alejandro	Chevrolet, 4 ptas, Corsa II 1.8 L GL AA + dir/10	IPI 334	32.240

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13/07/2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/07/2010 Nº 79899/10 v. 15/07/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/07/2010 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed. :

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Piñero, Marina Andrea	Peugeot, 5 ptas, 206 XRD 1.9/98	CQK 185	21.570
Diaz, Felix	Renault 4 ptas, R 19 RE D AA/99	CVT 621	18.750
Gomez Pujola, Maria	Fiat, rural, Palio Adventure 1.8 MPI V8/07	GIT 073	32.320
Montiel, Emiliano	Peugeot, furgón, Partner 1.9 D Presence/06	FVT 754	31.530
Zambrano, Victor R.	Peugeot, 3 ptas, 206 XN 1.4/03	EFM 733	23.580
Rios, Luis Alberto	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic/08	HDY 495	25.440

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/07/2010 Nº 79923/10 v. 15/07/2010

Eduardo A. Esposito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 26/07/2010 9:30hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA lo siguiente: Peugeot Partner Furgon 1.4N Presence GWI 709; Fiat Palio Fire 1242 MPI 16V FYF 224; Citroen C3 1.4 I SX HQN 562; en exhibicion en Barragan 306, Cap Fed, de lunes a viernes de 14 a 17hs.- Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Eduardo A. Espósito, martillero.

e. 15/07/2010 Nº 79928/10 v. 15/07/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/07/2010 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Suarez, Marcelo	VW, 3 ptas, Gol 1.6/08	HEH 039	27.140
Mellado Molinet, Jorge	Fiat, 4 ptas, Siena Elx 1.4 Benzi/08	HIC 954	29.963
Ayala Villanueva,	Peugeot, 5 ptas, 206 Creamfields 1.9 D/04	EKE 335	26.712
Franco, Rodolfo	VW, 3 ptas, FOX 1.6 Route/08	GZZ 033	27.590
Purita, Marcelo	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.9 L SD/08	GXE 481	28.380
Torres, Juan	VW, 5 ptas, Suran 90 A/10	IOR 445	34.730
Degorgue, Andrea	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/09	HUD 774	28.044
Rosas, Diego	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/09	HXB 134	32.330
Milers, Leonardo	VW, 3 ptas, FOX 1.6 Route/09	HVK 327	32.330
Aramayo, Walter	Ford, pick up, F 100 Nafta/93	C 1.670.732	22.063

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13/07/2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/07/2010 Nº 79917/10 v. 15/07/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Nuevo Banco Industrial de Azul S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/07/2010 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Jofre, Nestor	Chevrolet, pick up S 10 STD 2.5 c/Doble/99	CWK 700	26.148

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif Policial: $ 150. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.-Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/07/2010 Nº 79919/10 v. 15/07/2010

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.P. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/07/2010 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1° Piso, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 22 y 23 de Julio de 10 a 13 hs. en Ruta 197 Nº 2999, Gral. Pacheco Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Acosta, Daniel	Fiat, 4 ptas, Siena 1.4 fire/07	GRP 217	26.830
Garay, Rosario del	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8V/08	HMQ 453	25.830
Hoppe, Gerardo	Peugeot, furgón, Partner DPLC Confort/04	ENP 827	23.880
Aquillos, Rogelio Sergio	Renault, furgón, Kangoo Conf. 1.6 CD SVT/09	IAZ 216	42.350

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 150.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Para ingresar al lugar de exhibición de los automotores es requisito indispensable presentar el Documento de Identidad.

Buenos Aires, 13/07/2010.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/07/2010 Nº 79909/10 v. 15/07/2010

Eduardo A. Esposito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 26/07/2010 9:30hs. en Av. de Mayo 1152 CABA, Salon Dorado, Hotel Castelar, lo siguiente: Volkswagen Suran GVH 145; Renault Furgon Kangoo Generique 1.5 DCI CD DA HTM 509; Fiat Furgoneta Fiorino Fire 1242 NPI 8V HPB 646; Chevrolet Corsa Classic 4P Base 1.6N GOS 857; Renault Megane Bic 1.6 16V SL ALLYUM GYL 324; en exhibicion en Ruta 197 Nº 2999 - Gral Pacheco - Provincia de Buenos Aires (debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI), los días 22 y 23 de Julio de 10 a 13hs.- Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.-

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Eduardo A. Espósito, martillero público.

e. 15/07/2010 Nº 79903/10 v. 15/07/2010

Eduardo A. Esposito hace saber por 1 día que por cuenta y orden del Tutelar CFSA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 26/07/2010 9:30hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA: Rover 214 SLI SFO-123, en el estado que se encuentra y exhibe en Piedrabuena 3880, CABA, de lun a vier 10 a 15hs.- Base: $ 11.000, de no haber ofertas, luego de media hora de espera, saldrá con una base de $ 8.250, y si tampoco se obtiene postura, luego de otros 30 minutos, saldrá con una base de $ 5.500.- Seña 10%- Comisión 10% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Eduardo A. Esposito, martillero.

e. 15/07/2010 Nº 79912/10 v. 15/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO 2 SECRETARIA NRO 1 DE AZUL - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul, por intermedio de la Secretaría. Nº uno, cita y emplaza a María Alejandra Arrupe, a tomar intervención dentro del plazo de cinco (5) días en el Juicio “Banco de la Nación Argentina c/Arrupe Maria Alejandra. Ejecutivo” - Exp. Nº 21.806 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, para que la represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.

Azul, 16 de junio de 2010.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 72812/10 v. 15/07/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul, por intermedio de la Secretaría. Nº uno, cita y emplaza a Daniel Angel Pozal, a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el Juicio “Banco de la Nación Argentina c/Pozal Daniel Angel.- Sumarísimo” - Exp. Nº 22.140, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial, para que la represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.

Azul, 16 de junio de 2010.
Raul J. M. Córdoba, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 72808/10 v. 15/07/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 18 de fecha 05 de Noviembre de 2.008, en la causa caratulada: “Rivarola Florencio, Moreira César Alejandro, Salgueiro Adrian Alejandro y Ríos Albino S/Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente Nº 530/08, respecto a Florencio Rivarola, que no recuerda su Nº de Cedula de Identidad, de nacionalidad paraguayo, de ocupación obrajero-ladrillero, sin apodos ni sobrenombres, de 42 años de edad, de estado civil soltero, en concubinato, no sabe leer ni escribir, no dibuja firma, nacido el 23 de Febrero de 1.962 en la localidad de Humaitá, cerca de Pilar, departamento Ñeembucú, Republica del Paraguay, domiciliado en Barrio Punta Taitalo de la ciudad de Corrientes Capital, provincia de Corrientes, no sabe el nombre de sus padres, la que dispone: “Sentencia Nº 18. Corrientes, 05 de Noviembre de 2.008.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)...2º)...3º) Condenar a Florencio Rivarola, sin Documento Nacional de Identidad, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto reprimido por el articulo 5 inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. C), ambos de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 40 y 41 del Código Penal). 4º)... 5º)...6º)...7º)...8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, y oportunamente archívese. Fdo: -- Dr. Fermin Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Corrientes, 6 de julio de 2010.
Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 15/07/2010 Nº 77834/10 v. 21/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, cita y emplaza a la Sra. Silvia Nora Litmanovich, por el plazo de 30 (treinta) días para hacer valer sus derechos en los autos “Levy Julia s/Sucesión Ab-Intestato”. Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 15/07/2010 Nº 78438/10 v. 16/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (edificio Anexo) de esta Ciudad, comunica por dos días que en autos “Publicidad Contacto S.A. s/Quiebra”, Expte. Nº 78.333, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218 y ccdtes. de la ley 24.522), el que será aprobado si no se formula la oposición dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 15/07/2010 Nº 78084/10 v. 16/07/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2010, se decretó la quiebra de Matamim S.A. designándose como síndico al contador Eduardo Rotger, con domicilio en Sarmiento 1169 Piso 6º “E” Tel: 5199-2448 y 4374-8872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/9/10. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21/10/2010 y 6/12/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Agustina Diaz Cordero, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 77791/10 v. 21/07/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Doctora María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Doctora Marcela Macchi, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco Central de la República Argentina c/Benítez, Neri y Otro s/Ejecutivo” Expte: 9.550, cítese a los Sres. Neri Benitez y Osvaldo Cerbo, para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 C. Pr. Para ser publicado por (2) dos días en el “Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 15/07/2010 Nº 70788/10 v. 16/07/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Cela Fernando Javier (DNI Nº 16.579.507). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanivslasky con domicilio en la calle Talcahuano 768, Piso 9º oficinas “29/30”, Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de septiembre de 2010.- Fíjanse los días 18 de octubre de 2010 y 29 de noviembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 de julio de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 15/07/2010 Nº 78089/10 v. 21/07/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: “Argentina Ballet SRL. s/Concurso Preventivo”, Expte. Nro. 057976, que con fecha 17 de junio de 2.010, se ha dictado el auto de apertura del concurso de Argentina Ballet SRL., CUIT: 30-67881466-7, presentado el 07/05/2010, fijándose hasta el día 30/09/2010, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdora. Tumilasci Felisa Mabel, con domicilio en Callao 449 Piso 10 “D”, telefono. 4374-9663. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 12/11/2010 y 27/12/2010 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el dia 01/06/2011 a las 9.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 15/07/2010 Nº 78432/10 v. 21/07/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, C.A.B.A., hace saber que con fecha 18/6/2010 se ha presentado en el expediente “Koner S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 53)” una distribución de fondos complementaria. Publíquese el presente por el término de dos días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Julia Villanueva, Juez.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 15/07/2010 Nº 77843/10 v. 16/07/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 30 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Accessorize S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: “Accessorize S.A. s/quiebra” (Expte. Nº 44546), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 78223/10 v. 16/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 7 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra de Demeters S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: “Demeters S.R.L. s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de julio de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 78224/10 v. 16/07/2010

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 5 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra de Faenadota Carhue S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: “faenadota Carhue S.A. s/Quiebra” (Expte. n 57166), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 78225/10 v. 16/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 2 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra de Peralta Alejandro Fabian D.N.I. 21.983.196. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: “Peralta Alejandro Fabián s/quiebra” (Expte. Nº 53.100), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 78226/10 v. 16/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr.- Jorge Sicoli como Juez Subrogante, Secretaría Nº 48 a cargo de la suscripta, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 13 de mayo de 2010 se decretó la quiebra de Vera Alberto Alejandro, Documento Nacional de Identidad Nº 18.513.216, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 1305, piso 4º depto. G de la Ciudad de Buenos Aires.- El Sindico designado es el Contador Carlos Alberto Yacovino, con domiclio en la calle Jean Jaures 933, piso 2º depto. 6 de la Capital Federal (tel.- 4963-9499)

ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2010.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 5 de octubre y 18 de noviembre de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "Vera Alberto Alejandro s/Quiebra" Expte.- Nº 52.524.

Buenos Aires, 21 de junio de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 15/07/2010 Nº 78227/10 v. 21/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro 2 desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en Libertad 731 piso 9 de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Aguilera Cardenas Cristian Javier s/Proceso de Ejecución" Expte 6072/08 cita a Cristian Javier Aguilera Cardenas (D.N.I Nro 27.286.990) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 531 inc 1°, 146 y 147 del Código citado). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 15/07/2010 Nº 72831/10 v. 15/07/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731 piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Brest Hernán Reyes y otros s/Proceso de ejecución" Expte 7843/01, cita a Saso Isabel del Valle DNI 17926498 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (arts. 145 y 146 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial .

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Mariana Roger, secretaria.
e. 15/07/2010 Nº 72837/10 v. 16/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, cítese a Carlos Ferragut Montelpare (DNI Nº 11.742.701, nacido el día 10/06/1955) que comparezca al Juzgado, dentro del tercer (3) día de notificada, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mi: Rosana Berlingieri. Secretaria interina.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Luis B. Marquez, prosecretario.
e. 15/07/2010 Nº 78128/10 v. 19/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Jorge Omar Barrios (de quien se desconocen otros datos filiatorios, con último domicilio conocido en Humahuaca 965 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P-. en la causa Nro. 72.701 que se le sigue por el delito de lesiones culposas –art. 94 C.P.-; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Notifíquese.- Fdo. Walter José Candela (Juez) ante mi: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).

Nota: El Sr. Oficial Notificador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 149 del C.P.P.N.

Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 15/07/2010 Nº 78079/10 v. 21/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Juan Darío Cagnolo, DNI 24.032.194, con último domicilio conocido en Aguado 977, Merlo, Provincia de Buenos Aires, cuyos demás datos filiatorios se desconocen, mediante edictos, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia.

María Bobes, secretaria.
e. 15/07/2010 Nº 78102/10 v. 21/07/2010

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la ultima publicación del presente a Marcelo Puma Vilca (Nacionalidad boliviana, último dlio. conocido en Villa 1-11-14, mañana 19, casa 06 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.258/08, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de julio 2010.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 15/07/2010 Nº 78130/10 v. 21/07/2010

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Pablo Heras y de Néstor Vigo, para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 38103/2009 de esta sede, que se le sigue en orden al delito de hurto de automotor, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
Manuel Estol, secretario.
e. 15/07/2010 Nº 78108/10 v. 21/07/2010

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación a Cristian Martin Erhart, para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa Nº 50.389/09. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 15/07/2010 Nº 78122/10 v. 21/07/2010

N° 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 36 Secretaría Nº 123, cita y emplaza a Sebastián Alejandro Vergara, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 9222/10, que se le sigue por el delito de robo en grado de tentativa, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados, Secretaria Nº 123, 30 de junio de 2010.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Daiana M. Forino, secretaria.
e. 15/07/2010 Nº 78117/10 v. 19/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Díaz de Barila María Antonia y Otros s/Cobro de Pesos", Expediente Nº 58151, cita a los eventuales herederos de Maria Antonia Díaz de Barila, para que en el término de quince días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 14 de junio de 2010.
Adriana I. Quinteros, secretaria federal (Int.).
e. 15/07/2010 Nº 72804/10 v. 16/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II de Tucumán, a cargo del Dr. Mario Agustin Racedo, Juez Federal Subrogante, Secretaría de Leyes Especiales Nº II, a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "Ayala Miguel Gerónimo s/Estupefacientes - Ley 23737", Expte. Nº 38/04, se ha dispuesto notificar a Miguel Gerónimo Ayala, D.N.I. Nº 27.104.239, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 28 de Noviembre de 2.008.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Declarar la extincion de la Acción Penal por Prescripción, seguida en la presente causa en de Miguel Gerónimo Ayala, en mérito a lo considerado precedentemente.- II.-) Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Miguel Gerónimo Ayala, D.N.I. Nº 27.104.239, de las condiciones personales obrantes en autos, en mérito a lo considerado precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del Código Penal de la Nación y art. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- III.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal.- IV.) Archivar, oportunamente las presentes actuaciones.- Hagase saber. Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2.010.- Atento lo informado a fs. 145, notifíquese a Miguel Gerónimo Ayala de la resolución de fs. 152 y vta., por Edictos, de conformidad a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. Ofíciese.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 15/07/2010 Nº 77827/10 v. 21/07/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	10/06/2010	JOSE ANTONIO DE FILPO	77627/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	02/07/2010	VICTORIA ROSA CUENCA	77674/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/06/2010	LEONARDO BAUTISTA URCELAY Y LEONARDO ROBERTO URCELAY	77782/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/06/2010	JUAN CARLOS DISISTO	77703/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	24/06/2010	SUSANA RAQUEL TOSCANO	77644/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/06/2010	JUAN ANGEL LOZANO	77715/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2010	AMELIA ADELA ESTEGUY	77820/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/03/2010	ARCHILE ENRIQUE	77897/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/03/2010	TOURNIER ELSA PALMIRA	77899/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/07/2010	RUBEN JUAN MACIEL	77642/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/06/2010	DAVERIO GLADYS MARGARITA	77732/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	25/06/2010	MIRALLES FRANCISCO y MENENDEZ HAIDEE AMELIA	77659/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/10/2009	VICTOR GABRIEL RODRIGUEZ PONTI	77637/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/07/2010	LUCIA HERMELINDA POMPONIO	77649/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/06/2010	VELASQUEZ MIGUEL ANGEL	77773/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/07/2010	CRISTINA EDITH ELVIRA	77878/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/07/2010	ITALIA ROSA SCACCIA	77818/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/07/2010	NORMA NELLY PAGANI	77785/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/07/2010	MARIA LAURA THORNE	77722/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/07/2010	MARIA CAYETANA SGARAMELIA Y/O MARIA CAYETANA SGARAMELLA Y/O MARIA GAETANA SGARAMELLA	77664/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/03/2010	ELBA ROSA WESPE	77635/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/06/2010	OLGA BEATRIZ FALLATI	78040/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	08/07/2010	PATRICIA BEATRIZ WAISMAN	77889/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/06/2010	CAYETANO HUMBERTO GIANNINO	77626/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	24/06/2010	PASCUA, ELENA CLETA	78129/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/07/2010	ARMANDO SAFA	78030/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	22/06/2010	JUAN CARLOS PEREZ	77647/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/06/2010	ANATALICIA ALONSO	77734/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/06/2010	TORIO OLGA MABEL	77716/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/07/2010	HAYDEE ORLANDI	77916/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/06/2010	YOLANDA ANTONIETA ANGELETTI Y ORIEL WENCESLAO CENTURION	77721/10
49	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/06/2010	ELVIRA ROSA LUNA	77656/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/07/2010	OSVALDO ROGELIO MARKEL	78145/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	08/07/2010	ALICIA JUANA PIBERNUS	77986/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	02/07/2010	CONCEPCION MARIA CONDE	77672/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	02/03/2010	CARRICK EDGARDO FELIX	77683/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/05/2010	ANTONIO EFRAIN OZAN	77689/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/07/2010	COSENTINO PASCUAL MANUEL	77910/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/07/2010	ADELA HAZAN L.C. 6.626.340	77771/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2010	BORDON ADOLFO JAVIER	77685/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/06/2010	MANUEL CASTRO	77693/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/06/2010	EMMA CEFERINA BARRIO	77744/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/06/2010	DOMINGO GARCIA, LE 3.223.480	77706/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/06/2010	MARIA ESTHER RODRIGUEZ, LC 0336.625	77711/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/07/2010	JOSEFA GONZALEZ Y HORACIO ARMANDO SANCHEZ	77643/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/06/2010	HILDA LEONOR LOPEZ	77936/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/06/2010	VICTOR RUSSO	77940/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	07/07/2010	ALINA ANGELA FORT	77665/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	07/07/2010	FELIX FRANZ	77667/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	14/06/2010	MARDARAS RUBENS ERNESTO Y TOUS MARIA IDES	77723/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	29/06/2010	MARIA ESTHER PONCE	78127/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	24/06/2010	LUCIA TEDESCO	77875/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/07/2010	CARLOS ALFONSO REGUEIRO	77778/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/07/2010	LAURA NOEMI CORREA	77767/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2010	ARMINDA HORACIO NATTES	77754/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/06/2010	MOISES GRINSTEIN	77743/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/07/2010	MARTA SILVIA PETRONE	77955/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/07/2010	OLGA BEATRIZ GONZALEZ	77989/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/06/2010	JULIO ANGEL TRAVERSO Y AIDA MARIA MIGUEZ	77625/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/07/2010	NICOLAS SARDELLA FIORI y OLGA DE LAS NIEVES RIVAS	77755/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/07/2010	LEONARDO DE GENNARO y DORA LOURDES PREGIO	77657/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	30/06/2010	IDA SGANGA y PEDRO ADOLFO BEDECARATS	77765/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	29/06/2010	ADRIANA ANGELA SOTERAS	77792/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/06/2010	AQUILINO ALEGRE	78124/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/07/2010	OLGA BEATRIZ SALVADORES	77633/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/12/2009	AMADEO BERTOLINI	77640/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/07/2010	SILVIA CARLOS JOSE y ROSALIA STUS	77832/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/07/2010	PASCUAL JOSE SEMINARA	77909/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/04/2010	FLORES MARIA LUISA	77758/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/07/2010	LUBLIN EVA	77727/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/07/2010	ROBERTO D'ANGELO y ROBERTO ANIBAL D'ANGELO	77781/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	06/07/2010	VAZQUEZ FLOREAL FERNANDO	77628/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/07/2010	TOMAS FIESTAS	77692/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/05/2010	GABRIEL MARCELO FAIMAN	77750/10

e. 15/07/2010 Nº 1636 v. 19/07/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Gabriel Vasallo, Secretaria Nº 22 a mi cargo, con asiento en la Avda Callao Nº 635, 5º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en autos caratulados: "RG Fiduciaria SA c/Bahillo Hnos. Soc de Hecho s/ sumario" (Expediente Nº 22-61948) que el martillero Mario A Navarro, rematara el Lunes 9 de agosto de 2010 a las 10.00 hs. En Punto, en la calle Jean Jaures Nº 545, CABA.- El 100% de los lotes de terreno ubicados en la Ciudad de Arrecifes, Partido de Bartolomé Mitre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral, Circunscripción I, Sección B, Manzana 26d, parcelas 7, 8, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22. Todas ellas desocupadas, según el siguiente detalle. a) parcelas 7 y 8, calle Blas Parera, matrícula RP 5379 y 5380 Base: $ 28.000 cada una b) parcela 14, calle Vencedores de Tala, matricula RP 5376 Base: $ 40.000 c) parcela 16, calle Vencedores de Tala, matricula RP 5374 Base: $ 27.000 d) parcela 17, calle Vencedores de Tala, matricula RP 5373. Base: $ 19.000 e) parcela 18, calle Vencedores de Tala, matricula RP 5372 Base: $ 22.000 f) parcela 19, calle Vencedores de Tala, matricula RP 5371 Base: 24.000 g) parcela 20, calle Vencedores de Tala Esq., matrícula RP 5370 Base: $ 31.000 h) parcela 21, calle Remedios de Escalada, matricula RP 5369 Base: $ 36.000 i) parcela 22, calle Remedios de Escalada, matricula RP 5368 Base: $ 43.000. Condiciones de venta: al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/1999 v sellados de Ley) El impuesto sobre la venta del bien que establece el Art. 7 de la Ley Nº 23.905 no esta incluido en el precio y se abona antes de inscribirse la transferencia.- El comprador deberá constituir, domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.- Deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580, 584 del CPCC.- Se procede la compra en comisión Se hará constar además que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571, del CP Respecto de las deudas que registrase el inmueble a subastarse, hacerse saber que la suscripta comparte la doctrina sentada en el fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" del 18/02/1999 Por ello a excepción de las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas Exhibición: Por tratarse de terrenos, exhibición, libre. El presente edicto se publica por dos días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.
María Gabriela Vasallo Juez.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 15/07/2010 Nº 78400/10 v. 16/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROAVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 2010 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al 8° ejercicio social cerrado el 28/02/2010.
2°) Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2010 y fijación de su remuneración.
3°) Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/2010 y fijación de su remuneración.
4°) Consideración de los resultados no asignados provenientes del ejercicio cerrado el 28-02-2009, del resultado del corriente ejercicio cerrado el 28-02-2010 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan.
5°) Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías.
6°) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso.
7°) Continuidad del Fondo de Riesgo y fijación de la politica de inversión de los fondos sociales.
8°) Informe sobre el fondo de riesgo general. Tratamiento de los resultados obtenidos.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 32 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 33 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Miguel Alberto Acevedo, Consejero titular, Presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria Número 6 del 18 de julio de 2008 pasada a folios 26 a 29 del libro de actas de asamblea número 1 de Agroaval SGR rúbrica número 20832-03 del 20-03-2003 y por acta número 730 de aceptación de designaciones y cargos del 21 de julio de 2008.

Presidente - Miguel A. Acevedo

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 7/07/2010. Nº Acta: 097. Libro Nº: 35.

e. 14/07/2010 N° 77761/10 v. 20/07/2010

ALBACEA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 1582. Convócase a los Señores Accionistas de Albacea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de julio de 2010, en la calle Talcahuano 833, piso 7º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al décimo séptimo ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2010.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19/08/2008 y Actas Nº 85 y 86 con fecha 19/08/2008.

Presidente - Enrique Francisco Cattorini

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 035. Libro Nº: 22.

e. 13/07/2010 Nº 78488/10 v. 19/07/2010

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: - Se convoca a los Sres. Accionistas de Arona S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Agosto de 2010, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs, en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Octubre del 2009. Resultado de los mismos.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

La Sra. Presidenta de Arona S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2009, copiada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 2, Rúbrica Nº 92076-04 de fecha 05 de Noviembre de 2004.

Presidenta – María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: M. Carolina Bruno Ramayon V. Nº Registro: 16, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 1/07/2010. Nº Acta: 248. Libro Nº: 40.

e. 14/07/2010 Nº 77784/10 v. 20/07/2010

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº inscripción IGJ 8034/56. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 Agosto de 2010, que se celebrará a las 10:00 hs en la sede de Pedro I. Rivera 3454 Cap Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Dispensa del art. 2º la R.G. 4/2009 IGJ, sobre información complementaria en la Memoria del Directorio.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2010.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y del Síndico.
5º) Remuneración de los-señores Directores y del Síndico.
6º) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados anteriores.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Designación de un Síndico Titular y un síndico Suplente por el término de un año. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 Julio de 2010. El Directorio.

Designado por Actas de fecha 05/08/2009, de elección y distribución de cargos labradas a fojas 248/249, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 18/09/1989, bajo el Nº A-19469.

Presidente – Olga J. Rivadulla de Villar Urquiza

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 116. Libro Nº: 81.

e. 14/07/2010 Nº 77867/10 v. 20/07/2010

"C"

CIUDAD SPORT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de agosto de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en Av. Libertador número 7501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día que dice:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por los ejercicios económicos cerrados al 30/04/08 y 30/04/09.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/04/08 y 30/04/09.
4º) Consideración de la resolución del contrato de concesión entre el Club Ciudad de Buenos Aires y Ciudad Sport SA por culpa del primero. Inicio de acciones legales contra el Club Ciudad de Buenos Aires y/o su actual Comisión Directiva.
5º) Otorgamiento de poder especial judicial a favor del Dr. Pablo Lafuente.
Guillermo Alejandro Campos Rocha. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria del 14/08/08.

Presidente – Guillermo Alejandro Campos Rocha

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 8, rúbrica 92.520.

e. 14/07/2010 Nº 77864/10 v. 20/07/2010

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de Agosto de 2010 a las 12 y 13 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución de la sociedad.
2º) Designación de liquidador.
3º) Consideración de la liquidación de la sociedad.
4º) Autorización para diligenciar su inscripción en la Inspección General de Justicia.
5º) Designación de custodio de libro y papeles sociales.
6º) Aprobación del balance final de liquidación de la sociedad al 31 de mayo de 2010.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Presidente electo por asamblea de fecha 4 de noviembre de 2009 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 4 de noviembre de 2009.

Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 023.

e. 14/07/2010 Nº 77829/10 v. 20/07/2010

CRYSTALIS CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro I.G.J 1619843 Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 2010 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle Jerónimo Salguero 2745, piso 3, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Destino del Resultado del Ejercicio. Gustavo Schutt, presidente designado en acta de fecha 15 de Octubre de 2009, pasada al folio 55 del libro respectivo.

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 01/07/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 23.

e. 12/07/2010 Nº 76165/10 v. 16/07/2010

"D"

DROGUERIA BARRACAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31/03/2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios.
4°) Distribución de Utilidades
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 7/8/2009.

Presidente - Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 077.

e. 08/07/2010 N° 75593/10 v. 15/07/2010

"E"

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

N° de Registro I.G.J. 908.039. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Julio de 2010, a las 17,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N° 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio del sistema de explotación individuad de los socios, por la explotación por la Sociedad.
3°) Cesión a la Sociedad de los créditos de los accionistas por Aportes para Material Rodante, acorde con lo resuelto en el punto 2.
4°) Tratamiento de las participaciones del elenco accionario, acorde con lo resuelto en puntos 2 y 3. El Directorio.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 22/05/2009.

Presidente – Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 95.

e. 08/07/2010 N° 75583/10 v. 15/07/2010

"F"

FENCAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Fencar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de 2.010 a las 15 horas en Estanislao Zeballos N* 5418, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Constitucion y validez de la Asamblea.
3º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1* de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2.010.
5º) Consideración de los sueldos por tareas técnico-administrativas.
6º) Consideración del art. 70 de la Ley 19.550 (Reserva facultativa).

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los Señores Accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado. No habiendo mas temas que tratar y habiéndose aprobado todo por unanimidad, se levanta la sesión siendo las 19,10 horas.
Designada por Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 18 de julio de 2009.

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 06/07/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 48.

e. 13/07/2010 Nº 77039/10 v. 19/07/2010

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea extraordinaria día 2 agosto 2010 hora 10 Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad y Legitimidad de la asamblea;
3º) Decidir distribución dividendos en efectivo por $ 20 millones de la Reserva Estatutaria producto ganancias realizadas y líquidas de balances aprobados;
4º) Resolver que la distribución se efectúe conforme tenencias accionarias de cada socio y se las pague en forma inmediata;
5º) Ratificar decisión Directorio Acta Nº 544 (05/07/2010) respecto distribución anticipada dividendos por $ 15 millones, y
6º) Disponer que los edictos se publiquen indistintamente por el Presidente y/o la Síndico de la sociedad.

Firmado Virginia Canosa Iglesias síndico titular según asamblea Nº 72 del 5 de mayo de 2010.

Síndico titular – Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 5/07/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 15.

e. 13/07/2010 Nº 76879/10 v. 19/07/2010

"G"

GAS ARGENTINO S.A.

IGJ: 1567446. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 3 de agosto de 2010 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y
2º) Designación de un Director Suplente. El Directorio.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 28 de julio de 2010 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

Presidente - Jorge Gustavo Casagrande

Autorizado por Acta de Asamblea Nº 39 y Acta de Directorio Nº 314 para suscribir este documento.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 776.

e. 12/07/2010 Nº 76106/10 v. 16/07/2010

GICLIME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Giclime S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 2010, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social de Avda. Cerviño 4407, 2do. Piso de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de tratamiento del ejercicio fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2009.
4º) Consideración de la renuncia de la Directora Titular y Presidente Sra. Celia Aidee Rita López Forastier y evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos para completar el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de agosto de 2011. Buenos Aires, junio de 2009.

Presidente - Celia Aidee Rita López Forastier

La Sra. Celia Aidee Rita López Forastier suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 17 de abril de 2009 y aceptación de cargos por reunión de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 01/07/2010. Nº Acta: 70. Libro Nº: 64.

e. 12/07/2010 Nº 76328/10 v. 16/07/2010

GRUPO MEGA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1624629. Según facultades emergentes del Estatuto Social en concordancia con lo normado en los arts. 237; 243 y 244 de la Ley 19.550 el Directorio de Grupo Mega convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de Julio de 2010 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede de Av. Directorio 1984, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de lo resuelto en la reunión de Directorio del 9 de Septiembre de 2009.
5º) Elección de autoridades del Directorio por un nuevo período estatutario y modificación del plazo de duración del mismo.
6º) Modificación del Domicilio Legal de la sociedad.

No habiendo más temas a considerar se levanta la reunión siendo las 16.30 horas.

Presidente - Héctor Cano

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: María C. García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 13. Libro Nº: 265.

e. 12/07/2010 Nº 76196/10 v. 16/07/2010

"H"

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto del año 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401 4° C de la CABA, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009
2°) Destino de los resultados
3°) Notificación a los accionistas sobre la intención de la venta de sus acciones por parte de la Sra. Gallo Lidia Teresa
4°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según acta de la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 60. Libro Nº: 76.

e. 08/07/2010 Nº 75514/10 v. 15/07/2010

HOROMISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de Agosto de 2010 a las 9 hs., en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Cabildo 2230 - Piso 9 - Of "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Dispensa dispuesta por el art. 2 de la RG 4/2009 de la I.G.J.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2010.- Consideración de la gestión del Directorio.-
4º) Consideración del Resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio.- Constitución de Ganancias Reservadas.-
5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros, por el término de un año.

Horacio A. Cheb Terrab, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 46 del 22/07/2009. El Directorio.

Presidente – Horacio A. Chef Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 6/07/2010. Nº Acta: 019. Libro Nº: 032.

e. 13/07/2010 Nº 77227/10 v. 19/07/2010

"I"

INMOBILIARIA DAWISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/07 de 2010 a las 9 hs en la sede social Rivadavia 4462 CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación referida art. 234 Ley 19550 relacionado ejercicio 31/03/2010
2°) Distribución Utilidades y remuneración al Directorio.
3°) Ratificación de lo resuelto a cerca el Inmueble sito en Falucho 2364 1 de la ciudad de Mar del Plata.
4°) Modificación del Estatuto por la prescindencia de la sindicatura.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la RG 6/2006 de la IGJ y su modificatoria.
7°) Aprobación acta de Asamblea.
Presidente designado en Acta 141 del 21 de julio de 2008.

Presidente – Mario Dawidson

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 306.

e. 08/07/2010 N° 75180/10 v. 15/07/2010

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 2010, a la hora 15:30, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2º) Consideración de la confección de la Memoria sin los requerimientos de información establecidos en la Res. IGJ 6/2006, de acuerdo a la dispensa concedida en el art. 2 de dicha norma.

3°) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 4, finalizado el 31 de marzo de 2010: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
6°) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.
7°) Aprobación de la gestión de los Directores (Art. 275 Ley 19.550).
8°) Reducción del capital social por falta de suscripción de las acciones emitidas por Asamblea de Accionistas de fecha 18-11-2009.
9°) Aumento de capital social y reforma del artículo 4to. del estatuto social.
10) Modificación del objeto social y reforma del artículo 3° del estatuto social.
11) Modificación del artículo 11° respecto de la composición, renovación y plazo duración del mandato del Directorio.
12) Modificación del artículo 20° para prever la fiscalización privada mediante Sindicatura
13) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.
14) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período.
15) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 01 de julio de 2010.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso 12°, Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.
Presidente – José Roberto Argaña

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18-11-2609 (Acta No. 3) y reunión de Directorio del 18-11-2009 (Acta No. 31)
Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C.
Nro. De inscripción en I.G.J: 3023 del libro 34 con fecha 21-02-2007.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 18. Libro Nº: 22.
e. 08/07/2010 N° 75549/10 v. 15/07/2010

"K"

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Kla-Be S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2010, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la empresa sita en Av. Cabildo 2720 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás estados contables cerrados el 31 de marzo de 2010.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de los dividendos (art. 68 L.S.).
5°) Consideración de la retribución del directorio.
6°) Elección del nuevo directorio por vencimiento del mandato del actual.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en las oficinas de la empresa sita en Av. Cabildo 2720 2° piso, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta 3 días hábiles anteriores a la realización de la asamblea.

Presidente - María Cecilia Peyon
Designada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 49.
e. 08/07/2010 N° 75325/10 v. 15/07/2010

"L"

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatuario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Julio de 2010, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Elección de dos Directores titulares, para llevar su número a 5 con mandato hasta la Asamblea que considerará los Estados contables al 30/06/2010. El Directorio.
Presidente - Ingeniero Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 58 de fecha 22 de Octubre de 2008 y Acta de Directorio Número 566 de fecha 23 de Octubre de 2008.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 23 de julio de 2010, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.

Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito. El Directorio.
Presidente - Ing. Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 58 de fecha 22 de Octubre de 2008 y Acta de Directorio Número 566 de fecha 23 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 06/07/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 53, a mi cargo.
e. 12/07/2010 Nº 77118/10 v. 16/07/2010

"M"

MARNAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se convoca a los señores accionistas de Marnamar Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2010 en Billinghurst Nº 2052, Piso 1º, "D" de Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la memoria confeccionada en función del artículo 66 de la Ley 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas;
4º) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2010;
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio;
6º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
Presidente designada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de julio de 2009.
Presidente - Margarita Antonia Francavilla

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18 Partido de Quilmas. Fecha: 30/06/2010. Nº Acta: 285. Libro Nº: 21.
e. 13/07/2010 Nº 77398/10 v. 19/07/2010

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día martes 03 de agosto de 2010, a las 20:30 horas, en Avenida Rivadavia 5430 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcripta al Libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 51, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Designación de los Miembros de la Comisión Directiva (Titulares y Suplentes) para los próximos dos ejercicios.
5º) Designación de Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Designado Director del Mercado del Progreso SA en Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2008, acta obrante a fs. 52 del Libro Actas de Asamblea Nº 2 rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº B 05385, y designado Presidente de la sociedad Mercado del Progreso SA con fecha 29/07/2008, acta que se encuentra transcripta al folio 54 del Libro Actas de Directorio Nº 4 rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 101242-99, con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 2009.
Presidente – Jorge Fernández

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 05/07/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 51.
e. 14/07/2010 Nº 77851/10 v. 20/07/2010

"N"

NEGRI HNOS. Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de Negri Hnos. y Cía. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el dia 12 de agosto de 2010, a las 11 horas a celebrarse en el domicilio de la calle Sarmiento 1586 Piso 4º "A" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones del Directorio por la falta de convocatoria para la celebración de las asambleas ordinarias correspondientes a los años 2007, 2008 2009.
3º) Aprobación de los balances y demás documentación prevista en el art. 234 LS correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2007, 31 de Agosto de 2008 y 31 de Agosto de 2009.
4º) Elección de autoridades. Determinación del número de Directores y su nombramiento para el próximo periodo de tres años. Remuneración del Directorio. Tareas técnico Administrativas.

En caso no reunirse el quorum necesario, la Asamblea queda convocada en Segunda Convocatoria para el día 18 de agosto de 2010 a las 11 hs en el mismo domicilio, y se celebrará con la cantidad de socios que se encuentren presentes. Depósito de acciones, certificado de depósito o constancia, y/o comunicación de concurrencia en el domicilio Sarmiento 1586 4º "A" con la anticipación prevista en el art. 238 LS.
Presidente - José Osvaldo Negri

Designación según Asamblea de Accionistas del 5 de enero de 2007.

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 1554. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 02/07/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 41.
e. 13/07/2010 Nº 76859/10 v. 19/07/2010

NOVODEX S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 29/7/2010 a 11:30 hs. en sede social de la empresa sita en calle Cuba 1965 6º B C.A.B.A.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento de los ejercicios cerrados al 31-12-2008 y 31-12-2009.
4º) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevas autoridades. En caso de fracasar la primera convocatoria, la segunda ha de celebrarse el mismo día a las 12:00 hs.
A los efectos de participar en la Asamblea los sres. Accionistas deberán notificar su asistencia de acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la L.S.C. El Directorio. Presidente conforme esc. 14/8/2008 Fº 8543 Reg. Cap. Fed. a cargo Ernesto Tissone. (constitutiva)
Presidente - María Magdalena Martínez

Certificación emitida por: Elizabeth C. de García Blanco. Nº Registro: 2041. Nº Matrícula: 4481. Fecha: 05/07/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 2.
e. 12/07/2010 Nº 76156/10 v. 16/07/2010

"O"

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de Agosto de 2010, a las 15 y 30 horas en primera convocatoria y a las 16 y 30 horas en segunda convocatoria, en Azcuénaga 1355 PB of A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del inc 1 art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente Federico Fernando Ruiz, designado por Acta de Asamblea Nro 15 del 20/04/2009.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 28/6/2010. Nº Acta: 046. Libro Nº: 8.
e. 08/07/2010 N° 75467/10 v. 15/07/2010

OXI NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Oxy Net S.A. para el día 05 de Agosto de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.
5º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a la previsiones de la RG (IGJ) 4/2009).

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Asamblea del 30 de julio 2009 a folio 30, 31, 32 y 33.

Certificación emitida por: Marta S. Magne. Nº Registro: 672. Nº Matrícula: 3521. Fecha: 6/07/2010. Nº Acta: 6. Libro Nº: 30.

e. 14/07/2010 Nº 77766/10 v. 20/07/2010

"P"

PIRAYU EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pirayu Emprendimientos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Julio de 2010 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 horas según lo establecido por el Art. 10° del Estatuto Social, en Lerma 411, 7° "D" de la ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la memoria, Balance General, Estados de resultado, evaluación del patrimonio neto y cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010.

3°) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio 2010. 4) Remuneración de los directores y tratamiento de los resultados. Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la ley 19550. Firmado: Cecilia Inés Monsalve.

Presidente del Directorio electa por Acta de Asamblea del 20 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Claudio Jorge Kluba. N° Registro: 37. Fecha: 23/07/2010. Acta N° 83. N° Libro: 18.

e. 12/07/2010 N° 77777/10 v. 16/07/2010

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción: Nº 2889, Lº 10 Tº - de S.A Exte.: 1.676.669. Cítese en 1ra. y 2da. convocatoria a los accionistas de Plantaciones Jojoba S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de Julio de 2010 a las 15:00 horas en 1ra. Convocatoria y una hora después en 2da. Ambas convocatorias se celebrarán en la calle Colectora 12 de Octubre esquina Pedernera s/n, Ruta Panamericana Km. 51,5 de la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta,

2º) Lectura y consideración de la documentación del art.234, inciso 1º de la Ley 19.550; Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2010.

3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución,

4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550).

5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

6º) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los accionistas hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente del Directorio, designado por Asamblea Nro. 38 de fecha 18/01/2010.

Presidente – Valeria Zitelli

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 4.

e. 13/07/2010 Nº 77080/10 v. 19/07/2010

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2010, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede legal de Thames 372, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.

3º) Distribución de utilidades y consideración honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19550. Autorización retiros a cuenta de honorarios. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 56 del 7 de Agosto de 2009.

Ciriaco Quiroga

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 07/07/2010. Nº Acta: 064. Libro Nº: 086.

e. 13/07/2010 N° 77033/10 v. 19/07/2010

"Q"

QUANTIKA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quantika S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Julio de 2010 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Ingeniero Butty 275, piso 12º (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;

3) Consideración del otorgamiento de una dispensa al Directorio para confeccionar la Memoria omitiendo la información adicional establecida por la Resolución General de la IGJ Nº 6/06 y sus modificatorias;

4º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Consideración del resultado del ejercicio;

5º) Remuneración del Directorio y consideración de su gestión;

6º) Fijación del número y designación de los directores titulares y suplentes, por el término de un ejercicio;

7º) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Ing. Butty 275, piso 12º, C.A.B.A. y/o en la sede social inscripta.

Carlos Fuks. Presidente electo en asamblea del 30.11.09.

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 05/07/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 28.

e. 13/07/2010 Nº 76995/10 v. 19/07/2010

"R"

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se convoca a los Sres. Accionistas de Red Hotelera Iberoamericana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 4 de Agosto de 2010, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Justificación del llamado fuera de término.

3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2009. Resultado del mismo - su tratamiento.

4º) Gestión del Directario. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

5º) Ratificación de los aumentos de Capital realizados en ejercicios anteriores. Aprobación del aumento de Capital por capitalización de la cuenta Ajuste del Capital. Reforma consecuente del apartado E) del Estatuto Social.

6º) Elección de los miembros de la Sindicatura en virtud del aumento del Capital, de acuerdo a lo prescripto en el art. 284 Ley 19.550.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

La Sra. Presidente de Red Hotelera Iberoamericana S.A. fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2009, copiada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 3, Rúbrica Nº 50561-97 de fecha 25 de Junio de 1997.

Presidenta – María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: Carolina Bruno Ramayon V. Nº Registro: 16 del Partido de General Pueyrredón. Fecha: 1/07/2010. Nº Acta: 247. Libro Nº: 40.

e. 14/07/2010 Nº 77779/10 v. 20/07/2010

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de julio de 2010, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.

2°) Motivos por los que la asamblea se ha convocado fuera de término.

3°) Consideración de la confección de la Memoria sin los requerimientos de información establecidos en la Res. IGJ 6/2006, de acuerdo a la dispensa concedida en el art. 2 de dicha norma.

4°) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 12, finalizado el 31 de Diciembre de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).

5°) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.

6°) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009, en exceso.

7°) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19. 550).

8°) Modificación del artículo 11° del Estatuto de la sociedad, respecto a la composición, renovación y plazo de duración del mandato del Directorio.

9°) Modificación del artículo 16° del Estatuto de la sociedad, para prever la fiscalización privada, mediante Sindicatura.

10) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.

11) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período.

12) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 01 de Julio de010.

NOTA: Se deja constancia de que, a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, se depositarán a disposición de los accionistas, copias de los estados contables en la sede social, sita en Belgrano 615, piso 12, Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Presidente – José Néstor Toledo

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 28-08-2008; (Acta No. 11) y reunión de Directorio del 28-08-2008 (Acta No. 129)

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C.

Nro. De inscripción en I.G.J: 1.653.108.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 19. Libro Nº: 22.

e. 08/07/2010 N° 75546/10 v. 15/07/2010

RED INTERCABLE S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas –socios partícipes y protectores– en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 05 de agosto de 2010 a las 14:00 horas en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 15:00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en el Hotel Castelar, Avda. de Mayo 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, uno en representación de los Socios Partícipes y el otro por los Socios Protectores.

2°) Motivos por los que la Asamblea de celebra fuera de término.

3°) Consideración de la confección de la Memoria sin los requerimientos de información establecidos en la Res. IGJ 6/2006, de acuerdo a la dispensa concedida en el art. 2 de dicha norma.

4°) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 9, finalizado el 31 de Diciembre de 2009: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe de Auditoría.

5°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

6°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.

7°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

8°) Consideración de la disolución de la sociedad ante la imposibilidad de cumplimiento del objeto social. Determinación del número de liquidadores y su designación.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme al Art. 41 del estatuto en vigencia para esta Convocatoria, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Conforme lo establecido en el art. 44 de la Ley 24.467 se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición copia de los Estados Contables de la Sociedad; cerrados al 31-12-2009.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.

Presidente – Héctor D. Delloni

Presidente del Consejo de Administración, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14-05-2009 (Acta No. 4) y reunión del Consejo de Administración del 14-05-2009 (Acta No. 10)

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. y art. 57 Ley 24.467.

Nro. De inscripción en I.G.J: 9808 libro 15 y 6728 libro 35. Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 22.

e. 08/07/2010 N° 75553/10 v. 15/07/2010

"S"

SABAVISA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de julio de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2010.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
5°) Elección de un nuevo Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente.

NOTA: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio. Presidente - María Victoria Barreña. Elegido en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2007, obrante a fojas 74 a 77 del libro de Actas de Asamblea uno y designado en Acta de Directorio de fecha 19/07/2007, obrante a foja 210 del libro de Actas de Directorio uno.

Presidente - María Victoria Barreña

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 085.

e. 08/07/2010 N° 75496/10 v. 15/07/2010

SOUTHERN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Southern S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2010 a las 10 horas en la calle Gallo Nº 606 Torre 1 Piso 16 Oficina 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 234 inciso 1 y 294 inciso 5 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2010.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades del Ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado Diego Alberto Pisera en su carácter de Presidente según designación por Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Alicia N. Sturla de Mognoni. Nº Registro: 509. Nº Matrícula: 1689. Fecha: 7/07/2010. Nº Acta: 057. Libro Nº: 23.

e. 13/07/2010 Nº 77251/10 v. 19/07/2010

STEEMBOX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Steembox S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 02 de agosto de 2010, a las 15.00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fé 1970, piso 18 "C", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Remoción con causa en el cargo de Vicepresidente del directorio de Mónica Graciela Figueroa. Acciones de responsabilidad;
3°) Tratamiento de la solicitud de la vicepresidente Mónica Graciela Figueroa, y la accionista Biancofiore, efectuada mediante cartas documentos de fechas 19-5-2010 y cuya lectura se hiciera en el acta de asamblea de fecha 31/5/2010.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC), en el domicilio de Av. Santa Fé 1970, Piso 18 "C" Capital Federal.

Presidente - Horacio Ricardo Sinni

Designado por escritura Nro. 470 de fecha 8 de noviembre de 2007, pasada ante el escribano Adrián Carlos Comas, Registro Nro. 159 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: David Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 2475. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 135.

e. 14/07/2010 N° 79084/10 v. 20/07/2010

SYMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2010 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Jorge Newbery 2762 piso 1 of 3 - Beccar, Pcia. De Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera del término legal.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Honorarios del Directorio. Funciones Técnico-Administrativas. Funciones Técnico- Administrativas.
7º) Autorización para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de contralor a la Dra. María Adela de Agostino y/o a quien ella designe.

Liliana G. Chapman de Tanoira Presidenta designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de designación de autoridades y distribución de cargos del 12/06/2009, pasada al folio 33 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado ante la IGJ el 04/07/1994 bajo Nº C8481.

Certificación emitida por: Roberto Meol. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 06/07/2010. Acta: Nº 134. Nº Libro: 125.

e. 08/07/2010 Nº 77021/10 v. 15/07/2010

"T"

TASK CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro I.G.J 1751514 Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 2010 a las 16:00 horas, en la sede social sita en la calle Jerónimo Salguero 2745, piso 3, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.

Gustavo Schutt, presidente designado en acta de fecha 1 de Junio de 2009, pasada al folio 23 del libro respectivo.
Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 01/07/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 23.

e. 12/07/2010 Nº 76168/10 v. 16/07/2010

TELESMA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Telesma Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 28 de Julio de 2010, a las 18 horas, en la sede social de Soldado de la Independencia 1130 6° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término.
3°) En los términos del art. 234 inc. 1 de la LS, considerar y resolver los asuntos relativos a: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Destino de las Utilidades, Honorarios del Directorio, aprobación de la gestión del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2010.

NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 19 horas. Los Señores Accionistas.- deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Presidente – Jorge Landazuri

Designado mediante Acta N° 1 de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 02/11/2009 y acta de directorio N° 8 de misma fecha.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 25/6/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 108.

e. 08/07/2010 N° 75207/10 v. 15/07/2010

TRANSNEA S.A. EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 2010 a las 12:30 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1135 piso 8 Of. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1ª Convocatoria y para el mismo día a las 13:30 horas, en 2ª Convocatoria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio;
5º) Aumento de capital por capitalización de obligaciones preexistentes con FATLYF.
6º) Fijación o no de Prima de Emisión;
7º) Emisión de acciones Clase A en pago de las obligaciones señaladas en el punto 2 precedente;
8º) Suspensión del derecho de preferencia (art. 197 ley 19.550);
9º) Modificación del artículo 5º del estatuto social.

Se hará saber a los Sres. Accionistas que los puntos 3, 4, 5 y 6 del Orden del Día solo serán tratados si se aprueba el punto 2 del mismo y que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su decisión de asistir con tres días de anticipación al fijado para la celebración de Asamblea en 1ª Convocatoria.

Presidente - Daniel E. Frontera

Electo Presidente según Acta de Directorio del día 10 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 05. Libro Nº: 95.

e. 13/07/2010 N° 78601/10 v. 19/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Marcela Daniela Galván domicilio Av. J. B. Alberdi 5674 4° G C.A.B.A transfiere a Juan Claudio Yebra domicilio Paraná 426 10° G C.A.B.A., y a Gonzalo Mauro Cazas domicilio Galicia 1926 C.A.B.A. su fondo de comercio de Lavandería Mecánica Autoservicio sito en Av. Asamblea 1146 C.A.B.A. Reclamos de ley Lavalle 1312 1° A C.A.B.A.

e. 12/07/2010 N° 76210/10 v. 16/07/2010

Escribana Laura G. Medina mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Avisa que Farmacia M. S. Abasto S.A. domiciliada en Av. Corrientes 3149 CABA Vende Cede y Transfiere a Admifarm Group Farmacias S.A. domiciliada en Esmeralda 779 piso 2° "18" CABA, el fondo de comercio de Farmacia, Perfumería y Afines denominado "M.S. Abasto S.A." sito en Av. Corrientes 3149 C.A.B.A. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 08/07/2010 N° 75493/10 v. 15/07/2010

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que la señorita Fátima Daniela Riedel, domiciliada en Av. San Juan Nº 3373, C.A.B.A., transfiere al señor Gabriel Herminio Fernández Domínguez, domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (500202). Comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020). Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches sin elaboración (601030), sito en la Av. San Juan Nº 3373/75, PB, PI sótano, C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/07/2010 Nº 77038/10 v. 19/07/2010

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 Libro 79 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" de CABA avisa: que Nora Silvia Valli, con domicilio en la calle San Nicolás Nº 4540 de CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Servicios Personales Directos en General (Con indicación del tipo de Servicio) (604, 310) sito en Av. Triunvirato Nº 4491 Piso 1º de CABA, a Luciana Monteverdi y a Gabriela Karina Fuleston ambas con domicilio en Av. Directorio Nº 637 Piso 3º Dpto. "B" de CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 14/07/2010 Nº 77908/10 v. 20/07/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A. avisa: Ferreira Norma Edith domiciliada en Casa 2 Manzana 171 Escobar Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Ivanovic Nebojsa y Gillespie Anthony domiciliados en Agüero 1060 9° A caba rubro Comercio Minorista. Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Billinghurst 1786 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 12/07/2010 N° 76183/10 v. 16/07/2010

Francisco Piscione, Contador Público, inscripto en CPCECABA bajo el Tomo 139 Folio 119, con domicilio en Viamonte 1546 Piso 6º Oficina 601 CABA, avisa: Gustavo Abel Zahr, DNI Nº 27.770.239 y CUIT 20-27770239-9 domiciliado en Castro 934 CABA transfiere fondo de comercio y habilitación Municipal a Leandro Ariel Zahr, DNI Nº 29.910.666 y CUIT 20-29910666-8 domiciliado en Castro 934 CABA, rubro "Fabr. de envases de papel y de cartón, perforado, picado, bobinado y corte de papel, cartón y similares, Taller de Encuadernación, Taller de Fotocomposición e Imprentas sin Editorial" por Expediente 80840/1998 para el inmueble ubicado en la calle Castro 932/34, PB, CABA. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 14/07/2010 Nº 77810/10 v. 20/07/2010

Erica Vanesa Torlo, abogada, Tº 72 Fº 852 domiciliada en Olivieri 366 CABA, comunica que FY SRL domiciliada en Deheza 1651 16º "B" CABA, transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle Comodoro Martín Rivadavia 1696 CABA con nombre de fantasía de "Zafyro" rubro restaurante, cantina a Los Espárragos S.A., domiciliada en la Avenida Alvarez Thomas 1432, CABA. Reclamos de ley en Sarmiento 944 11º, Contrafrente, CABA de 11,00 a 18,00 hs.

e. 13/07/2010 Nº 77145/10 v. 19/07/2010

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que Postres de Familia SRL domiciliada en Juncal 3302 CABA transfiere a PS Food S.R.L domicilia-

da en Juncal 3300 CABA el fondo de comercio de Com. Min. de Masas Bombones Sándwiches (sin elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Casa de Comidas Rotiseria sito en Salguero Jerónimo 2295 PB Sot CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/07/2010 Nº 77094/10 v. 19/07/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Heras Marina Andrea domiciliada en Viel 937 1° dto. D caba transfiere fondo de comercio a Lucas Daniel Caballero domiciliado en San Vladimiro 4051 Villa Caraza Buenos Aires rubro Comer Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Viamonte 1732 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 12/07/2010 N° 76185/10 v. 16/07/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CHACOFI S.A.C.I.F.I.

Se complementa aviso del 7/7/10 al 12/7/10 factura n° 69-118189. Chacobra SA con sede social en Cerrito 1266 piso 6°, oficina 26, Capital Federal. Autorizado en acta de asamblea de Chacofi S.A.C.I.F.I. del 14/5/10.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/7/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/07/2010 N° 76919/10 v. 15/07/2010

CNEC ENGENHARIA S.A.- CNEC WORLEYPARSONS ENGENHARIA S.A.

N° 2.582, L° 59, T° B, de Estatutos Extranjeros. Por Asambleas Generales Extraordinarias de CNEC Enenharia S.A. y CNEC Projetos de Engenharia S.A. (hoy denominada CNEC Worleyparsons Engenharia S.A.), ambas del 15.01.2010, se resolvió la escisión parcial de una parte del patrimonio de CNEC Engenharia S.A. y la fusión de dicho patrimonio en CNEC Projetos de Engenharia S.A. CNEC Enenharia S.A., está registrada ante IGJ, conforme el art. 118 de la Ley 19.550, al N° 2.582, L° 59, T° B, de Estatutos Extranjeros, desde 06.03.2009. CNEC Worleyparsons Engenharia S.A. está constituida de acuerdo a las leyes de Brasil y esta en proceso de registración ante IGJ. Firmante autorizado por rogatorias de representantes legales del 11.05.2010 y 01.07.2010.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2010. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 14/07/2010 N° 77720/10 v. 16/07/2010

"E"

EKSERCIYAN S.A.

Escisión: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 88 inciso 4) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales se hace saber lo aprobado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de septiembre de 2009. I- Sociedad Escindente: Ekserciyan S.A., con domicilio social en Roque Saenz Peña 648 1° Piso departamento "C", C.A.B.A, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Octubre de 1978 con número 3598 del Libro 88 Tomo A de Sociedades por Acciones. II- Valuación de los Activos y Pasivos de la sociedad escindente, según Balance al 31/07/2009, $ 17.925.182,89 y $ 3.170.414,58, respectivamente. III- Patrimonio destinado a la Sociedad Escisionaria valuados al 31/07/2009: Activo $ 6.000.990,44. No se transfieren Pasivos. IV- Sociedad Escisionaria: La sociedad a constituir es una Sociedad de Responsabilidad Limitada, Denominación: Azat S.R.L.; Sede Social: Adolfo Alsina 2899, C.A.B.A. V- Oposiciones: Roque Saenz Peña 648 1° Piso departamento "C", C.A.B.A. Bogos Asadur Ekserciyan, Autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria referida ut-supra.

Certificación emitida por: Karina G. Zahora. Nº Registro: 1775. Nº Matrícula: 4391. Fecha: 22/7/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 10.

e. 14/07/2010 N° 77866/10 v. 16/07/2010

"F"

FADA PHARMA S.A.

Con sede social en Tabaré 1641 Capital Federal, Inscripta en la IGJ bajo el Nº 12920, Libro 15 de SA, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/12/08 se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 1.507.676,61 al accionista Hazt Labsha S.A. (totalidad de los aportes irrevocables realizados el 26/6/08 por $ 980.000, totalidad de los aportes irrevocables realizados el 27/06/08 por $ 430.000 y parte de los aportes irrevocables realizados el 30/06/08 por $ 97.676,61). La valuación del activo y del pasivo social al 30/06/08 era de $ 150.154.142 y $ 105.862.977 respectivamente y el patrimonio neto era de $ 44.291.165. El presente se publica por tres días a efectos de someter la decisión adoptada al régimen de oposición de acreedores previsto en la Ley 19.550. Reclamos y oposiciones en Av. del Libertador 498, piso 23º. Lucas Granillo Ocampo, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/12/08.

Abogado – Lucas Granillo Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/07/2010. Tomo: 72. Folio: 674.

e. 14/07/2010 N° 77726/10 v. 16/07/2010

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 06 de julio de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de julio de 2010. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada – María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/7/2010. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 14/07/2010 N° 77717/10 v. 15/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE AZUL SECRETARIA NRO 3

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Eduardo Federico Bairgian, D.N.I. Nº 27.183.576, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.518, caratulada "R.N.P.A. Secc. Olavarría Nº 2 s/Dcia. Inf. Art. 292 C.P. (Dom. SZM-620) -Olavarría", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría entregado a Enrique Rebagliatti, el día 19 de abril de 2005, en ocasión de venderle el automotor Mercedes Benz 300E dominio SZM-620, conforme surge del boleto compraventa obrante a fs. 211, el formulario "08" Nº 16840497, con la firma del titular registral certificada mediante el Folio de Actuación Extra Protocolar AA Nº 00176182 y la Legalización AA Nº 00265491, ambos del Colegio de Escribanos de la Provincia de Entre Ríos, documentación falsa conforme las constancias obrantes en autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de junio de 2010... cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado precedentemente, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art.150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría Nº 3, 29 de junio de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 12/07/2010 Nº 75319/10 v. 16/07/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 14 de fecha 20 de Abril de 2.010, en la causa caratulada: "Amarilla Nuñez, Osvaldo s/presunto Transporte y Tenencia de Estupefacientes, artículo 5 inc. c) Ley 23.737", Expediente Nº 665/08, respecto a Osvaldo Amarilla Nuñez, DNI Nº 94.151.519, de nacionalidad paraguayo con radicación definitiva en nuestro país, de ocupación albañil, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil soltero, nacido el 27 de Marzo de 1.972 en la localidad de Caazapá, Republica del Paraguay, domiciliado en calle Lavalleja Nº 4.950 de la localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hijo de Audón Amarilla y de Lucila Núñez, la que dispone: "Sentencia Nº 14. Corrientes, 20 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; se Resuelve: 1º) Condenar a Osvaldo Amarilla Nuñez, DNI Nº 94.151.519, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 531 y 533 del CPPN). 2º)...3º)... 4º)... 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), notificar al imputado Osvaldo Amarilla Núñez (....) y oportunamente archívese. Fdo: -- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró -- Dr. Víctor Antonio Alonso - DR. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Corrientes, 30 de junio de 2010.
Sebastián Avila, Secretario de Ejecución Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 12/07/2010 Nº 75354/10 v. 16/07/2010

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 15 de fecha 22 de Abril de 2.010, en la causa caratulada: "Barboza, Mario Andrés s/Presunto Transporte de Estupefacientes, artículo 5 inc. c) Ley 23.737 y Art. 239 del C. Penal Resistencia a la Autoridad", Expediente Nº 614/09, respecto a Mario Andrés Barboza, DNI Nº 27.076.023, de nacionalidad argentino, de ocupación jornalero, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil soltero, nacido el 14 de Julio de 1979 en el departamento de Concepción de las Sierras, provincia de Misiones, domiciliado en Paraje "La Colita" —Santa Maria—, departamento Concepción, provincia de Misiones, hijo de Rosalino Barboza y Clotilde López, la que dispone: "Sentencia Nº 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Mario Andrés Barboza, DNI Nº 27.076.023, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)...3º)... 4º)... 5º)... 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal –Corrientes.

Corrientes, 30 de junio de 2010.
Sebastián Avila, Secretario de Ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes

e. 12/07/2010 Nº 75357/10 v. 16/07/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Anabe Franciscano, Miguel s/Inf. Ley 23.737":

Primero: Condenar a Miguel Anabe Franciscano de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Miguel Anabe Franciscano al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de permanencia efectuada por el nombrado.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Febrero del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Miguel Anabe Franciscano, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Miguel Anabe Franciscano dispuesta a fs. 186/188 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Rene Vicente Casas, Juez. — Marta Liliana Snopeck, Juez. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, 28 de junio de 2010.
Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 14/07/2010 Nº 77222/10 v. 27/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría única, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Alba Iris Tolisano. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2010.
Mirta S. Bottallo de Villa, secretaria interina.
e. 13/07/2010 Nº 64620/10 v. 15/07/2010

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 45, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 4to piso en autos "Mercado Carlos s/Hallazgo", cita y emplaza a quien haya extraviado una suma de dinero en el Colegio de Escribanos (Hall del Banco Provincia) sito en la Av. Las Heras 1833 de esta ciudad, por el plazo de treinta días, a los efectos de acreditar dicho extravío y hacer valer sus derechos. Publíquese por por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.
e. 13/07/2010 Nº 76598/10 v. 15/07/2010

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría Unica desempeñada por quien suscribe, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Hilmesa Hilandería Mercedes S.A. y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nº 107.982/06) notifica al demandado Federico Schirinian Pescio la Resolución recaída a fojas 437: "Buenos Aires, septiembre 15 de 2006. Por recibido. Acéptase la radicación de las presentes y hágase saber el Juez que va a conocer. Notifíquese. Firmado: Eduardo Daniel Gottardi. Juez". Asimismo, cita y emplaza a dicho demandado por edictos que deberán publicarse por tres días en el Boletín Oficial para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenerle por preparada la vía ejecutiva y designar Defensor Oficial". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Aldo di Vito, secretario.
e. 14/07/2010 Nº 70785/10 v. 16/07/2010

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75 Secretaría Unica, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Alcira Agustina Dalmazzo, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos.- El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 14/07/2010 Nº 71271/10 v. 16/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos Printflex Manufacturas de Envases Flexibles S.A. s/Quiebra con fecha 2 de febrero de 2010 se ha decretado la quiebra de la deudora Printflex Manufacturas de Envases Flexibles S.A." CUIT 30-70726388-8, Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 04/04/2000, Bajo el Nº 4751 del Lº 10 Tº de Sociedad por Acciones, con domicilio social inscripto en Lavalle 1546, piso 3º "B" Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que por resolución de fecha 22 de junio de 2010 se dispuesto dejar sin efecto las fechas indicadas en el punto 14 a), b) y c) de dicho decreto y todo lo efectuado en consecuencia ábrase un nuevo período informativo, fijándose nuevas fechas: 1) fijar: el día 16 de septiembre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el síndico designado Contador Contador José Scheinkopf, con domicilio en Pueyrredón 468, piso 7º "45" Tel.: 4864-6235, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos (art. 32 LC). b) En los términos del art. 34 LCQ fíjase hasta el día 30 de septiembre de 2010 para que el deudor y los acreedores que lo hubiera hecho, concurra ante el sindico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas; c) los días 29 de octubre de 2010 y 13 de diciembre de 2010 para que el sindico presente los informes individuales y general respectivamente (art. 35 y 39 Ley 24522). Intímese a los fallidos para que entreguen al síndico toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 horas. y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se hace saber que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el sindico el certificado de servicios presentados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o promedio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral
Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 13/07/2010 Nº 76594/10 v. 19/07/2010

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – Edificio Anexo – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de mayo de 2010, se decretó la -quiebra de Argañaraz, Patricia Cristina (CUIT 27-14645880-2) – (Expte. 094499), habiendo sido designado Síndico al Cr. Diego Maximiliano Martínez, con domicilio en la calle Tucumán 1650 - 2do cuerpo – Piso 5, de esta Capital, Tel: 4371-0872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2010.- A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con un plazo hasta el día 13-09-2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 27-09-2010. Fíjense los días 11-10-2010 y 23-11-2010 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado".
Se expide el presente para su publicación en el Boletín Oficial a los 5 días del mes de julio de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 13/07/2010 Nº 76252/10 v. 19/07/2010

N° 4

El Juzg Nac de 1ra Inst. Comercial 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria 7, a mi cargo, sito en Av Roque Saenz Peña 1211, piso 1, Capital, comunica por 5 días que en autos: "Madeimpres S.A. s/Concurso Preventivo" (081140), se dispuso la apertura del concurso preventivo de Madeimpres SA (CUIT 30-70891468-8), por auto de fecha 16 de junio del 2010. El síndico designado es la contadora Elsa Ester Andrade, con domicilio en Callao 449, piso 10 A, Capital (4374-7168). Los acreedores podrán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación hasta el día 9 de septiembre del 2010. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 22 de octubre y 3 de diciembre del 2010 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6 de junio del 2011 a las 10 hs.
Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 14/07/2010 Nº 77669/10 v. 20/07/2010

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso de la C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 22/06/10 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Etica Impresora S.A. CUIT 30-68752840-5. Fíjase hasta el día 15/09/10 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso acaecida el 21/05/10 y sus garantes formulen los pedidos de verificación de créditos ante la Síndico Inés Etelvina Clos con domicilio en Sarmiento 944, 3º Piso de la C.A.B.A. en horario de 12 a 16 hs. (Tel 43724505). Los informes de los arts. 35 y 39 vencerán el 27/10/10 y 22/12/10 respectivamente. Señalase audiencia informativa para el día 23/06/11 a las 10:00 en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 14/07/2010 Nº 77788/10 v. 20/07/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comuna por cinco días que en fecha 18/06/2010 se ha decretado la quiebra de "Metales Dilfer SA. CUIT 30-69163469-4". El síndico designado es Manuel Alberto Cibeira con domicilio en la Av. Córdoba 1247, Piso 5º, Of. "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3/09/2010, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 14/07/2010 Nº 77537/10 v. 20/07/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Cinefot S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 18.6.2010 se decretó la quiebra de Cinefot (CUIT 30-55008653-7); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gomez Marti Sergio Diego Hernán, con domicilio constituido en Viamonte 1546 Piso 6 of. 601 de Capital Federal hasta el día 2.9.10; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 14.10.10 y 11.11.10 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26.11.10 a las 11 horas.
Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 14/07/2010 Nº 77540/10 v. 20/07/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11/06/2010 se decretó la quiebra de Altovia S.R.L. CUIT.: 30-71020252-0, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Jose Kern con domicilio constituido en Benito Juarez 3276 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 07/12/2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 21/02/2011 y el general el 05/04/2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Altovia S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 julio de 2010.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 08/07/2010 Nº 74670/10 v. 15/07/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Brosand Express S.A. s/Quiebra, decretada con fecha 23/06/10. El síndico actuante es el contador Alfredo A. Figliomeni con domicilio constituido en Agrelo 4240 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/09/10. Se deja constancia que el 09/11/10 y el 22/12/10 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 13/07/2010 Nº 76584/10 v. 19/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (subrogante), Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Elwell Trade S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N 30-70811931-4), decretada con fecha 17.06.2010. El síndico actuante es el contador Alberto Daniel Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768, Piso 9, Dpto 29/30, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.2010. Se deja constancia que el 29.10.2010 y el 13.12.2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 12/07/2010 Nº 75662/10 v. 16/07/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "Era SA s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos parcial.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 14/07/2010 Nº 77239/10 v. 15/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos Independencia Transportes Internacionales S.A. s/Quiebra se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 14/07/2010 Nº 77233/10 v. 15/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Reciclajes Industriales S.A. s/Quiebra" con fecha 29 de junio de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Reciclajes Industriales S.A., que el Síndico designado es la contadora Laura Adriana Fiscina, con domicilio en la calle Viamonte 1348 4º "E" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8/9/2010. Fíjanse hasta los días 20/10/2010 y 1/12/2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de

notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por cinstituido en los estrados del Juzgados.

En Buenos Aires, 1 de julio de 2010.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74657/10 v. 15/07/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Guelman Alejandro Damián decretada con fecha 24 de junio de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Guillermo Podesta, con domicilio en Maipú 726 6 "C", hasta el día 13 de septiembre de 2010. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-22303163-4.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 14/07/2010 Nº 77539/10 v. 20/07/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 2010 fue decretada la quiebra de "Negocios Agropecuarios SA" cuit 30-63927599-6, en los autos caratulados "Negocios Agropecuarios SA s/Pedido de Propia Quiebra, Expte. N° 056328", siendo designado como síndico el Contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio en la calle Roque Sáenz 1219 Piso 7º 703 y T.E.: 4381-2029, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de agosto de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 29 de junio de 2010.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 13/07/2010 Nº 76227/10 v. 19/07/2010

N° 19

El Juzgado, Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 37 a cargo de la Dra. Maria F. Mazzoni sito en la Calle M. T. de Alvear 1840 PB de la C.AB.A., hace saber: que con fecha 22/06/2010 se declaro abierto el Concurso Preventivo de Honestidad SRL cuit Nº 30-70755511-0, Damián Javier Mónaco dni 23.299.109 y Chavero Susana Muriel dni 22.156.831, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 24-09-2010, para que los acreedores se presenten ante el sindico Aquilino Fernando Ezequiel, con domicilio en Montevideo 571 P 2º "B" C.A.B.A., tel 4374-3154 sus pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informe previstos por el art. 35 y 39 para los días 8-11-2010 y 21-12-2010, Respectivamente; hasta el 6-07-2011 vencimiento del periodo de exclusividad audiencia informativa fijada para el día 29-06-2010 a las 10.30 horas. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/07/2010 Nº 77652/10 v. 20/07/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P:4º, Capital Federal, cita por cinco días a la Sra. Montero Espina María Soledad para que conteste el traslado entablado por la sindicatura, en los autos caratulados "Bausili Pablo s/Quiebra", expte. Nº 061966, bajo apercibimiento de ley. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.Q.).

Buenos Aires, 28 de abril de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 13/07/2010 Nº 76215/10 v. 19/07/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "Vinetz S.A. s/Quiebra (Antes pedido de quiebra por Electro Tucumán S.A.)" (Expte: 051910), con fecha 2 de Junio de 2010, se ha decretado la quiebra de Vinetz S.A. (CUIT 30-70974898-6), con domicilio en la calle Pasaje Rauch 3953 CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/06/2006 bajo el Nro. 9104 Lº 31 Tº - de Sociedades por Acciones. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi, con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. "B" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes tendientes a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 15 de septiembre de 2010.- La Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 18 de noviembre de 2010 y 25 de febrero de 2011, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 14/07/2010 Nº 77208/10 v. 20/07/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría n* 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 28/06/2010 se decretó la quiebra del Sr. San Segundo Carlos Alberto (DNI 4.375.605). el Síndico desinsaculado es la contadora Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en Paraná 489 Piso 2 10, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 13/10/2010 la Sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 26/11/2010 y 10/02/2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 12/07/2010 Nº 75259/10 v. 16/07/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo de la doctora Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de Mayo de 2010, se decretó la quiebra de Colmed S.A. (CUIT 30-66315283-8, en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7° Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Agosto de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 22 de Septiembre de 2010 y 4 de Noviembre de 2010 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días (sin previo pago) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 08/07/2010 N° 74681/10 v. 15/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.05.2010 se decretó la quiebra de "Sky Argentina S.C.A.", CUIT Nº 33-70196180-9, cuyo síndico actuante es el contador José Luis Iglesias con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8º "C/D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 01.09.2010. El art. 35 LC vence en fecha 14.10.2010 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 25.11.2010. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2º LCyQ y para que, dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 12/07/2010 Nº 75326/10 v. 16/07/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, a cargo interinamente por la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría n° 47 a mi cargo, sita en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta Ciudad, comunica por cinco días que el día 10 de Junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Diargenti S.A., Exp. 55812, CUIT 30-70866322-7 con domicilio en Avda. Santa Fe 3312 Piso 11° Depto. "C" de esta Ciudad. Se ha designado Síndico a la Contadora Pública María Cristina Rodriguez, con domicilio en Av. Corrientes 3169 Piso 7° Oficina "70" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4861-2741), a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2010, en el horario de 14 a 18 horas. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 18 de octubre de 2010 y 29 de noviembre de 2010, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5° día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74713/10 v. 15/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera, Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de la Capital Federal, comunica que con fecha 13 de mayo de 2010 se abrió el Concurso Preventivo de "Uni-Box S.R.L." (C.U.I.T. 30-70782823-0). Sindica designada: Cdra. Claudia Débora Fleischman, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 3843, Piso 4º "C", de la Capital Federal (Tel. 4861-8108). Fíjase hasta el día 20 de agosto de 2010 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos (art. 32 L.C.). El síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 L.C. el día 8 de octubre de 2010 y el informe general del art. 39 L.C. el día 23 de noviembre de 2010. Desígnase la audiencia informativa del art. 45 L.C. para el día 27 de mayo de 2011 a las 10:00 horas. Hágase saber que el período de exclusividad del art. 43 L.C. vencerá el día 6 de junio de 2011. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 14/07/2010 Nº 77752/10 v. 20/07/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Toranzo María Esther s/Quiebra s/Reconstrucción (2º Cuerpo)", Expte. Nº 051542, la declaración de quiebra de Toranzo María Esther DNI: 3.390.068 y CI: 3.984.089, con domicilio en Tuyuti Nro. 7039, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 30.08.2010 ante el Síndico Fridman Gabriel Alejandro, quien constituyó domicilio en Dorrego Nº 169 Piso 2do. "G", quién presentará el informe individual de los créditos el día 12.10.2010 y el informe general el día 23.11.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad que pudiere tener (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.

Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 13/07/2010 Nº 76219/10 v. 19/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL LA PAZ-ENTRE RIOS

Poder Judicial de Entre Ríos
Juzgado en lo Correccional
La Paz - Feliciano
a
Lorena Silva
Nora Chotro
Mirian Haydeé Sosa
Catalina Gómez
Aurelia Loza Duarte Benítez
Daniel Alejandro Samaniego
María del Pilar Blanco
Ester López
Esther Inés López
Melani Flores
Claudio Martínez
Daiana Roda
Jorgelina Mendoza
Eduardo Miranda
Eugenia Martínez
Máximo Fernández
Mercedes Ojeda
Fernando Darío Zárate Ojeda
Graciela Enrique
Marcelo Damián Obregon
Elías Alberto Núñez
Luis Ricardo Melgarejo
Leonardo José Ramos
José Raúl Ortigoza
Jonhatan Elías Ortigoza
Catherine Ortigoza
Carmen Magalí Ortigoza
Rubén Lubrin
Mercedes Ojeda
Herederos y/o Sucesores de:
Yanina Elizabeth Nuñez
Esther Toribia Pereyra
Alejandro Luxen,
Esteban Darío Tarrosa, y, de
Facundo Fernández

Por disposición de S.S., la señor Juez en lo Correccional de La Paz-Feliciano, Dra. Cristina Lía Van Dembroucke, Secretaría del Dr. Fabio Sergio Atance, se notifica a los señores:- Lorena Silva, Nora Chotro, Mirian Haydeé Sosa, Catalina Gómez, Aurelia Loza Duarte Benítez, Daniel Alejandro Samaniego, María del Pilar Blanco, Ester López, Esther Inés López, Melani Flores, Claudio Martínez, Daiana Roda, Jorgelina Mendoza,

Eduardo Miranda, Eugenia Martínez, Máximo Fernández, Mercedes Ojeda, Fernando Darío Zarate Ojeda Graciela Enrique, Marcelo Damián Obregon, Elías Alberto Núñez, Luis Ricardo Melgarejo, Leonardo José Ramos, José Raúl Ortigoza, Jonhatan Elías Ortigoza, Catherine Ortigoza, Carmen Magalí Ortigoza, Rubén Lubrin, Mercedes Ojeda, y/a Herederos o Sucesores de: Yanina Elizabeth Núñez, Esther Toribia Pereyra, Alejandro Luxen, Esteban Darío Tarrosa, y, de Facundo Fernández, la resolución que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: La Paz (Entre Ríos), 21 de diciembre de 2009.- Visto:... Considerando:... Resuelvo:- 12).- Declarar extinguida la Acción Penal seguida contra Carlos Alberto Argañaráz, y afiliado, por los delitos de Homicidio Culposo -Múltiple- (art. 84, 2da. parte, del Código Penal), Lesiones Graves Culposas (Art. 94, 2da. parte), y Lesiones Leves Culposas (Art. 94, 1era. parte), en Concurso Ideal -Art. 55-, todos del Código Penal, que se les atribuyeran, conforme las previsiones del artículo 76 ter, cuarto párrafo del Código Penal, debiendo en consecuencia dictarse su Sobreseimiento en la presente - arts. 333, 335 inciso 1º, 367 y concs. del C.P.P.- 2º).-… 3º).- 4º)….- 5º).-…6º).-… 7º).- Protocolícese, regístrese, notifíquese, y en estado, archívese.- Fdo.: Dra. Cristina Lia Van Dembroucke. Juez en lo correccional - Ante mí: Dr. Fabio Sergio Atance - Abogado Secretario interino.

Secretaria La Paz (E. Ríos), 29 de junio de 2010.

Fabio Sergio Atance, Abogado Secretario Interino.

e. 13/07/2010 Nº 75314/10 v. 15/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Rubén Osvaldo Romero (DNI Nº 12.802.634), que en la causa Nº 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros –contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.- sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de extinción de la Acción Penal por prescripción a favor de Rubén Osvaldo Romero)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal respecto de Rubén Osvaldo Romero y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo:. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 13 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “/// Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 16 a 17, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario.

Secretaría, 2 de julio de 2010.

Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 13/07/2010 Nº 76600/10 v. 19/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, Secretaría nro. 105, intima a Carina Soledad Pereyra Franco y a María Lidia Reyes a que concurran al Tribunal dentro del tercer día de notificadas bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenar sus paraderos al Jefe de la Policía Federal Argentina”.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.

Alberto J. Baños, Juez de Instrucción.

Federico González, secretario.

e. 13/07/2010 Nº 76230/10 v. 15/07/2010

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2 – Secretaría Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Ricardo Scappini Rivero, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por averiguación ilícito que lleva el Nº 10.919/2010, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 11 de junio de 2010.

Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 14/07/2010 Nº 77519/10 v. 20/07/2010

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Javier Miguel Escudero Bermuy (D.N.I. Nº 25.493.959), en causa Nº 35.335/07, seguida en su contra por el delito de robo y estafa para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 12/07/2010 Nº 75367/10 v. 16/07/2010

N° 14

“El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14, de la Dra. Fabiana Palmaghini, Secretaría n° 143 de la Dra. María Bobes, cita y emplaza a Cristian Gastón Morales (DNI 31.662.017), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 18.482/10, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación)”.

María Bobes, secretaria.

e. 08/07/2010 N° 74808/10 v. 15/07/2010

N° 18

Juzgado de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Ayelen Tatiana Yolde, (de nacionalidad argentina, nacida el 27-3-88, casada, dda. en Valderrama 1281, Merlo, pcia. de Bs. As., DNI 33.981.287), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 46987/2009 que se le sigue por el delito de estafa en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.

Roxana A. Maciocio, secretaria.

e. 14/07/2010 Nº 77536/10 v. 20/07/2010

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, a cargo de la Doctora Elizabeth A. Paisan, Secretaría Nº 162, a cargo del Doctor Pablo Daniel Bebebino, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación a Jorge Fernando Paotshka, para que comparezcan ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes. Publíquese por espacio de cinco días.-

Secretaría Nº 162, Buenos Aires, dos de julio de 2010.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 12/07/2010 Nº 75586/10 v. 16/07/2010

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Dr. Mariano A. Scotto, Secretaría n° 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Lui Ying (DNI n° 18.716.273, argentina, con último domicilio conocido en Paseo Colón 690, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 49.449/2.002, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74812/10 v. 15/07/2010

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Herminio Dardo Novarese y a Raúl Daniel Cantero, que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de robo (art. 164 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 08/07/2010 N° 74665/10 v. 15/07/2010

N° 30

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 30, Secretaría n° 164, cita y emplaza por el término de tres días desde la última publicación a Celestino Fabián Burgo, DNI 22.459.072 a comparecer a este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa n° 21.839/10 que se le sigue en orden al delito de amenazas. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1° de julio de 2010.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74809/10 v. 15/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, Cita y Emplaza por tres días a contar de la última publicación a Patricia Sabattini, para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde en la causa Nº 19.415/06. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 24 de junio de 2010.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 12/07/2010 Nº 72029/10 v. 16/07/2010

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 33 Secretaria 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Rodolfo Blas Ernesto Gaffolio (dni n° 20.015.182) que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.

Diego Hernández, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74827/10 v. 15/07/2010

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Fernando Amarilla –de nacionalidad argentina, titular del D.N.I N° 31.904.516, nacido el 28 de junio de 1985, con último domicilio en la calle Constituyentes 26, piso 2°, depto “B” de la localidad de Garín de la Pcia de Buenos Aires, de quién se carece de demás datos filiatorios– en la causa N° 57.237/2008 que se les sigue en orden a un delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.

Néstor A. Pantano, secretario.

e. 08/07/2010 N° 74819/10 v. 15/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a los señores Claudio Rubén Echeverría (D.N.I. Nº 12.671.158) y Haideé Aida Cohen (D.N.I. Nº 10.682.444) de la resolución de fecha 30 de junio 2010 dictada en la causa Nº 1425/2008 (1009) caratulada “Soluciones Postales S.A. sobre Infracción Ley 24.769” que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 30 de junio de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: I - Suspender el Trámite del Proceso respecto de Claudio Rubén Echeverría (D.N.I. Nº 12.671.158) y Haideé Aida Cohen (D.N.I. Nº 10.682.444), en orden a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal 2006 y del Impuesto a las Salidas no Documentadas del ejercicio fiscal 2006 (períodos abril/2006 a julio/2006) por sumas superiores a los $ 100.000 a las que se encontraría obligada Soluciones Postales S.A. (C.U.I.T. Nº 3370779400-9)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.

e. 13/07/2010 Nº 76253/10 v. 19/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Liu Shuiliang, D.N.I. Nro. 94.018.167 y a Cao Yipin, pasaporte Nº G 15851609, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirles declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber a los imputados, que deberán concurrir acompañados de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese a los citados que, en caso de inasistencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nro. 2, 5 de julio de 2010.

Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 14/07/2010 Nº 77528/10 v. 20/07/2010

En la Ciudad de Buenos Aires, al 1er día del mes de julio de 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Pedro Félix Orosco, argentino, DNI 21.877.450, último domicilio conocido casa sita dentro del predio de la escuela “Cruzada Libertadores” sita en Av. Independencia 2149, el Plumerillo, Dpto. Las Heras, Mendoza, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificados, para prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 27/10 (B12-.414/10) caratulada “Orosco, Isabel Victoria y otros s/ inf. ley 23.737”, que se les sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.” (fdo): Adolfo Piendibene, Secretario”.

Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 12/07/2010 Nº 77541/10 v. 16/07/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a mi cargo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martin, cita y emplaza por el término de cinco días a María Del Raval (nacionalidad argentina, documento nacional de identidad Nº 4.827.523, nacida el día 17 de febrero del año 1945, con domicilio en la calle Cachi Nº 1125 de esta Ciudad) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 5506/06, caratulada “Partido Justicialista y otros s/falsificación de firma en ficha de afiliación”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento ordenar el paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días”.

Secretaría Nº 7, 1 de julio de 2010.

Ariel O. Lijo, Juez Federal.

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 14/07/2010 Nº 77514/10 v. 20/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a mi cargo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martin, cita y emplaza por el término de cinco días a Guillermo Luciano Gómez (nacionalidad argentina, documento nacional de identidad Nº 8.076.027, con domicilio en la calle Corrales Nº 6205 de esta Ciudad) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 5506/06, caratulada "Partido Justicialista y otros s/ falsificación de firma en ficha de afiliación", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento ordenar el paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días".

Secretaría Nº 7, 1 de julio de 2010.
Ariel O. Lijo, Juez Federal.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 14/07/2010 Nº 77518/10 v. 20/07/2010

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 8152/07, que se le siguen a Fasabi Piña Eladio, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de que exprese los motivos respecto del incumplimiento de las tareas comunitarias, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo se lo declarara rebelde y se deje sin efecto la suspensión de juicio a prueba.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Norberto M. Oyarbide, Juez Federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 12/07/2010 Nº 75333/10 v. 16/07/2010

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo de la suscripta, comunica que en la causa n° 6.122/06, caratulada "N.N. s/insolvencia procesal fraudulenta", se ha dispuesto en el día de la fecha publicar edictos por el término de cinco días, solicitando la comparecencia del Sr. Emiliano Lucas Solorza, D.N.I. nro. 26.435.290, a los fines de que preste declaración testimonial dentro de las 48 horas hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia.

Secretaría n° 15, a los 23 días del mes de junio de dos mil diez.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 08/07/2010 Nº 74867/10 v. 15/07/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de Capital Federal, en la causa Nº 5335/10 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a Esteban Augusto Gomez Ortiz (titular del D.N.I. Nº 27.806.611, nacido el día 27 de diciembre de 1979), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que se ordenará librar orden de paradero y posterior comparendo respecto del nombrado (Conf. art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...///nos Aires, 30 de junio de 2010.- I.- En atención a la incomparecencia de Esteban Augusto Gomez Ortiz de acuerdo a lo informado en el reverso de fs. 15 por personal de la Comisaría 2ª de la localidad de Florencio Varela, líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando al nombrado para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de publicado dicho edicto, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que se librará orden paradero y posterior comparendo respecto del mismo (conforme artículo 150 del C.P.P.N.)." Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la sala de mí público despacho a los 30 de junio de 2010.
Claudio Bonadio, Juez Federal.

e. 13/07/2010 Nº 76589/10 v. 19/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a la firma "Gigo Agropecuaria S.A.", a fin de notificarle que con fecha 22/06/2010 este Juzgado ha resuelto archivar la causa Nº 324/2006, por no resultar posible proceder en la instrucción (art. 195, 2º párrafo del C.P.P.N.). A continuación se transcribe el auto de fs. 935 que ordena el presente: "///nos Aires, 1º de julio de 2010.- 1º) No habiendo, en las presentes actuaciones, registro del domicilio donde funcionaría actualmente la firma "Gigo Agropecuaria S.A.", líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de notificar a dicha firma de lo resuelto por este Juzgado a fs. 932/934.- Fdo. Gustavo D. Meirovich, Juez.- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de julio de 2010.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 13/07/2010 Nº 76587/10 v. 19/07/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 57.135, caratulada: "Morel Oscar Aníbal –Uso Doc. Pco. Falso", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Oscar Aníbal Morel, D.N.I. Nº 22.875.936, con último domicilio conocido en Intendente Neyer Nº 1699, de la localidad de Béccar, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 24 de junio de 2010.
José María Barraza, secretario.

e. 12/07/2010 Nº 75341/10 v. 16/07/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

El Dr. Santiago Inchausti, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Jonathan Nicolas Kuik, DNI Nº 30.796.463, con último domicilio conocido en Sarachaga 5400 de la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Miguel Angel y de Susana Stefanovich, nacido el 18/02/1984 en Capital Federal, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Kuik, Jonathan Nicolás s/ delito c/la fe pública", Expte. Nro. 501/07, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dr. Santiago Inchausti - Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dra. Maria Fedra Giovenali - Secretaria Federal.

General Roca, 29 de junio de 2010.

e. 12/07/2010 Nº 75349/10 v. 16/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal nro. uno de la ciudad de Bahia Blanca Secretaria número uno, sito en Alsina 317 de Bahia Blanca, cita a Alfredo Vicente Feola a comparecer a juicio por el término de quince dias bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor Publico Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "Aguirrezabala Enrique J. y otros c/Ministerio de Economía - J.N.G. en liquidación y Feola, Alfredo Vicente s/Daños y Perjuicios", expte. nro. 58.183. Nota. El presente debera publicarse por dos dias en el Boletin Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 25 de junio de 2010.
Adriana I. Quinteros, secretaria federal (int.).

e. 14/07/2010 Nº 77661/10 v. 15/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a He Shanyong (pasaporte chino nro. 145.682.628), con último domicilio conocido en calle Dr. Luis Belaustegui 3041 de Capital Federal, a que comparezca ante este Juzgado sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto por el art. 292 1er. Párrafo ultima parte del C.P., en los autos caratulados "He Shanyong s/falsificación de documento", Expte. Nº 1130/03 A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su comparendo (arts. 150 y 153 C.P.P.N.). A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 22 de junio de 2010.- Cítese a He Shanyong por edictos, a fin de que comparezca ante este tribunal, dentro del tercer día de publicado el último de ellos, a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días conforme lo establecido en el art. 150 del CPPN." Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí: Adolfo Villatte - Secretario".

Secretaría, 22 de junio de 2010.
Adolfo Villatte, secretario.

e. 12/07/2010 Nº 75286/10 v. 16/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas 29 de Abril de 2009.- Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal).- 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Paulina Reina Pavón Gallardo, de nacionalidad paraguaya, instruida, nacida el 07-09-1975 en Encarnación, Paraguay, hija de Félix Pavon y de Elva Ramona Gallardo, C.I.(PY) Nº 3.276.130, por el delito de "Atentado y Resistencia a la Autoridad" (Arts. 237 y 239 del C.P.), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, Archívese.- Fdo. Dr. Ramón C. Chávez, Juez Federal; Dra. María Trinidad Fierro, Secretaria.

Posadas, 28 de junio de 2010.

e. 13/07/2010 Nº 76585/10 v. 19/07/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6718, caratulada "N.N. s/Av. Contrabando de Estupefacientes", del registro del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Sandra Elizabeth Herrera (D.N.I. Nº 21.535.658) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 5 de julio de 2010.- designase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad… Notifíquese lo dispuesto a Sandra Elizabeth Herrera haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla.

Secretaria, 5 de julio de 2010.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 13/07/2010 Nº 76223/10 v. 19/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO 2 SEC. UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaria Unica, con domicilio en la calle Sarmiento No 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a los señores Laith Paul Alsarraf (Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica N° 036062768), Santiago Alejandro Stewart (L.E. N° 4.397.714) y Martín José Caselli (D.N.I. N° 20.233.791) de la resolución de fecha 28 de mayo de 2010 dictada en la causa No 1232/2007 (815) caratulada "Alsarraf Laith Paul; Andalucía Country Club S.A.; Andalucía Home Owners S.A.; Andalucía Polo Club S.A.; Andalucía Resort S.A. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 28 de mayo de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Laith Paul Alsarraf (Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica N° 036062768),... Martín José Caselli (D.N.I. N° 20.233.791),... Santiago Alejandro Stewart (L.E. N° 4.397.714)... en orden a la posible comisión del delito previsto por el art. 1° de la ley N° 24.769 mediante la supuesta subvaluación al momento de la suscripción de la escritura N° 293 de fecha 22/3/2006, pasada al Folio 1253 del Registro Notarial N° 453 del Escribano Francisco Javier Puiggari de las seis fracciones de campo del Partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires vendidas por parte de la empresa Sol De polo S.A. (CUIT N° 30-69314355-8) al señor Laith Paul Alsarraf (arts. 334, 335 y 336 inc. 2° del C.P.P.N.). II. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.

e. 08/07/2010 Nº 74708/10 v. 15/07/2010

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO 1 DEPTO. JUDICIAL DOLORES

El Juzgado de Garantias del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores en los autos caratulados: "Silva, Nicolás David s/Lesiones Leves y Resistencia a la Autoridad", resuelve: 1º).- Declarar al Menor Silva, Nicolás David, nacido el 3 de julio de 1993, en Santa Teresita, con Documento Nº 37.537.550, hijo de y de José Silvio Silva con domicilio en Calle 35 Nº 1660 de Santa Teresita, no Punible por Hecho, Sobreseyendolo Definitivamente en la presente causa Nº 00594-09, Caratulada "Silva, Nicolás David s/Lesiones Leves y resistencia a la autoridad en Mar del Tuyú", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal.- 2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.- 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa.- Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzggado de Garantias del Joven Dptal.

Dolores, 28 de julio de 2010.
María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven Depto. Judicial Dolores.

e. 12/07/2010 Nº 75306/10 v. 16/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/05/2010	JOSEFA MASUCCI	76122/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/06/2010	IDA CARMEN PUNZI	75965/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/06/2010	KASPARIAN ARMENUHI	76029/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/05/2010	ALCIDES BERNARDO CHERÑETZ	76040/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/06/2010	MARIA AURORA MONJARDIN Y EMMA AURORA FERNANDEZ	76058/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	16/06/2010	SALVADOR CESAR MORENO	76145/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/07/2010	PICARO VELIA	76090/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/06/2010	JUAN JOSE ANTONIO DE SAN MARTIN	76046/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	01/07/2010	EDUARDO PEDRO DANIEL GANDUGLIA	75966/10
17	UNICA	MARIEL GIL	22/06/2010	SANTONJA MARIA CANDIDA	76052/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/07/2010	ISABEL ANA MARIA GIMENA	76018/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	24/06/2010	NELIDA ROSA PEREA	76154/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2010	ROBERTO MIGUEL COSTA	76033/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/06/2010	GUSTAVO SADOFSCHI	75980/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/07/2010	IRMA ELISA ALVAREZ	76010/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/06/2010	ELENA ELBA ALVAREZ	76020/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/06/2010	VICENTE CARMELO RUGGIERO	76031/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/05/2010	NELIDA BEATRIZ BIONDI	76092/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/06/2010	ACOSTA CARMEN MERCEDES	76024/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/06/2010	VILLANO COBO MARIA XIMENA	76096/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/06/2010	RAMON OSVALDO LUIS D'ERRICO	75974/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	13/04/2010	JOSEFA NIEVES ADUCCI	76073/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/06/2010	RAUL JULIO CACERES	75962/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/07/2010	ENRIQUETA GOMEZ	76014/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/02/2010	RICARDO JULIAN BARTOLOME	76123/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/07/2010	NAHUEL RODRIGO SANCHEZ	76159/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/06/2010	ROBERTO RAME	75961/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/05/2010	JOSEFA MERCEDES BERETERVIDE	76034/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/06/2010	RICARDO RODOLFO LADO Y ELSA AURORA FABIGNANI	76047/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/06/2010	NELIDA PEREZ	76069/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	13/05/2010	MARTIN ISOBEL JORGE	75995/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/06/2010	MIGUEL ANGEL REYNALDO	75985/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/07/2010	SONIA LYDIA CASARERO Y CARLOS RAFFAELE	75959/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/05/2010	RASUL MARGARITA	75968/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2010	JOSE ANTONIO CASTAÑO	75964/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/06/2010	MARTA LINDNER	75976/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/06/2010	EDITH MALDONADO	76119/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/07/2010	EULOGIO PEDRO RODRIGUEZ	76216/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/06/2010	ISABEL LOPEZ	75963/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/06/2010	JOSE DORIS FERMOSO	76036/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/05/2010	COPANI SALVADOR ALBERTO Y MARTINEZ RITA ELSA	76000/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	16/06/2010	ANTONIA ELENA SUAREZ	76129/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/06/2010	GIOTTI SILLA Y GOMEZ RAFAELA	75990/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/06/2010	LUCIA SIMONA GARDES	76187/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	17/06/2010	CESAR NORBERTO LUSNIG	76203/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/04/2010	LANDOLFI NELLY ESTHER	76035/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/04/2010	CARDINALE HECTOR DOMINGO	76032/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/06/2010	AGUSTIN ROQUE AGRAZO Y LUCIA DIVITA	75981/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	04/05/2010	VICTOR AMADO OBLITAS PELAEZ	76095/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/07/2010	EMILIA IRENE BATTAGLIA	76012/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/07/2010	MARIA MARINA ERNESTINA GERVASIA ALONSO CEPA	76174/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/06/2010	SARA BERBERIAN	76180/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/06/2010	MARIA CARMEN MESA	76184/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/07/2010	JUANA MILLONE Y CARLOS HUMBERTO GRAZIADIO	75978/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/06/2010	ANGEL RAMON DOMINGUEZ	76025/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/06/2010	DOMINGO MASTROLORENZO	76009/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	16/06/2010	PABLO JAVIER SOCOLOVSKY	75975/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/07/2010	MARIA TRINIDAD DIEGO	76030/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/07/2010	PESCIO MARIA CATALINA	76098/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/07/2010	JULIO JOSE GERARDO DELLA PENNA Y CATALINA ANA HADELER	76015/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/06/2010	JUANA RAMONA SANCHEZ	76093/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/07/2010	GLORIA ALBA TOGNOLINA	76136/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/06/2010	MARIO NICOLAS DOMINGO GIURATO	75977/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/06/2010	VICTORIO LUIS TROSSERO	76059/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/06/2010	AURELIA FRANCISCA AGUIRRE	76057/10
107	UNICA	JULIA C. BORDA	02/07/2010	FANNY KAUFMANN O FANNI KAUFMAN O FANNI KAUFMANN O FANNY KAUFMAN Y NILDA ESTHER LICHTENSTEIN	75971/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/07/2010	VITO ANTONIO BENEDICTO LOFANO	76153/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/06/2010	LAURA RAQUEL DANERI	75969/10

e. 13/07/2010 Nº 1634 v. 15/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/06/2010	CIRIACO DELFIN DIAZ	76923/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/06/2010	HERNANDEZ JUAN CARLOS	76871/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	10/06/2010	VLADIMIRO OHANESSIAN	76928/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/07/2010	LAZARO DJEORDJIAN	77031/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/06/2010	ZAMOLO JOSE Y NACINOVICH ANTONIA	77096/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/06/2010	CATALINA ARENA	77126/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/06/2010	MARIA ELENA SELLARES	77171/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/05/2009	EDMUNDO ENRIQUE GUZMAN Y ELSA ROQUINA RODRIGUEZ	76857/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	20/05/2010	NELIDA MARIA BOGGIANO	76874/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/06/2010	BOSCO CAROLINA TERESA	76987/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/05/2010	GENEROSA CARRACEDO	77174/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/07/2010	MOORE MARIA VICTORIA	77047/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/06/2010	AIYING LIU	77130/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/07/2010	ABRAHAM ADOLFO SPECTOR	76911/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/07/2010	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ SEÑA	76930/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/07/2010	RUBEN FAVARO	77162/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	29/04/2010	BOBBIO LUIS ANGEL	77052/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/03/2010	ENRIQUE CARUSO	76985/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/06/2010	SILVIO NESTOR CHAIT	77005/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/06/2010	ISAIAS CHAIT y REBECA SPIVAK	77009/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/07/2010	OSVALDO OSCAR DE SIMONE	77111/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/06/2010	MARIA BEATRIZ HONRADO	76931/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/06/2010	BEATRIZ ELENA YOSELLI	76966/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/07/2010	JOSE PROSPERO RUIZ DIAZ	76856/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/12/2009	ADOLFO ABELARDO RAMIS	77166/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/06/2010	MARIÑO JOSE	77025/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/07/2010	IBARZABAL CELIA	77000/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/07/2010	GUILLERMO PAZ	76894/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/07/2010	CATTAI ESTELA	76916/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/07/2010	MARIA CARMEN RODRIGUEZ MONASTERIO	77056/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/07/2010	HUGO LEVERONE	77124/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/06/2010	MARIA IRENE CARLA BIANCHI	76957/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/07/2010	ELVIRA VENEZIA	76946/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	25/06/2010	APOLINARIA DEL ROSARIO JIMENEZ	76961/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/06/2010	CUPESOCK EVA Y YUCHAK JACOBO	76956/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/06/2010	CARLOS ALBERTO PEREZ	76944/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/06/2010	OSCAR RAMON REY	77242/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	11/06/2010	VARTAN ARDACHESSE STEPANIAN Y MARITZA MANOUKIAN	76959/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/06/2010	BALBINA LEIS	76960/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/07/2010	EUGENIA MAN	77132/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/06/2010	MARIA NELIDA CASAL	77205/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/06/2010	CLARA AGUSTINA PICHETTO	76877/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/07/2010	VAZQUEZ MARCELINO EDUARDO ANTONIO	77013/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2010	OSCAR SAFFI D.N.I. Nº 4.073.361 Y DORA TERESA TOMATIS D.N.I. Nº 0.987.293	76990/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/06/2010	RUBEN ALBERTO SANGUINETTI	77023/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/06/2010	BEATRIZ SUSANA GUIZIO	76872/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	01/07/2010	APOLINARIO NORBERTO GONZALEZ	77137/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/06/2010	SANTIAGO LUIS SARDI Y ROSA HORTENCIA ROMEO	76996/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/06/2010	FELIPE JOSIPOVICH	77114/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	23/06/2010	ENRIQUE CERESA	76858/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/12/2009	HECTOR MARTIN CORSANI	77181/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/03/2010	LUIS ORLANDO LUNA	76903/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/06/2010	MARIA ROSA IGLESIAS	76971/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	29/06/2010	PEDRO MATEO ACCORINTI	76945/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	07/07/2010	DELIA CASTILLO Y FRUTOS RAUL GONZALEZ	77168/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	20/04/2010	JOSE LEONARDO GOLLIN	77107/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/06/2010	MARIA PALMA CARTECHINI	76884/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/06/2010	DOMINGO PEREZ, BEATRIZ PEREZ, MANUEL AMIGO Y CRISTINA MABEL AMIGO	76888/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	02/07/2010	BRUNO SOLARI	77050/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/06/2010	RENE JIMENEZ TORANZO	76855/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/06/2010	IRMA ANGELICA PETEREIT	76932/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/06/2010	MEDIN HELEL	76860/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/06/2010	NORBERTO OSCAR RAIMUNDO	77087/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/06/2010	LEON ROZENBAUM	76876/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/07/2010	CARMEN MAISANO	77202/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/07/2010	MATILDE LELIA RETA	77203/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/06/2010	RICARDO LUIS LAVORATO	76986/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/07/2010	JORGE HECTOR ALIAGA	77108/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/07/2010	MARIA MARLETTA Y DOMINGO MARANGHELLO	76875/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/07/2010	ELSA MARGARITA HUTTNER	76921/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/07/2010	MANUEL RODRIGUEZ	77007/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	06/07/2010	ARTUR SALZMAN Y DONIU SARARU	76863/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/07/2010	EDUARDO LUIS SOSA y FRIDA GOLDINBERG	77098/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/07/2010	HILDA SUSANA MONTEVERDE	76947/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/07/2010	ROSA CLEMENTINA MONTEVERDE	76949/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/07/2010	ANA VICTORIA MONTEVERDE	76952/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/07/2010	MARIA LUISA ROSALES	76883/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/07/2010	SMITH REYNALDO	76955/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/07/2010	CARLOS ALBERTO CARLUCCIO	77058/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	28/06/2010	ELENA PILAR RODRIGUEZ	77182/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/06/2010	SCHNAIDER ANA ESTER Y JORGE HORACIO MARTINEZ	77032/10

e. 14/07/2010 Nº 1635 v. 16/07/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA CIUDAD EN ACCION

Distrito Capital

Acta Acuerdo de Fusión. Entre el Partido Jubilados en Acción y el Partido de la Ciudad, ambos del Distrito Capital, representados por sus Presidentes, Hugo Daniel Niemevz, D.N.I. Nº 11.017420 y Jorge Alberto Giorno, DNI 11.534.843, quienes siguiendo expresas instrucciones de sus autoridades partidarias, cuya voluntad de fusión se ha manifestado en las actas de junta superior, comisión directiva y congresos partidarios, realizados con carácter previo y obrantes en sus respectivos Libros de Actas, cuya transcripción literal se adjunta en Anexo I, se ha resuelto constituir la fusión de ambas fuerzas políticas en los términos de los Artículos 7º y 10 ter de la ley de partidos políticos vigente, a los fines de constituir un único partido en el distrito, de acuerdo a las siguientes consideraciones de hecho y de derecho, que a continuación se exponen. Primero: Ambos partidos resuelven, en los términos legales ya citados conformar una fusión con la participación equitativa de ambas fuerzas políticas, adoptando un nuevo nombre, proclamando nuevas autoridades, declaración de principio y carta orgánica, de acuerdo a la ley 23298 y reformas introducidas por la ley 26571. Segundo. Las autoridades de ambas fuerzas políticas verifican que se han cumplido los requisitos legales necesarios para la fusión que se pretende, en cuanto al número de afiliados mínimos para la obtención de la nueva personería y de acuerdo al Artículo 10 ter inciso a), se adjunta en Anexo II, la nómina completa de los firmantes del presente instrumento. Tercero. A los fines del Artículo 7º Inciso b) de la ley 23298 se adopta el nombre "Partido de la Ciudad en Acción". Cuarto. A los fines del art. 7º Inciso c) se adjunta Declaración de Principios consensuada entre las partes, en Anexo III. Quinto. A los fines del Artículo 7º inciso d), se adjunta Carta Orgánica consensuada entre las partes, en Anexo IV. Sexto. A los fines del Artículo 7º inciso e), se constituye la Asamblea de Fundación integrada por un presidente y cuatro representantes de cada uno de los partidos, cuyas autoridades son las siguientes: 1) Presidente: Jorge Alberto Giorno, DNI Nº 11.534.843, domiciliado en Florida 656 PB, Oficina "3.2) Vice-Presidente: Hugo Daniel Niemevz, D.N.I. Nº 11.017.420.; domiciliado en Viamonte 1.716, PB "2". 3) Secretario General, Helio Jorge González D.N.I. Nº 4.064.236, domiciliado en Arregui 3.146, 2º "10". 4) Tesorero, Carlos Oscar Ameijeiras, DNI Nº 11528205; domiciliado en Tte. Gral J. D. Perón 1.219, piso 3º "9". 5) Protesorero, Palmira Aderminda Ferreyra, DNI 1.513.892, domiciliada en Lavalle 2134, piso 3º "A". 6) Secretario de Actas, María Cristina Orlowski, LC 6.662.559, domiciliada en 20 de Febrero 5737. 7) Secretario general de Asuntos Legales, Héctor Luis Yrimia D.N.I. Nº 12.982.743, domiciliado en Lima 369, piso 11º "G". 8) Secretario de relaciones institucionales, De Simone Antonio Arturo, D.N.I Nº 11.554.825, domiciliado en Culpina 252, piso 5º "B". 9) Secretario de Comunas, Fernando Bustelo, D.N.I. Nº 13.132.863, domiciliado en O'Higgins 1.547, piso 1º "A". Las autoridades de esta Asamblea de fundación, quedan facultados para resolver por mayoría de dos tercios, toda las cuestiones que demande el proceso de fusión de los partidos que la integran y de no mediar oposición quedarán constituidas como autoridades definitivas del nuevo partido fusionado, bajo la denominación de Junta Superior de Gobierno, con vigencia de mandatos de cuatro años (4), conforme la Carta Orgánica vigente. Asimismo, se obligan, dentro del plazo de 90 días de aprobada la fusión, a designar la primera constitución de las autoridades del Congreso partidario, a designar las autoridades de las Direcciones comunales, en las quince (15) comunas del distrito, las cuales se integrarán con un presidente y cuatro secretarias, a designar la Junta electoral, a designar el Tribunal de disciplina y a designar la Comisión revisora de cuentas, quedando facultada esta Junta Superior de Gobierno, a propuesta del Congreso partidario, ampliar el número de integrantes si así lo estimaren necesario, sin contradecir la Carta Orgánica partidaria. Séptimo. A los fines del Artículo. 7º Inciso f), el nuevo domicilio legal queda fijado en Lavalle 1619 PB "B", Zona 258, Telefax: 4375-2667 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Octavo. A los fines del Artículo. 7º inciso g), se designan como Apoderados del nuevo partido fusionado, a los Dres. Pablo Gerardo García Lago D.N.I. Nº 20.349.951; Hugo Daniel Niemevz D.N.I. Nº 11.017.420. y el Ctdor. Carlos Ameijeiras, DNI Nº 11.528.205; quiénes podrán actuar indistintamente, suscribiendo el presente en prueba de aceptación y conformidad. Noveno. Teniendo en consideración lo indicado por el Artículo 10 ter, penúltimo párrafo y sin perjuicio de lo allí dispuesto, con relación a lo que le pudiere corresponder percibir por aportes impagos del Ministerio del Interior de la Nación y del Gobierno de la Ciudad, a cada uno de los partidos que integran esta fusión, subsistirán las asignaciones de dichos fondos que se hayan establecido con anterioridad por los Presidentes y Tesoreros de cada uno de los partidos integrantes, así como las obligaciones pendientes que surjan de los respectivos estados contables momento en que se aprobare la fusión. Décimo. Queda implícito en el presente acuerdo que se efectuará una amplia convocatoria a la integración de ambas fuerzas comunicando a la mayor cantidad posible de dirigentes con la finalidad de que la participación alcance no sólo a los cuerpos orgánicos, sino a los Departamentos Seccionales de la Ciudad y sus Circuitos comunales. Decimoprimero. Se faculta a los apoderados designados a presentar ante la Justicia Federal con competencia electoral copia del presente acuerdo de fusión y a los fines del requisito de publicidad establecido en el inciso d) del Artículo 10 ter de la ley de partidos políticos vigente, Nº 23298 y su modificatoria Nº 26571 se publicarán edictos en el Boletín Oficial indicando que para el caso de oposición, la misma deberá presentarse en el Juzgado con competencia electoral del Distrito Capital, dentro de los veinte (20) días de la publicación. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días de mes de julio del año dos mil diez, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Fdo.- Jorge Alberto Giorno- Presidente Partido de la Ciudad- Hugo Daniel Niemevz- Presidente- Partido jubilados en Acción".

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.

Hugo D. Niemenz/Pablo G. García Lago, Apoderados.

e. 13/07/2010 Nº 76238/10 v. 15/07/2010

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS - (M.I.J.D.) ORDEN NACIONAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados" - (M.I.J.D.) - Orden Nacional, en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de julio de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/07/2010 Nº 77511/10 v. 16/07/2010

PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" MST

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del "Partido "Movimiento Socialista de los Trabajadores" MST - Distrito Buenos Aires" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de julio de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/07/2010 Nº 77508/10 v. 16/07/2010